

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
FRANCISCO DE
BORJA PAVÓN
VI

ACADÉMICOS en el recuerdo 6

M. VENTURA
COORDINADOR



2022

ACADÉMICOS en el recuerdo

6



Coordinador:
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección Francisco de Borja Pavón

ACADÉMICOS en el recuerdo 6

Coordinador:
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CÓRDOBA

2022

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 6
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador:
Miguel Ventura Gracia, académico numerario

Portada: Fotografía de Luis Bedmar Encinas

© Real Academia de Córdoba
© Los Autores

ISBN: 978-84-126734-7-0
Dep. Legal: CO 2149-2022

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com – Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO

6

José López Amo (1827-1910)

Francisco Marchesi Butler (1850-1925)

Juan Díaz del Moral (1870-1948)

Manuel de Sandoval y Cútolí (1874-1932)

Rafael Gracia Boix (1923-2001)

África Pedraza Molina (1925-2022)

Luis Bedmar Encinas (1932-2021)

ÍNDICE

MIGUEL VENTURA GRACIA	
Prólogo	9
ANA VERDÚ PERAL	
José López Amo (1827-1910), <i>In memoriam</i> , archivero del Ayuntamiento de Córdoba	17
JOSÉ MARÍA PALENCIA CEREZO	
Francisco Marchesi Butler (1850-1925), militar y pintor	31
JOSÉ LUIS CASAS SÁNCHEZ	
Juan Díaz del Moral (1870-1948), el notario de Bujalance	49
JOSÉ MARÍA DE LA TORRE GARCÍA	
Manuel de Sandoval y Cútoli (1874-1932), aspectos biográficos y literarios	77
MIGUEL VENTURA GRACIA	
Rafael Gracia Boix (1923-2001), militar, historiador y académico	115
ANTONIO CRUZ CASADO	
África Pedraza Molina (1925-2022), una escritora lucentina en la Real Academia de Córdoba	143
JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN	
Luis Bedmar Encinas (1932-2021), una vida en la música	181

PRÓLOGO

Un año más la Real Academia de Córdoba, a través de la colección *Francisco de Borja Pavón*, rinde homenaje a los miembros que nos precedieron en la decana de las instituciones culturales cordobesas. A algunos de ellos —y a través de estos volúmenes— esta docta Casa los rescata del olvido, y a otros, que no hace mucho tiempo nos dejaron, trata de mantener vivo su recuerdo y reconocer el trabajo y esfuerzo que ofrendaron en favor de la cultura de nuestra tierra. Y a todos, agradecer los conocimientos que nos legaron.

Con el presente son ya seis los volúmenes publicados, y cincuenta y cinco los académicos fallecidos cuyas vidas han quedado reflejadas en las páginas de esta colección. En este caso se relata la semblanza biográfica de siete académicos —de ellos, seis hombres y una mujer— y se resalta la labor y afanes en pro de esta bicentenaria Institución.

El primer académico biografiado es **D. José López Amo (1827-1910)**, Archivero del Ayuntamiento de Córdoba, a pesar de los serios altibajos provocados por los distintos signos políticos que rigieron el destino de la Corporación. En 1874, y tras haber desempeñado el cargo de manera intermitente, se le nombra Oficial 1º de Secretaría con el cargo de Archivero, que desempeña hasta la muerte. Durante su larga vida laboral —según refiere la autora del presente trabajo— D. José configuró el Archivo como un moderno servicio de información y documentación para el Ayuntamiento, sabiendo conjugar la vertiente histórica y administrativa que, como cualquier servicio público, todo Archivo debe tener. Su labor al frente de la documentación municipal fue de tal calado que logró escalar los más altos puestos de la administración. Alcanzó tal prestigio que en 1893 fue propuesto por el Ayuntamiento para la Cruz de Caballero de Isabel la Católica. Pero además D. José Amo dio a la stampa muchos trabajos de los que bebieron buena parte de los eruditos cordobeses de la época. La Real Academia de Córdoba supo reconocer su labor distinguiéndole como académico numerario el 13 de enero de 1900, consignándole además el cargo de Bibliotecario. Este trabajo, en definitiva, es como un homenaje que la académica Ana Verdú rinde a la memoria de D. José

López Amo, a quien tanto debe la Historia Documental de Córdoba, pero también los historiadores y archiveros que le han sucedido.

El segundo académico biografiado es **Francisco Marchesi Butler, (1850-1925)**, militar y pintor, quien, como señala el académico numerario José María Palencia, autor de esta biografía, jugó un papel notable en nuestra Academia durante el primer cuarto del siglo XX. Había nacido en Madrid en el seno de una familia española importante. Su padre, don José Marchesi Oleaga, desarrolló una relevante trayectoria militar, que tuvo una repercusión decisiva en la vida de todos sus hijos. Francisco adquirió de joven una formación férrea y esmerada que le animó a seguir la carrera paterna en la que alcanzó el grado de coronel de Caballería, simultaneándola con el aprendizaje de la pintura, ejecutando por mucho tiempo copias de obras del Museo del Prado. Don Francisco ingresa como numerario en la Real Academia de Córdoba el 5 de noviembre de 1904, concretamente en la sección de Nobles Artes, donde muy pronto dejaría patente su lealtad y consagración a nuestra docta Casa, en la que, a partir del año siguiente, ocupa el cargo de Depositario. Su actividad en la Academia destacaría especialmente en el campo de la pintura, pero también su buena voluntad fielmente manifiesta a través de tres importantes retratos que realizó para su galería de personajes célebres. Por último, el número de obras de Francisco Marchesi que conserva nuestra Academia se ha visto recientemente aumentado con la donación, por sus actuales descendientes, representados en la familia García Cabrera, de su pintura titulada *La campana de Huesca*. Se trata de una excelente copia del original, creado en 1880, por José María Casado del Alisal (Villada, Palencia, 1832—Madrid, 1886), que hoy es propiedad del Museo Nacional del Prado. La donación a la Academia de su biblioteca fue una muestra más de la generosidad de Marchesi para con nuestra Institución.

A continuación, el profesor José Luis Casas dedica su trabajo al académico **Juan Díaz del Moral (1870-1948)**, notario de Bujalance, de quien traza su perfil biográfico y señala sus obras más importantes, entre ellas la *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* que se ha convertido —en palabras del autor— en una referencia indiscutible de la historiografía social española, y no solo andaluza. Asimismo, refiere la experiencia política de su biografiado en las Cortes Constituyentes de 1931, aunque un par de años más tarde, en 1933, da por finalizado este quehacer. Más adelante, el Dr. Casas —gran conocedor del tema— ofrece una serie de coordenadas para una mejor comprensión

de la trayectoria vital del académico biografiado: Su contacto con la realidad; su participación activa en la vida política; su formación universitaria en Sevilla y Madrid y los contactos personales y con el reformismo institucionista que mantuvo, para, a continuación, detenerse en algunas observaciones sobre el lenguaje utilizado por el recordado académico, y, en fin, en un análisis global de su obra. El trabajo concluye con algunos comentarios sobre la etapa final de Díaz del Moral —«no tengo proyecto ninguno de quehaceres fecundos»— y la recuperación de su figura que se hizo realidad a partir del Homenaje que una nómina de prestigiosos historiadores le tributaron en su pueblo, Bujalance, entre los días 19 al 28 de abril de 1980. Y el ofrecido con una exposición sobre su vida y obra que, en coincidencia con el II Congreso de Historia Social de España, tuvo lugar en el Ayuntamiento de Córdoba entre el 28 de abril y 15 de mayo de 1995. A más de haber en su pueblo natal una plaza y un Colegio de Enseñanza Primaria con su nombre, así como en sendas calles de Córdoba y Sevilla. El trabajo finaliza con un apéndice donde «Don Juan Díaz del Moral nos habla un poco del campo y de España».

El académico correspondiente José María de la Torre García nos acerca la figura de **Manuel de Sandoval y Cútoli (1874-1932)**, focalizando su trabajo en los aspectos biográficos y literarios del académico en el recuerdo. Licenciado en Derecho por la Universidad Central y licenciado y doctor en Filosofía y Letras por la misma Universidad madrileña, Manuel de Sandoval se decanta por las letras escogiendo la carrera profesional de la enseñanza. Ejerce de Catedrático de Preceptiva y Poética en diversos institutos (Teruel, Soria, Burgos) hasta recalar, en 1902, en el Instituto Provincial de Córdoba, donde permanece casi diecisiete años, al concedérsele en 1919 la excedencia voluntaria. Más tarde, Manuel de Sandoval ejerce en Toledo y Madrid. Pero fue en Córdoba donde más arraigó: fue socio de mérito de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, y posteriormente académico correspondiente y luego numerario y director de la Real Academia de Córdoba. Su actitud y querencia a Córdoba le fue reconocida por el Ayuntamiento rotulando una calle con su nombre. Por otra parte, Manuel de Sandoval compaginó la enseñanza con la escritura, cultivando la prosa, ensayo y la crítica literaria, pero también obras didácticas, aunque solo ha llegado hasta nosotros una antología de textos en prosa, con la que pretende despertar en el alumno el gusto por la lectura. Además, la poesía fue otra faceta literaria que cautivó

a nuestro biografiado, apareciendo en el trabajo del profesor de la Torre una enumeración de poemas de Sandoval con el pertinente, espléndido y sabroso comentario del autor.

Por su parte, el académico numerario y Director del Servicio de Publicaciones de la RAC, Miguel Ventura Gracia, traza una semblanza biográfica del académico numerario **Rafael Gracia Boix (1923-2001)**, uno de los académicos contemporáneos más singulares de los que han pasado por esta docta Institución. Su amor a Córdoba fue inmensurable, dedicando gran parte de su vida al estudio y divulgación de la historia y patrimonio de su ciudad natal. En la carrera militar alcanza el grado de Capitán, destinado sucesivamente en Valladolid, el Sahara español y en Granada. En 1958 regresa a su querida Córdoba donde desempeña su labor profesional hasta 1983, en que pasa a la reserva activa después de casi cuarenta años de servicios militares. Su producción historiográfica se bifurca en dos vertientes: de una parte, la investigación y divulgación del pasado de su ciudad natal, y por otra, más específica, el estudio de la Inquisición y la Brujería, donde su obra adquiere una proyección nacional e incluso internacional. De entre sus frutos destaca la obra *Autos de Fe y causas de la Inquisición de Córdoba* (Córdoba, 1983), un trabajo al que dedicó su mayor esfuerzo. Pese a la pérdida de los archivos de la Institución, nuestro biografiado logra desempolvar fuentes documentales que han servido de punto de partida para reconstruir la comunidad confesa cordobesa. Su integración, actividades y responsabilidades en la Real Academia de Córdoba constituyen otro de los apartados que el Dr. Ventura Gracia ofrece sobre el académico biografiado a lo largo de su trabajo. Con todo, es «en el compañerismo y en la amistad donde Rafael Gracia Boix ha dado su dimensión auténtica, elevando estas virtudes a la categoría de una religión».

A continuación, el académico numerario Antonio Cruz Casado expone una semblanza biográfica de la escritora lucentina **África Pedraza Molina (1925-2022)**, aclarando desde un principio que, aunque ceutí de nacimiento, la trayectoria de su biografiada aparece vinculada con mucha frecuencia a la ciudad de Lucena, de tal manera que se la puede considerar lucentina de adopción. Al plantear la trayectoria vital de la recordada académica, el Dr. Cruz Casado lo hace en función de la actividad literaria que desarrolló, con el comentario crítico a cada uno de los libros que dio a la estampa. En el primero de ellos, *Epistolario Valeriano. Monografía* (1967), que tuvo como prologuistas a José M.^a

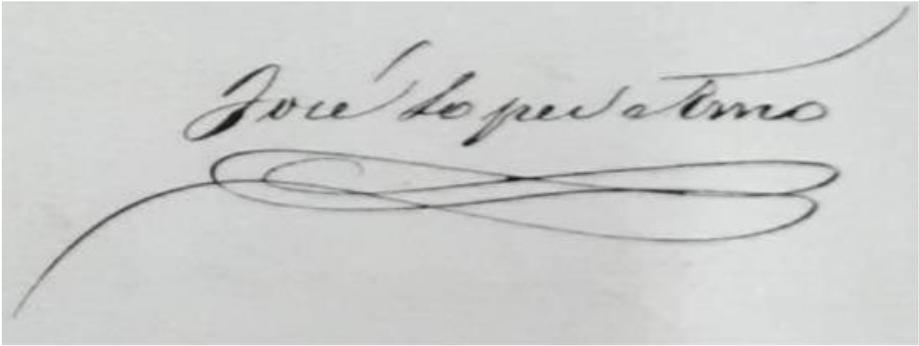
Pemán y a Rafael Castejón, África Pedraza nos acerca a la personalidad de Valera a través de sus cartas literarias y personales. Su publicación inmediata es un librito de narraciones, *Erisana* (1969) que dedica a la ciudad de Lucena. Un jugoso comentario enriquece igualmente el trabajo sobre la académica lucentina. Rafael Castejón prologa también esta obra «con aires de eternidad y belleza». La siguiente obra titulada *Anaquel de Imágenes* la encabeza asimismo el, a la sazón, Director de la Real Academia, haciéndose eco de las buenas facultades literarias de la escritora, así como de los distintos géneros que cultiva. Hubieron de transcurrir unos veinte años aproximadamente para que la académica biografiada editara algunos volúmenes más. En estos años, se hace cargo de la dirección de la revista *Wallada*. Más tarde, en sus dos ediciones siguientes, *Crisol de Amor* (1991) y *A orillas del Guadalquivir* (1999) es el Dr. Joaquín Criado Costa, también Director de la Real Academia de Córdoba, quien colabora con sendas introducciones. A estas ediciones, el profesor Cruz Casado les dedica igualmente sendas glosas exhaustivas y magistrales. El último libro de África Pedraza, que lo tituló *Brisa del alma inquieta* (1999), consta de una selección de poemas a los que el autor del presente trabajo consagra asimismo sus comentarios críticos. Y termina la semblanza de la académica biografiada manifestando su tristeza ante el fallecimiento de nuestra recordada académica.

Por último, el académico numerario Juan Miguel Moreno Calderón traza el perfil biográfico del asimismo académico numerario **Luis Bedmar Encinas (1932-2021)**. Pese a no ser cordobés de nacimiento, el Maestro Bedmar es una de las figuras capitales de la historia musical cordobesa contemporánea. Para una adecuada comprensión del contenido de su trabajo, el Dr. Moreno Calderón contextualiza la importancia de la labor del académico biografiado en pro de la música en Córdoba desde los años sesenta del pasado siglo hasta poco antes de su fallecimiento. Asimismo, para una mejor valoración del Maestro de Cúllar-Baza, separa en dos grandes ámbitos la cantidad y diversidad de acciones emprendidas por el biografiado en el campo de la música: el de la dinamización musical y el de la creación. En lo concerniente a esa labor de dinamización musical que tanto ocupó a Luis Bedmar durante toda su vida, aun sin menoscabo de su vocación compositiva, nos encontramos —afirma el profesor Moreno Calderón— tanto una destacada faceta educativa, como la de director de orquesta y coros. Pero también, la de impulsor de nuevas agrupaciones instrumentales y

vocales. En el plano de la enseñanza, su principal destino durante muchos años fue el Conservatorio, aunque su labor traspasó los muros de sus aulas. De una manera muy didáctica, el académico numerario Moreno Calderón nos va adentrando en el currículum profesional del Maestro Bedmar y su implicación en el ámbito musical de nuestra ciudad, y las controversias que a veces tuvo que lidiar. Con todo, su principal faceta como músico fue la creadora. De ahí que su catálogo de composiciones sea amplísimo e incluya obras en los más diversos géneros, con singular relevancia, la música coral, ámbito al que ha aportado muchas composiciones originales, pero también innumerables armonizaciones, fruto de sus estudios de la música popular, algo que siempre le interesó.

MIGUEL VENTURA GRACIA

Coordinador



**JOSÉ LÓPEZ AMO (1827-1910), *IN MEMORIAM*,
ARCHIVERO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA**

por

ANA VERDÚ PERAL
Académica Correspondiente

PINCELADAS BIOGRÁFICAS

La biografía de D. José López Amo fue esbozada por quien suscribe estas líneas en 1997 en *Las aguas de Córdoba*¹, publicación de la Memoria hasta entonces inédita, realizada por el mismo sobre este tema, y también en mi trabajo de presentación como Académica en 2020². Hoy intentaré desarrollarla para esta sección de *Académicos en el recuerdo*.

D. José López Amo nació en Córdoba, en el barrio de la Catedral, el 14 de julio de 1827. Su temprana vinculación al Ayuntamiento le vino de la mano de su padre, D. Mariano López Santiago. Éste, tras veintitrés años de servicios prestados como funcionario del mismo, solicitó y obtuvo de la Corporación que se colocase en su lugar a su hijo José, quien entró como meritorio a los 14 años en la Secretaría, desde donde poco a poco fue escalando puestos en la carrera administrativa. Tras ser nombrado escribiente en 1846, y desarrollar *de facto* trabajo como Archivero, su nombramiento oficial como tal se produjo en 1854, fecha en la que fue creada la plaza a iniciativa —seguramente interesada, por qué no decirlo—, del secretario del Ayuntamiento D. Mariano López Amo, hermano suyo. El motivo que propició el hecho fue, sin embargo, la recepción en el Ayuntamiento de una Real Orden, fechada el 11 de mayo de 1853, la cual disponía se remitiese a los Gobiernos de la Provincia «Nota de las Actas y ordenamientos de nuestras antiguas cortes y de los fueros municipales, costumbres y usos que puedan existir en el Archivo de todas las ciudades, villas y lugares». Por este motivo, el secretario incitó al alcalde a crear la plaza de archivero, argumentando que «sólo los conocimientos pa-

¹ LÓPEZ AMO, J.: *Las aguas de Córdoba*. RUIZ PÉREZ, R. y VERDÚ PERAL, A.: Edición, introducción y notas. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Ediciones de La Posada, 1997.

² VERDÚ PERAL, A.: «Del Arca de las tres llaves a la nube: El largo camino del Archivo Municipal de Córdoba», en *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes (BRAC)*, pp. 131-154.

leográficos de un entendido archivero, asiduamente dedicado al ordenamiento y coordinación de este depósito, podrían proporcionar, como es el caso presente, las noticias necesarias». Mientras tanto, proponía a José López Amo, «empleado de la Secretaría y conocedor de caracteres antiguos para que procediese a dicha tarea». Un año después, en 1854 se le confirió, efectivamente, el destino de Oficial 3º Archivero a propuesta del alcalde D. Francisco de Paula Portocarrero, justificando tal destino «por su antigüedad, inteligencia y conocimientos paleográficos»³. Sin embargo, el cargo de secretario del Ayuntamiento de su hermano y la significación política de este —reconocidamente monárquico— envolvieron a D. José muy pronto en una serie de sucesivas destituciones y reposiciones en su cargo, que retrasaron unos años la labor de ordenación del Archivo.

Así, en 1854 la Junta Popular formada en julio separó a Mariano de la Secretaría, cesando posteriormente, el 3 de enero de 1855, a José como Archivero. Admitido de nuevo en el puesto, la proclamación de la 1ª República, en 1873, provocó de nuevo su destitución, no sin antes expresar el Ayuntamiento que «queda satisfecho del celo, inteligencia y lealtad de este empleado»⁴.

Finalmente, en 1874 se le nombra Oficial 1º de Secretaría con el cargo del Archivero, permaneciendo allí hasta el día de su muerte.

Durante su larga vida laboral, D. José configuró el Archivo como un moderno servicio de información y documentación para el Ayuntamiento, sesgo que lamentablemente perdió tras su muerte, pues supo conjugar la vertiente histórica y administrativa que, como servicio público, todo Archivo ha de tener. Así, sin descuidar la esmerada atención a los investigadores, no hubo asunto tramitado en el Ayuntamiento de Córdoba en el que no se consigne la diligencia «pase a la Sección del Archivo para que se informe lo que proceda». López Amo dota por vez primera al Archivo de un Reglamento de funcionamiento en 1854⁵, lleva escrupulosamente un registro de entrada y salida de documentos, despacha oficios con los continuos informes que se le requieren, busca antecedentes, recaba datos, respetuosamente propone... y sus consideraciones son aceptadas sin enmienda alguna.

³ Archivo Municipal de Córdoba (AMCo), Libro de Actas Capitulares, L-378.

⁴ AMCo, Libro de Actas Capitulares de 1873, L- 397.

⁵ AMCo, SF/C-2133.

En suma, López Amo, a diferencia de sus antecesores y de sus sucesores inmediatos en el cargo, no olvidó el Archivo administrativo, no en vano entre sus funciones estaba «cuidar de recoger en fin de cada año todos los expedientes fenecidos de la Secretaría, estados, cuentas y padrones para custodiarlos en el Archivo con la debida clasificación y bajo su responsabilidad»⁶.

De manera paralela, amén de estas tareas, sobre sus hombros recayó también la formación de las listas electorales, un trabajo abrumador, con la única ayuda de un escribiente (Antonio Vázquez Angulo, Vicente de Toro y Lobato y Luis Medina después, y en 1910 Rafael Rivera como oficial adscrito al Archivo).

La Corporación supo reconocerle, sin embargo, tal dedicación y esfuerzo. Así, tras la ampliación de las Casas Capitulares, el Archivo inauguró una digna instalación, decorada con artísticas estanterías, el 7 de mayo de 1878, siendo alcalde D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas.



Interior del Archivo Municipal a principios del s. XX

⁶ Actas Capitulares, sesión 27/10/1856. AMCo, SF/L- 00380.

Por estas fechas se casó y nació su única hija, Purificación López Conde-Salazar. La tradición oral nos ha transmitido que este matrimonio fue desgraciado, optando D. José por vivir en las dependencias del Archivo, entregado día y noche a su trabajo.

La intensa actividad laboral desplegada por el Archivero, le hicieron escalar los más altos puestos de la carrera administrativa. En 1882 la Corporación acordó gratificarle con la no despreciable suma de 750 pesetas por haber terminado el índice e inventario de los documentos que se custodian en el Archivo.

En 1893 y hasta 1904, D. José contó con la ayuda de un oficial auxiliar técnico, un joven José de la Torre y del Cerro⁷, cuya vocación de Archivero sin duda se despertó al lado de López Amo, quien gozaba de tal prestigio profesional que en 1893 fue propuesto para la Cruz de Caballero de Isabel la Católica⁸.

Recién inaugurado el S. XX, la Real Academia de Córdoba, en sesión del 13 de enero de 1900⁹, reconoció la labor y erudición de este discreto personaje, distinguiéndole como miembro numerario, y confirniéndole, además el cargo de Bibliotecario.

En 1907, el peso de toda una vida dedicada al trabajo de manera tan intensa, le hizo presentar su dimisión al Alcalde, expresando la causa de esta manera:

Excmo. Sr.: El constante servicio que vengo prestando desde el año 1846 en que V.É. se dignara admitirme en clase de escribiente de su Secretaría, ha debilitado mis fuerzas intelectuales hasta el punto de no poder emplearlas tan activa y fructuosamente como exige el desempeño del honrosísimo cargo que V.E. me tiene confiado. En circunstancias tales y temiendo de comprometer a V.E., un sentimiento de delicadeza me impulsa fuertemente a renunciarlo, porque no de

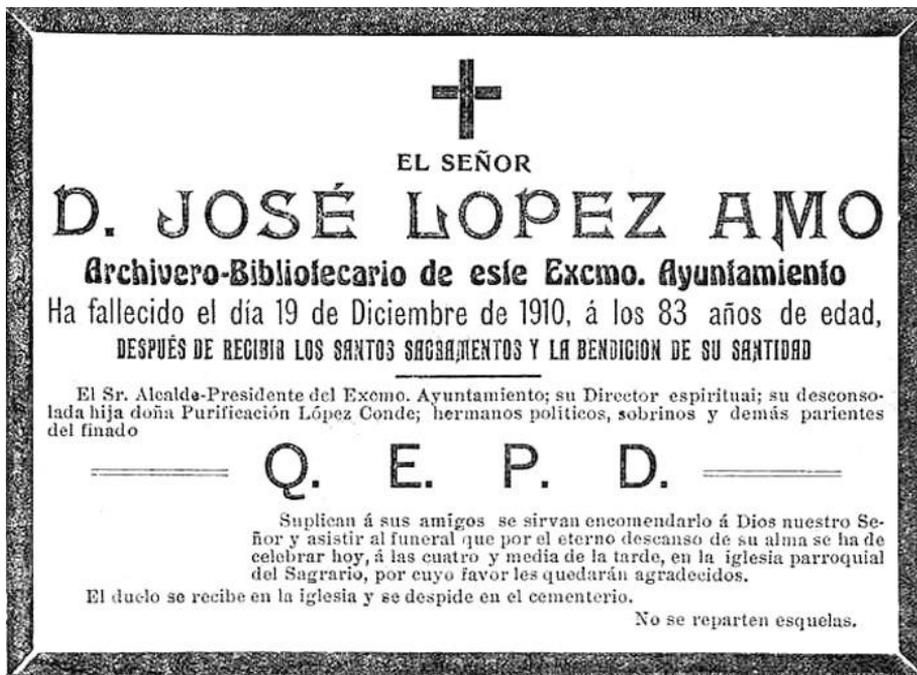
⁷ Expediente relativo a la provisión de la plaza de oficial auxiliar técnico del Archivo Municipal en la persona de José de la Torre y del Cerro. AMCo, SF/C 01295-020.

⁸ *Gaceta de Instrucción Pública*. Periódico decenal. Madrid, 5 de diciembre de 1893, n. 166. Una errata lo consigna como «Jefe del Archivo del Ayuntamiento de Cádiz», error que ha confirmado el Archivo gaditano.

⁹ Actas de sesiones de la Real Academia de 1900, tomo VI. Archivo de la Real Academia de Córdoba.

otro modo cumpliría con fidelidad los deberes que mi conciencia me dicta (...) ¹⁰.

Sin embargo, tal renuncia no le fue aceptada, y D. José continuó en activo, trabajando en el Archivo Municipal, hasta poco antes de su muerte, acaecida la tarde del 19 de diciembre de 1910.



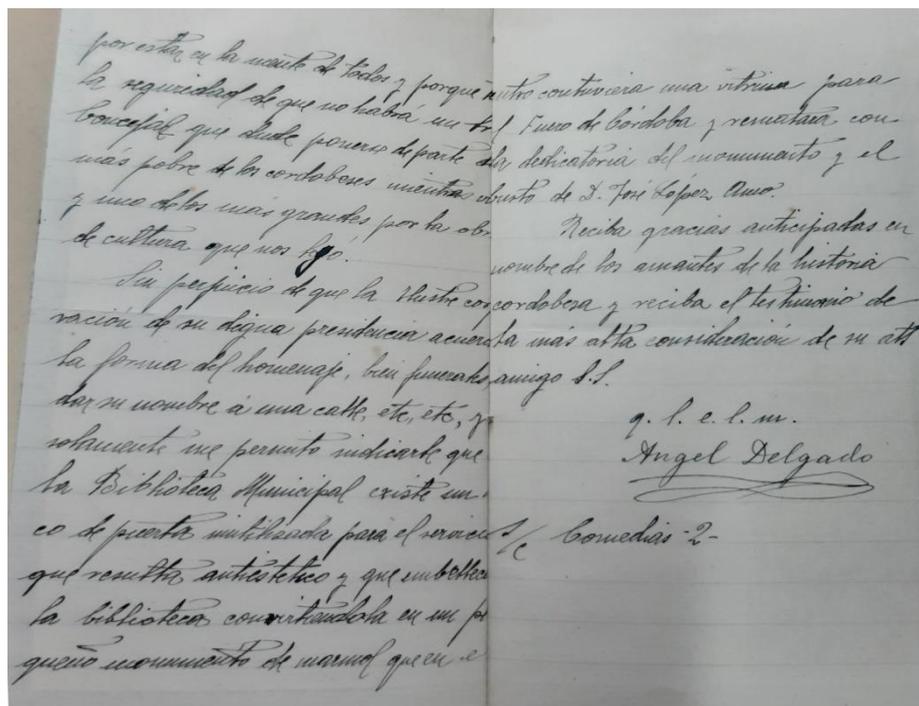
Esquela de D. José López Amo. Diario de Córdoba, 20 de diciembre de 1910

Lamentablemente, el Ayuntamiento de la época no rindió un justo homenaje al que fuese reconocido dentro de la institución municipal como un trabajador ejemplar y fuera de la misma como un destacado erudito. Tal es así que nueve años después del fallecimiento de López Amo, en 1916, el reputado arqueólogo D. Ángel Delgado le dirigía al alcalde una carta en los siguientes términos:

Habrá visto en el Diario de Córdoba mi idea de que esta ciudad que ha prodigado sus homenajes a propios y extraños, rinda uno de justicia al hijo preclaro cuan modestísimo D. José López Amo, modelo de empleados de esa casa con-

¹⁰ AMCo, SF/C-2188.

sistorial y sin títulos académicos uno de nuestros primeros paleógrafos, proponiéndole que, sin perjuicio de que este homenaje se sustentase en funerales o darle su nombre a una calle, en un hueco de la Biblioteca se erigiese un pequeño monumento de mármol que dentro contuviera una vitrina con el Fuero de Córdoba y rematara con la dedicatoria del monumento y el busto de D. José López Amo¹¹.



Carta de D. Ángel Delgado dirigida al Alcalde de Córdoba instando un homenaje a D. José López Amo. 1916

Y aunque la Corporación, a consecuencia de esta misiva, acordó en sesión del 13 de noviembre de 1916 rendir un homenaje al desaparecido Archivero, éste no llegó a producirse. Unos años más tarde, en 1919, el entonces Archivero José M.^a Rey Díaz volvía a proponerlo, dirigiendo al Alcalde un oficio en el que exponía:

Cúmplense hoy nueve años de la muerte de aquel hombre ejemplarísimo que, dignificando hasta la exaltación el cargo

¹¹ *Ibid.*

de Archivero del Excmo. Ayuntamiento que V.E. preside supo consagrar a él su vida entera, dechado de honradez y de perseverancia en el trabajo: D. José López Amo¹²,

concluyendo que, mientras llegase el merecido homenaje, al menos se le permitiera colocar una lápida sobre la puerta de entrada al Archivo con una sentida inscripción que honrase su memoria.

Tuvieron que pasar sin embargo años para que el Ayuntamiento de Córdoba tuviese un gesto de gratitud con tan insigne Archivero. En 1958, a instancias también de Rey Díaz, se le confirió el nombre de López Amo a una calle de nuestra ciudad¹³.

SU OBRA

D. José López Amo desarrolló a lo largo de su dilatada trayectoria profesional un inmenso caudal de trabajo del que bebieron buena parte de los eruditos cordobeses de su época, aunque pocos le citaron, salvo honrosas excepciones.

Rafael Ramírez de Arellano en su *Guía Artística de Córdoba* (1896) se expresaba de esta manera:

[...] lo más importante del Ayuntamiento son los documentos que se guardan en el Archivo desde el tiempo de la conquista y que están perfectamente ordenados por el archivero D. José López Amo, que ha extractado todas las actas y formado apuntes que si algún día se publican serán una base cierta para escribir la historia de la ciudad¹⁴.

Teodomiro Ramírez de Arellano, en *Paseos por Córdoba*, afirma: «Lo más importante que hay en estas casas [Consistoriales] es sin duda el archivo [...] de allí hemos sacado la mayor parte de estos apuntes y hemos tenido complacencia en ver el cuidado con que se custodia tan rico y respetable tesoro», mencionando en el prólogo de dicha obra los datos encontrados gracias a la amabilidad y celo del archivero, D. José López Amo¹⁵. Curiosamente, fue D. José López Amo quien, tras

¹² *Ibid.*

¹³ Comisión Municipal Permanente de 14 de marzo de 1958, AMCo, L- 575.

¹⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Guía artística de Córdoba*. Sevilla, 1896, pp. 79-80.

¹⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO. T.: *Paseos por Córdoba*. 6ª ed. Córdoba. León, 1985. pp. 16 y 152.

la muerte de Teodomiro, en 1909, abriese la velada necrológica que la Real Academia de Córdoba dedicase a este personaje¹⁶, en representación de la sección de Bellas Letras.

Por su parte, José María Valdenebro y Cisneros, en su imprescindible obra, *La imprenta en Córdoba*, no olvida en el capítulo de agradecimientos «a D. José López Amo, inteligentísimo Archivero del Ayuntamiento de Córdoba»¹⁷, aunque no pudo mencionar en el citado libro ninguna publicación de D. José. Éste ya había escrito para entonces —1896, año límite de *La Imprenta*— un selecto ramillete de trabajos que, al igual que su persona, permanecían humildemente en el Archivo: prestos a servir, pero sin atravesar nunca el umbral hacia la Imprenta. Quizás la consideración propia y ajena de trabajador de la municipalidad y, consecuentemente, de su obra como fruto de un estricto cumplimiento laboral, puede explicar que sus trabajos quedasen inéditos en un tiempo pródigo en letras impresas.

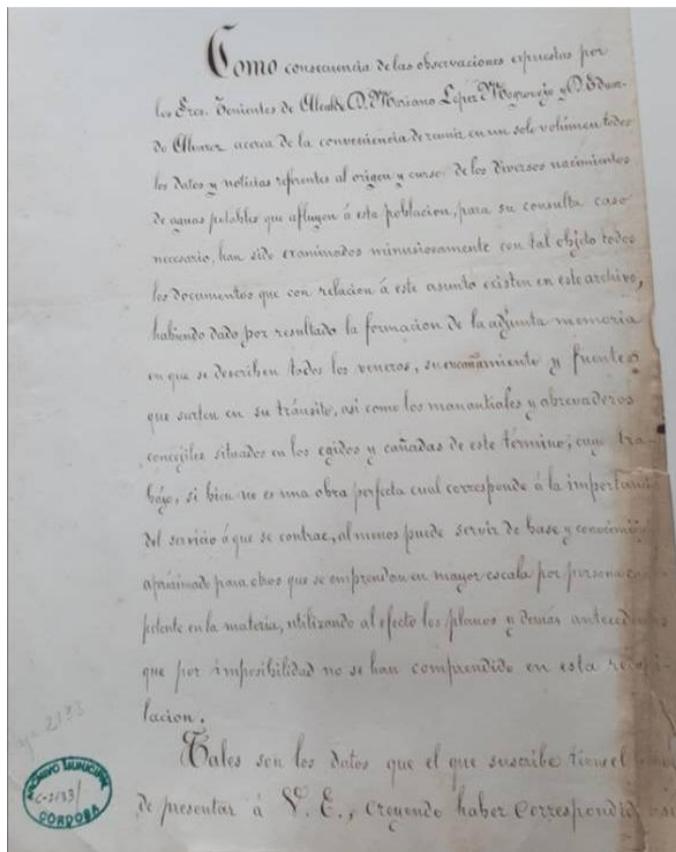
Pero, a pesar de la discreción del personaje, la Real Academia cordobesa supo reconocerle su labor, distinguiéndole como miembro numerario el 13 de enero de 1900, y confiriéndole además el cargo de Bibliotecario.

Expirando el s. XX, en 1997, 87 años después de su muerte, por fin una de sus obras, que permanecía entre los múltiples informes que redactó para la municipalidad, vio la luz en las librerías. Se trata de *Las Aguas de Córdoba*, título algo más poético que el que le confirió López Amo: «Fuentes y Cañerías. Descripción y curso de las aguas potables». Se trata de un exhaustivo trabajo realizado en 1876 a requerimiento de dos tenientes de alcalde de la corporación municipal, en el que, en forma de minuciosa memoria, recogía, ordenaba y sistematizaba todos los datos existentes sobre este asunto en cientos de documentos de todas las épocas existentes en el Archivo. El libro fue publicado por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, y prologado por D. José M.^a Ortiz Juárez. Con él, desde el Archivo y la Biblioteca Municipales, Rafael Ruíz Pérez, Bibliotecario Municipal, y yo misma, intentamos saldar una deuda de gratitud con D. José, quien, como he

¹⁶ «Velada necrológica que la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró en la noche del 16 de octubre de 1909 en memoria del Ilmo. Sr. D. Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, director que fue de la corporación», 1909, Imprenta del Diario de Córdoba.

¹⁷ VALDENEBRO Y CISNEROS. J.M.: *La imprenta en Córdoba*. Madrid, 1900.

expuesto más arriba, no vio publicados en vida ninguno de sus trabajos aunque de ellos se nutrieron muchos de las publicaciones cordobesas de referencia de finales del s. XIX.

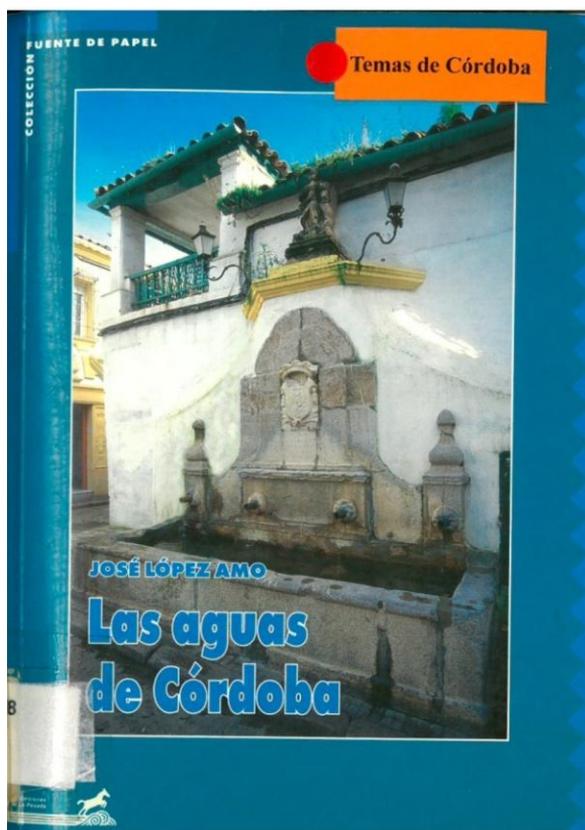


Oficio de López Amo presentando la Memoria «Fuentes y cañerías». 1876

Otra obra de relevancia, quizás la que más, es la titulada *Inventario de libros y documentos* compuesta por 5 tomos¹⁸. Se trata, en propiedad, de un catálogo de documentos dispuesto en torno a 19 Secciones, más la Sección 20, destinada en exclusiva a la Biblioteca. A lo largo de esta monumental obra, confeccionada entre 1877 y 1882, López Amo ofrece registros de miles de documentos, evidenciando profundos

¹⁸ AMCo, SF/L- 03408 a L-03416. Tras terminar el primer tomo del Inventario, fue propuesta su publicación, pero no llegó a realizarse. Libro de Actas de 1877, sesión de 13 de abril. AMCo, SF/L- 00401.

conocimientos paleográficos y archivísticos a pesar de su formación autodidacta. El cuadro de mando del *Inventario* lo constituye un cuadro de clasificación al que por vez primera se dota al Archivo Municipal¹⁹, adelantándose así a la consideración de la Archivística moderna que considera este instrumento la piedra axial de la organización de cualquier archivo. De la importancia de esta inédita obra da fe el hecho de que se ha venido utilizando por los investigadores hasta finales del s. XX²⁰.



Portada del libro *Las aguas de Córdoba*, de D. José López Amo

¹⁹ La clasificación del Archivo Municipal fue aprobada por acuerdo capitular de 5 de enero de 1854.

²⁰ A partir de 1992 todos los registros documentales contenidos en dicho Inventario fueron volcados a la aplicación informática del Archivo y subidos a su web para facilitar la consulta: <https://archivo.cordoba.es/consulta-fondos-documentales>

Pero si con esta obra el Archivo Municipal tiene una gran deuda con el que me atrevo a calificar como el mejor de sus archiveros, la actual Biblioteca Municipal de Córdoba debe su nacimiento a la iniciativa de José López Amo y a su especial empeño en conformar la Sección de autores cordobeses, poniendo así la primera piedra de la que luego sería la Biblioteca Popular, al servicio de todos los cordobeses²¹. Para ello no duda en iniciar desde 1878 una serie de peticiones directas de obras, mediante carta dirigida a los autores más destacados del momento o a sus descendientes.

De esta manera, y una vez reunido un fondo bibliográfico de consideración, redacta otra de sus obras inéditas: el *Catálogo de las obras de la biblioteca*, con casi 1.000 títulos para los que de nuevo establece una clasificación en ocho secciones: Historia, Obras de consulta, Obras religiosas, Obras recreativas, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, Autores Cordobeses, Autores de los pueblos de esta provincia y Obras escogidas donadas por la Dirección General de Instrucción Pública..

En 1881 hace entrega al Ayuntamiento de una tercera obra, el *Catálogo biográfico de los escritores naturales de la Ciudad de Córdoba*. Para la redacción del mismo, López Amo cita entre sus fuentes -en contraste con la práctica generalizada entonces de no citar el origen- principalmente la Historia de Córdoba de Andrés Morales Padilla y las noticias reunidas por Luis Ramírez de las Casas Deza y Carlos Ramírez de Arellano. Junto a unas notas sintéticas sobre cada autor, López Amo recoge en este Catálogo unas seiscientas obras debidas a los doscientos diez cordobeses que, en sus palabras, «con su esclarecido ingenio han enaltecido las glorias de su patria».

Este inédito trabajo, como los demás de López Amo, sin publicar, continúa siendo fuente de gran valor para el estudio de la producción bibliográfica cordobesa.

Sirvan estas pinceladas biográficas para reivindicar la memoria de D. José López Amo, a quien tanto debe la Historia Documental de Córdoba, los historiadores mismos, y los archiveros que le hemos sucedido, entre los que honrosamente me encuentro desde 1992.

²¹ La creación de la Biblioteca popular, entendida esta como servicio público municipal, tuvo lugar mediante acuerdo capitular de 25 de noviembre de 1918 (L-474).



**FRANCISCO MARCHESI BUTLER (1850-1925),
MILITAR Y PINTOR**

por

JOSÉ MARÍA PALENCIA CEREZO
Académico Numerario

Francisco Marchesi Butler. *Autorretrato*. Hacia 1875-80. Colección particular.

No se disponen de muchos datos de primera mano para biografar a Francisco Marchesi Butler, militar y pintor aficionado, que jugó un papel suficientemente relevante en nuestra Academia durante el primer cuarto del siglo XX.

Sabemos que había nacido el 23 de marzo de 1850 en Madrid, en el seno de una importante familia española, tal y como atestigua el hecho de que sus padrinos de boda fuesen la reina Isabel II y su marido Francisco de Asís. Ello fue debido, sin duda, a la influencia de su padre, don José Marchesi Oleaga, del que, por el contrario, su biografía sí está nítidamente trazada en cuanto a su relevante trayectoria militar, que tuvo una repercusión decisiva en la vida de todos sus hijos.



José María Marchesi Oleaga,
su padre

No son pocas las distinciones militares que pesan sobre don José María Marchesi Oleaga (Madrid, 1801 – 1882). Entre ellas las de teniente general, director general de Caballería, director del Colegio y Escuela General de Caballería, ministro de la guerra, gobernador capitán general de Puerto Rico, general en jefe del Quinto Ejército y presidente del Consejo Supremo de la Guerra, gentil hombre de cámara con ejercicio, Cruz 2ª Clase Laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando, caballero de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III, caballero de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, caballero

de la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, Cruz 1ª clase de la Orden de San Fernando, caballero de la Legión de Honor de Francia,

caballero de la Orden Imperial de San Estanislao de Rusia, y comendador de la Orden del León Neerlandés de los Países Bajos.

Fueron sus abuelos —tatarabuelos de nuestro biografiado—, por la parte paterna, Fulbio Marquési —o Marchesi—, natural de Módena (Italia), donde se registra su fallecimiento en 1757, casado con Felicitas Parrusi, originaria de la misma ciudad, donde falleció en 1771; y por la parte materna, Joaquín Oleaga, natural de Bilbao, cuya esposa fue Margarita Ignacia Migueles, nacida ésta en Valladolid.

Según esto, fueron sus padres Luis Marchesi Parussi, también nacido en Módena, y Rita Oleaga y Migueles, ésta natural de Bilbao. Casi con completa seguridad, debió de haber sido durante esta segunda generación, cuando, refiriéndonos al campo del arte, puede decirse aquello de que al galgo le vino la casta, pues el abuelo de don Francisco - segundo hijo del matrimonio - militó en la compañía italiana del real Cuerpo de Guardias de Corps, alcanzando el grado de general de brigada de Caballería, actividad que compaginó con el ejercicio ocasional de la pintura. Buena ciudad ésta para aprender el ejercicio de la pintura, como cuna de grandes pintores. Así, podríamos referirnos a Giovanni di Pietro Faloppi, a Tommaso Barisini, o Francesco Battaglioli, artista que, en 1754, fue llamado a Madrid por Fernando VI para pintar los paisajes de los Palacios Reales de Aranjuez y Madrid en sustitución de Antonio Joli, que había sido reclamado por Carlos III para trabajar en Nápoles, colaborando con Farinelli y Pietro Metastasio en la creación de los decorados para muchas representaciones melodramáticas, algunos de los cuales se conservan en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. No obstante, sus modelos más cercanos debieron ser pintores como Giovanni Muzzioli (1854 – 1894), o Gaetano Bellei (1857 – 1922), que representan lo mejor del academismo romántico en la Módena de aquel tiempo.

Desconocemos cuáles fueron las circunstancias de paso de Luis Marchesi a España, que las imaginamos dentro del ámbito de lo militar, donde es también muy probable que hubiese ejercido como pintor o grabador. Lo que sí creemos es que su carrera militar en España debió de haber comenzado a finales del setecientos, y en todo caso durante el reinado de Carlos IV, pues el catálogo del gabinete de estampas del Museo Municipal de Madrid, enumera un *Retrato alegórico del rey Fernando VII*, que fue inventado y pintado por él en la temprana fecha 1810. Lo que equivale a decir que también debió de haber estado implicado en los lances antifranceses.

Esta dedicación temporal a los pinceles debió de llegar hasta su hijo José María, padre de nuestro biografiado, al que encontramos también enrolado en el arma de caballería y contrayendo segundas nupcias en Madrid, en 1847, con una joven llamada Clementina Butler Arias. Ella era hija de Juan Bautista Butler Keyser (Sevilla 1790 - Madrid 1861), otro laureado militar que llegó a ser director general del ejército en el cuerpo de Intendencia, además de consejero real (1849) y ministro del Tribunal de Cuentas (1857). Había casado en Valladolid, en 1820, con María Rosa de Arias y Gasco prima segunda de la poeta giennense Rosa Butler Mandieta, conocida autora de *La noche y la religión* (1849) y *La creación del mundo* (1883). Al parecer, la joven le había sido confiada a don José María por su padre, compañero de carrera del suyo, cuando a los diecisiete años de edad se encontraba interna en un colegio de La Coruña.

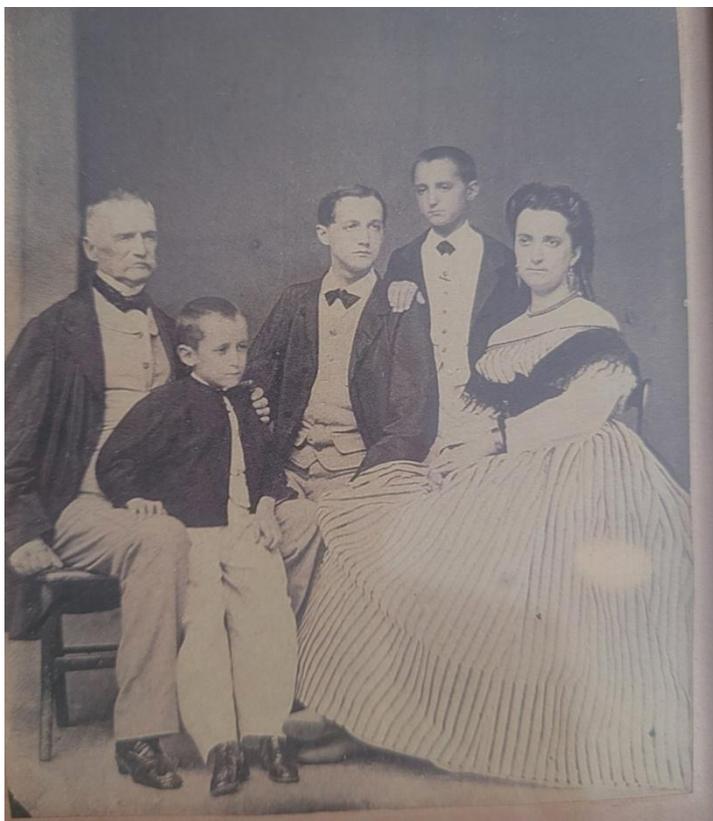


Clementina Butler, segunda esposa y madre

Con Clementina Butler, José María, además de a nuestro biografiado, tuvo otros tres hijos: Luis, José María y Eduardo. Todos fueron también militares. Luis (1854-Madrid, 1914) llegó a general de brigada de Caballería, jefe del escuadrón de Escolta Real y jefe del Regimiento de Cazadores de Lusitania. José María alcanzó el grado de capitán de Caballería del Grupo de Regulares de Ceuta, muriendo en la guerra de África en 1922, concretamente en el llamado combate de Beni-Aros. Por último, Eduardo llegó a ser también comandante de Caballería.

Pero ninguno de ellos parece que llegó a alcanzar la altura de su padre, que a los seis años de edad ya era nombrado paje de Carlos IV, aunque no pudo entrar en posesión de tal distinción a causa de la guerra de la Independencia, que supuso la extinción de la compañía donde servía su progenitor. En medio de aquellos convulsos tiempos, el joven José María, que en 1815 ingresaba en clase de distinguido de

menor edad en la Brigada de Carabineros Reales, recalaría en Madrid, donde haría una gran carrera al servicio de la corona de España, a pesar de que, durante el trienio liberal (1820-1823), luchara contra Fernando VII.



La familia Marchesi Butler hacia 1875.
Gentileza familia García Cabrera

Disuelto el ejército constitucional, el 1 de agosto de 1824 ingresaba otra vez como distinguido en el regimiento de cazadores a caballo de la Guardia Real; siendo promovido a alférez de Caballería en el mes de octubre. Sabemos también que, entre 1833 y 1840, luchó contra los carlistas, y el 24 de mayo de 1837 acompañó al general Diego de León en la acción de Huesca, donde fue herido en un pie, a pesar de lo cual, se dice que peleó con ferviente heroísmo. En premio de su comportamiento fue galardonado con la cruz de primera clase de la Orden de

San Fernando; y el 14 de diciembre obtiene el grado de coronel de Caballería.

Terminada la primera guerra carlista, participó activamente en el pronunciamiento de 1841, conspiración contra el regente Baldomero Espartero para, entre otras cosas, sacar de palacio a la reina niña Isabel II de España y a su hermana Luisa Fernanda, al objeto de que se reunieran en Francia con su madre, María Cristina de Borbón, por aquel entonces exiliada. En la noche del 7 de octubre de 1841 fue atacado el Palacio Real de Madrid, estando Marchesi como jefe de parada, secundando el fracasado pronunciamiento, por lo que fue condenado a muerte, teniendo que refugiarse durante dos años en territorio galo, desde donde regresó en septiembre de 1843, con motivo del comienzo de la regencia de Isabel II.

En 1844 fue nombrado, sucesivamente, comandante general de la provincia de Oviedo, coronel del regimiento de caballería la Reina número 2, y director general de las Reales Caballerizas y de la Armería. En 1851 es promovido al empleo de mariscal de campo y subinspector de Caballería del ejército de Cuba, por lo que hubo de marcharse a la isla, de la que regresó dos años más tarde, siendo entonces destinado a la capitanía general de Cataluña, desempeñando el cargo de gobernador civil de Barcelona. Luego fue nombrado capitán general de Navarra, desarticulando nuevas conspiraciones carlistas, por lo que se le premió con la gran cruz de la Orden de Carlos III.

A partir de 1858, con el regreso de O'Donnell, se le asignó también el mando de las capitanías de Aragón y Castilla la Nueva, el cargo de gobernador capitán general de las Islas Baleares y el



Francisco Marchesi Butler.
Retrato de Adelaida Rivas Matilla.
Colección particular

mando de general en jefe del quinto ejército y distrito en las Provincias Vascongadas, Navarra y Burgos. Ya en 1860 alcanzaría el grado de director general de Caballería, y entre 1865 y 1867 marcha a Puerto Rico como capitán general. A partir de 1875, ya con Alfonso XII, vivirá en Madrid con el cargo de presidente del Consejo Supremo de la Guerra, siendo senador por derecho propio, desde 1877 y hasta su fallecimiento en 1882 como consecuencia de una congestión cerebral. Se sabe que don José María hizo un gran beneficio a la cría caballar en España, participando en la redacción de distintos libros y en varios otros que se escribieron bajo su supervisión².

De todo ello podemos deducir que su hijo Francisco nació durante su estancia madrileña, antes de su partida a Cuba, en que era coronel del regimiento de Caballería de la Reina 2 y director general de las Reales Caballerizas y de la Armería. En la capital de España, el joven adquirió una formación férrea y esmerada que le animó a seguir la carrera paterna y que incluyó el aprendizaje de la pintura. Ignoramos quién fue su maestro más directo, que incluso pudo haber sido su progenitor. Lo que sí sabemos es que por mucho tiempo fue copista de obras del Museo del Prado, lo que sin duda le llevó a adquirir una formación clásica y un buen dominio técnico de los pinceles y el color.

De su actividad como pintor en ese momento solo poseemos un referencia literaria debida a Ossorio y Bernard, que lo incluyó en su singular diccionario de artistas españoles del siglo XIX, exponiendo en la entrada que lleva su nombre la exclusiva noticia de que, en 1874, había ejecutado para el Ateneo de Madrid, un retrato de don Fernando Corradi³. Se refiere a la imagen del célebre político, periodista, escritor e historiador madrileño Fernando Corradi Gómez (Madrid, 1808 – 1885), que ha pasado a la historia mayormente por la publicación de novelas históricas como *El cerco de Zamora por el Rey D. Sancho II de Castilla* (1833), o *Torrijos o las víctimas de Málaga* (1835), y diversos ensayos del tipo *Lecciones de elocuencia forense y parlamentaria* (1843), o *Lecciones de Oratoria* (1882). La fecha de factura del retrato —que no

² Tomo las noticias de la vida de Marchesi Oleaga de su redacción en Internet a través del siguiente enlace: <http://ancienhistories.blogspot.com/2014/07/la-academia-de-caballeria-y-sus.html>

³ OSSORIO Y BERNARD, M.: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid, de. Facsímil, 1975, p. 415.

hemos podido localizar— coincide con la de máxima relación de Corradi con el Ateneo madrileño, y debió de haber sido realizado con destino a su galería de retratos.

Salvo dicha referencia, apenas hemos podido llegar a conocer otros retratos suyos que hoy se conservan en Córdoba en poder de sus descendientes. Como su propio autorretrato, o el de su esposa, que debieron de haber sido ejecutados durante el último cuarto de la decimonónica centuria.

Como ya quedó dicho, don Francisco, al igual que lo habían hecho todos los varones de la familia por generaciones, se inclinó por la carrera militar, entrando en la misma rama que aquellos, llegando a obtener el grado de coronel de Caballería. Pero, sin duda, tuvo una vida menos agitada y belicosa que algunos de ellos. Tampoco sabemos a partir de qué momento exacto se instaló en nuestra ciudad, a la que al parecer vino desde Sevilla. Ni desde cuándo comenzó a frecuentarla. Parece que su traslado fue motivado por sus amoríos con la joven cordobesa Adelaida Rivas Matilla, con la que aquí se casaría, y a la que, al parecer, vio por primera vez durante una representación en el Gran Teatro. Ambos instalaron su domicilio en un antiguo caserón alquilado de la calle Sevilla - hoy convertido en aparcamiento público - donde él vivió jubilado hasta cumplir los setenta y cinco años, falleciendo el 4 de julio de 1925⁴.



Francisco Marchesi Butler
fotografiado con traje militar
hacia 1900

Sea como fuere, y según los estatutos del momento, don Francisco ingresa como numerario en la Real Academia de Córdoba el 5 de no-

⁴ En el *Diario de Córdoba* de 5 de julio de 1925 se puede encontrar una breve referencia necrológica.

viembre de 1904, concretamente en la sección de Nobles Artes, ocupando la vacante producida por el fallecimiento de don Manuel González Guevara. Muy pronto dejará también patente su lealtad, amor y plena dedicación a la misma. Había sido propuesto el 29 de octubre, en cuya acta de sesión se hace constar textualmente «que ha dado excelentes pruebas de ingenio y habilidad en el arte de la pintura», por lo que su destino resultaría estar siempre ligado a este ámbito. Pero muy pronto también hubo de demostrar que su nombramiento no habría sido vano. Tanto es así que, desde el año siguiente, será nombrado su depositario. Por tanto, muy pronto, también, entró a formar parte de su junta rectora, que entonces estaba integrada por Teodomiro Ramírez de Arellano como director, Rafael Pavón Alzate —al que sustituyó pronto Luis Valenzuela y Castillo—, como censor, José López Amo, bibliotecario y Pablo García Fernández, secretario.

Pero don Francisco no quiso sólo que se le reconociese como pintor, sino también como intelectual de las artes. De esta suerte, su discurso de ingreso, producido en el mes de marzo de 1906, versó sobre los pintores españoles del siglo XVII. Y aunque no publicado, al parecer resultó más que brillante. Para su contestación se designó a Rafael Ramírez de Arellano, de cuya intervención destacaría la siguiente frase: «El Sr. Marchesi ha trazado una ojeada histórica de la pintura española del siglo XVII, tan acertadamente, que no deja cabo suelto donde poderme agarrar».

No obstante, su actividad para con la misma, que se prolongaría a lo largo de dos décadas aproximadamente, destacaría especialmente en el campo de la pintura, con la que demostró también su buena voluntad, dedicación y categoría pictórica, quedando fielmente manifiesta a través de los tres importantes retratos que realizó para su galería de personajes célebres, a los que nos vamos a referir brevemente.

El primero de ellos sería el *Retrato de Francisco de Borja Pavón y López*, que realizó en 1905, es decir, apenas llegado a la Academia y al poco del fallecimiento de aquel importante director, que se había producido el 21 de septiembre del año anterior, momentos antes de que él hubiese sido propuesto⁵. Como escribí en otra ocasión, con

⁵ Presenta las siguientes inscripciones: Zona sup. central: «*ILTMO. SR. D. FRANCISCO DE BORJA PAVON*»; Ang. sup. izdo.: «*10 Oct. 1814*»; Mg. sup. dcho.: «*21 Sept. 1904*». —Fdo., ang. inf. dcho.: «*F. Marchesi*».

este retrato del ilustre Pavón, dentro de la galería de la academia cordobesa, se inaugura el tipo de retrato que podríamos considerar propiamente moderno, que habría tenido su antecedente iconográfico en el que había realizado en 1890 Enrique Romero de Torres para la galería de retratos del Ayuntamiento. Fue entregado a la Academia en sesión del 18 de marzo de 1905, en cuya acta se especifica que «los concurrentes vieron con satisfacción el retrato de Pavón pintado por Marchesi»⁶.



Francisco Marchesi Butler. *Retrato de Francisco de Borja Pavón López*.
Real Academia de Córdoba

⁶ PALENCIA CEREZO, José María: «La galería de retratos de la Real Academia de Córdoba (sección pintura)». *BRAC*, 128, 1995, pp. 285-304. En páginas 299 a la 301, las referencias a los cuadros donados por Marchesi. Y también, PALENCIA CEREZO, José María: *La Colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba*. Córdoba, Cajasur, Colección Temas Andaluces, 2002, pp. 42-46.

El segundo fue el *Retrato de Juan Rufo Gutiérrez*, que pinta al año siguiente⁷. Su adquisición, junto a los de Luís María Ramírez de las Casas- Deza, Carlos Ramírez de Arellano y Enrique Vaca de Alfaro, había sido propuesta por la Academia en sesión de 27 de mayo de 1906. Para plasmar la imagen del famoso viajero y escritor cordobés que se había obligado a efigiar, Marchesi utilizó el grabado figurante en la primera edición de *La Austriada*, libro impreso en Madrid en 1584, que lo presenta de busto, y enmarcado en una cartela oval donde se declara que contaba treinta y siete años de edad.



Francisco Marchesi Butler. *Retrato de Juan Rufo Gutiérrez*.
Real Academia de Córdoba

⁷ Inscripciones: en zona sup. izda.: «D. JUAN RUFO GUTIERREZ... NACIO AÑO 1547». En zona lat. izda.: «F. Marchesi/ 1906».



Francisco Marchesi Butler. *Retrato de Manuel Fernández Ruano*.
Real Academia de Córdoba

Finalmente, el último cuadro que a Marchesi le tocó abordar, éste también al año siguiente, fue el *Retrato de Manuel Fernández Ruano*⁸, célebre poeta, escritor de dramas y tertuliano cordobés, que fuera igualmente director de nuestra Academia a partir de 1877, llegando a ostentar, desde 1881 hasta su muerte en 1888, la presidencia del Ateneo Científico y Literario de Córdoba. La obra fue presentada a la corporación en la sesión de 16 de marzo de 1907, cerrando ese ciclo de los años centrales de la primera década del siglo XX, que fueron tan especialmente interesantes para la configuración de su galería de retratos. Como indicamos en su momento, el nombramiento de Fernández Ruano como académico y socio de número de la Sociedad

⁸ Inscripciones: zona inf.: «N.º 28 Abl. 1833 DON MANUEL FEZ. RUANO. + 10 AG.1888/ ACADEMICO DE NUMERO». Fdo., zona inf. izda.: «F. MARCHESI».

Económica cordobesa, acaeció el 31 de mayo de 1860, y consta en el folio 213 del Libro I de Académicos. Para su realización, Marchesi debió de inspirarse en alguna fotografía del representado.

Por último, el número de obras de Francisco Marchesi que conserva nuestra Academia se ha visto recientemente aumentado con la donación, por sus actuales descendientes, representados en la familia García Cabrera, de su pintura titulada *La campana de Huesca*⁹. Se trata de una excelente copia del original, creado en 1880, por José María Casado del Alisal (Villada, Palencia, 1832 – Madrid, 1886), que hoy es propiedad del Museo Nacional del Prado, el cual lo tiene depositado en el Ayuntamiento de Huesca. No sabemos por qué Marchesi se fijó en esta obra entre las varias de debió copiar en el museo madrileño, pero no cabe duda de que pone de manifiesto sus buenas dotes como copista; y, por tanto, en cierta medida también, como pintor. Aunque normalmente, conjugar ambas virtudes, en la teoría, suele finalizar en un ejercicio teórico irresoluble. Lo que no cabe duda es que Marchesi manejaba bien el pincel, pues la obra habla claramente de las virtudes que, al menos en su momento, nuestro biografiado tuvo para realizar copias; evidenciando la opinión unánimemente admitida de que fue mejor como copista que como pintor, de la que, mientras que nuevas obras no vengan a demostrar lo contrario, también participamos.

Vamos a tratar de explicar brevemente el cuadro. Pero antes quiero recordar que Casado del Alisal se había formado en la Escuela Municipal de Dibujo de Palencia, creada en 1838, y luego en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde estudió con Federico Madrazo. En 1855 consigue una beca para ir a Roma, en donde confraterniza con Antonio Gisbert y Dióscoro Puebla, con los que siempre mantuvo una estrecha amistad, residiendo en Nápoles, Milán y Venecia. Luego pasa a París, donde a partir de 1861, pinta el lienzo *El juramento de las Cortes de Cádiz*, que presentó en la exposición de 1862 y hoy se encuentra colgado en el hemicycle del Congreso de los Diputados. Obtuvo medalla de primera clase en la Exposición Nacional de 1860 por su cuadro *Últimos momentos de Fernando IV el Emplazado*, en-

⁹ Sobre la donación véase COSANO MOYANO, José: «Cuadro donado por la familia García Cabrera». *BRAC*, 167, 2018, pp. 643-644. Y también, GARCÍA CABRERA, Inmaculada: «Palabras pronunciadas por D^a Inmaculada García Cabrera en el acto de donación a la Real Academia de Córdoba de un óleo sobre lienzo de D. Francisco Marchesi Butler». *BRAC*, 167, 2018, pp. 645-646.

viado desde Italia en 1856, y repitió medalla de igual clase en la Nacional de 1864 con *La rendición de Bailén*, obra recordatoria de la capitulación de los franceses el 22 de julio de 1808. Fue el primer director de la Real Academia de España en Roma, inaugurada oficialmente en enero de 1881, y también miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La obra, también conocida como *La leyenda del rey monje*, fue enviada por Casado desde Roma para ser presentada en la Nacional de 1881, y está basada en el episodio histórico —mitad real, mitad leyenda— al que ahora aludiremos. Con ella no obtuvo medalla alguna, solo mención honorífica, lo que le llevó a presentar su dimisión como director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma. No obstante, en años sucesivos continuó siendo miembro del jurado que otorgaba a los jóvenes aprendices las pensiones para acudir a formarse a la ciudad eterna. Por tal motivo, sus discípulos y amigos, para desagraviar lo que consideraban una afrenta, le obsequiaron con una corona de oro. Finalmente, el Estado le compró el lienzo por 35.000 pesetas.

La escena recoge el supuesto escarmiento dado por Ramiro II de Aragón a los nobles que se habían rebelado contra su autoridad, habiendo plantado Casado el suceso en los sótanos o mazmorras de su palacio, estando el rey acompañado de un fiero mastín. Don Ramiro aparece de pie, erguido y desafiante, extendiendo la mano para dar entrada al dantesco espectáculo. Según la leyenda, con las cabezas de los nobles díscolos, hubo de formar un gigantesco anillo en forma de campana. La cabeza del arzobispo Pedro de Lucría, líder de la conspiración, habría hecho de badajo, colgando de una gruesa cuerda. En la zona derecha de la composición, aparecen los demás nobles de la corte, estos leales, llamados por el rey para contemplar la terrible escena. En la obra, el estilo de Casado conjuga un excelente dibujo con una pincelada rápida, jugosa y precisa, no sólo perceptible en rostros o atuendos, sino también en los elementos más anecdóticos, como el perro o los sillares de la pared, los cuales fueron bastante fielmente conseguidos por nuestro copista.

Aunque hoy ya muy poco conocido por escasamente divulgado, el suceso protagonizado por el rey aragonés formó siempre parte de la conciencia colectiva de los españoles, convirtiéndose en el siglo XIX en motivo destacado para representarlo o historiarlo. Ya Lope de Vega lo había utilizado para dar vida a una de sus comedias. Pero será nada

menos que el polifacético Antonio Cánovas del Castillo el que, en 1852, construya con el relato toda una novela histórica, escrita entonces por un joven malagueño desconocido de veinticuatro años, que estaba llamado a convertirse en el auténtico líder de la restauración monárquica. Y también en autor de una sola obra. Pero a la que algunos críticos han juzgado como una de las mejores novelas históricas del romanticismo español.



José Casado del Alisal. *La campana de Huesca*. Ayuntamiento de Huesca.
Depósito del Museo Nacional del Prado

En ella se concitan dos temáticas básicas: la lucha por el poder que se desata entre la vieja nobleza, y las nuevas capas sociales que reclaman su lugar. Y también la comparación entre el rey «indigno» (Ramiro) y el «indigno» (Berenguer). Las soluciones de ambos problemas confluyen en un final común: Aznar vence a la vieja nobleza, con el auxilio de Berenguer, y éste recibe la corona de un cobarde Ramiro que no había sabido ayudarlo. De manera casi teatral y gracias a un artificioso uso de la luz y del realismo, subyacente bajo las cabezas degolladas —de las que se dice que pidió prestadas a varios hospitales

de Roma—, y los cadáveres amontonados, Casado del Alisal consiguió transmitir magistralmente la idea de la justicia y del poder como una alegoría que encajaba perfectamente con la nueva situación política del país en su restauración borbónica. Según la crítica, la obra de Cánovas estaría inspirada en diferentes relatos de la Antigüedad que pretendían ratificar la autoridad del monarca frente a la aristocracia, y que durante el siglo XIX habrían servido a la sociedad española para diversos propósitos, entre ellos, para ensalzar a una monarquía retornante que habría de imponerse de nuevo en el país.

Sigamos a don Modesto Lafuente para debatir sobre la originalidad del relato, que no la supuesta autenticidad de unos hechos que fueron detenidamente analizados en su *Historia General de España* (Tomo III, pp. 253-255). Según él, el rey envió un mensajero a consultar con el abad del monasterio de Saint Pons de Thomieres para consultarle cómo debía de actuar para tener tranquilo el reino y sumisos a los magnates que le menospreciaban. El buen abad hizo entrar consigo en la huerta del convento al enviado, y a imitación y ejemplo de Tarquino en Roma, fue derribando y descabezando las más altas coles y lozanas plantas que en el huerto había, advirtiéndole que solo contase al rey lo que había presenciado. Ante dicha respuesta, en 1136, don Ramiro convocó a todos los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las villas y lugares de Aragón, para que se juntasen en cortes en la ciudad de Huesca, y procedió como el abad había indicado al mensajero respecto a las plantas de la huerta.

Francisco Marchesi Butler hizo sin duda una buena copia del cuadro de Casado, que hoy podemos disfrutar en una Real Academia cordobesa en la que se dio cuenta de su fallecimiento, ocurrido durante el verano de 1925, en su sesión de 10 de octubre. La generosidad que nuestro biografiado mantuvo siempre para con ella, quedaría también patente con la donación a la misma de su biblioteca.



**JUAN DÍAZ DEL MORAL (1870-1948),
EL NOTARIO DE BUJALANCE**

por

JOSÉ LUIS CASAS SÁNCHEZ
Doctor en Historia

DATOS BIOGRÁFICOS FUNDAMENTALES

El 21 de junio de 1932, en el diario *El Sur*, se publicó una entrevista del periodista baenense Fernando Vázquez Ocaña al entonces diputado por Córdoba Juan Díaz del Moral, y lo describe así:

Don Juan es de los pocos hombres que suelen darle a las palabras el espíritu de sencillez que quería el clásico. En el fondo, este notario es un poco revolucionario, como todos los poseedores de la fe pública que ven desfilar por su despacho las angustias de 'lo mío' y 'lo tuyo'. Pero sobre todo es un humanista, un hombre que se sume, con la fruición de un dios viejo, en las aguas purísimas de la cultura. Más de una vez se le ha visto, allá en Bujalance, sentado a la linde de un olivar con un libro de Platón o de Horacio en la mano, escrito en lengua vernácula¹.



Dibujo de Francisco Aguilera Amate

¹ *El Sur*, 21 de junio de 1932. La entrevista completa la recogemos como apéndice al final de este trabajo. Asimismo, se puede consultar en: EXPÓSITO, Francisco. *Vázquez Ocaña. Artículos cordobeses*. Diputación Provincial. Córdoba, 2020, págs. 355-357.

Nos parece una descripción muy acertada en este primer acercamiento a la trayectoria de Juan Díaz del Moral. Nació en Bujalance el 24 de enero de 1870, realizó sus estudios de Bachillerato en Córdoba y continuó con su formación universitaria en Sevilla y Madrid. Como veremos más adelante, no resulta extraña esa alusión de Vázquez Ocaña a sus inquietudes culturales. Aunque comenzó su actividad profesional como profesor auxiliar de Metafísica en la Universidad de Sevilla, en 1898 ganó las oposiciones a notaría con el número uno, función que desempeñó a partir de esa fecha en su pueblo natal hasta que en 1935 se trasladó a Madrid.

En el año 1923 publicó en el n.º 3 del *Boletín de la Real Academia de Córdoba* un artículo titulado «El movimiento obrero cordobés entre 1870 y 1874», un antecedente de la que en 1929 sería su gran obra, la dedicada a las agitaciones campesinas andaluzas, convertida en un modelo de historia social en nuestro país, como dijera hace unos años Manuel Tuñón de Lara. En consecuencia, la que se ha convertido en una referencia indiscutible en el ámbito de la historiografía social española, no solo andaluza, es su *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, cuya primera edición llevaba como subtítulo *Córdoba. Antecedentes para una reforma agraria*², y el autor la concibió como una trilogía, pues le debían seguir *Las reformas agrarias europeas de la posguerra (1918-1929)*, obra editada tras su muerte, en 1967³, y otra que no pasó de ser un proyecto, *La reforma agraria desde Mendizábal hasta nuestros días*.

Desde 1928 fue secretario del Instituto Hispano Cubano de Sevilla. Y en su trayectoria biográfica un momento importante fue su elección como diputado en las Cortes Constituyentes de 1931, como detallaremos más adelante. Su experiencia política finalizó en 1933, y en 1935 se trasladó a la notaría de Chamartín de la Rosa en Madrid. Tras

² La primera edición fue publicada en la editorial Revista de Derecho Privado. No sería objeto de reedición hasta 1967 y 1969 por Alianza editorial en su colección de bolsillo. En 1973 apareció en Alianza Universidad, completa, pues las dos anteriores no contenían los apéndices. La misma editorial realizó luego varias ediciones más, de acuerdo con el modelo de la de 1973, que es la que hemos utilizado para todas las referencias. Una parte de su obra, la dedicada al trienio bolchevista, 1918-20, fue editada por la Biblioteca de Cultura Andaluza en 1982, con prólogo de su nieto, Antonio Tastet Díaz. Asimismo, la Diputación de Córdoba realizó una edición facsímil de la original en el año 2010.

³ También la publicó la editorial Revista de Derecho Privado, con un prólogo de su hijo Carmelo Díaz González.

el golpe de estado de julio de 1936 residió en Valencia. Finalizada la guerra, fue sometido a depuración y juzgado por el Tribunal de Responsabilidades Políticas, por lo que se vio obligado a trasladarse a la notaría de Caravaca (Murcia), donde se jubiló en 1945. Según testimonio de su nieto, Antonio Tastet Díaz, los últimos años de su vida los soportó con dignidad, pero no carecieron de una cierta amargura. Esa realidad la conocemos también por el testimonio que aportan las cartas que dirigió a su amigo el archivero municipal de Córdoba, José de la Torre y del Cerro, dadas a conocer por Manuel Toribio⁴. Falleció en Madrid, el 7 de noviembre de 1948.

COORDENADAS PARA LA COMPRENSIÓN DE SU TRAYECTORIA

De cara a una mejor comprensión de su trayectoria vital y de sus actividades, es necesario enmarcarlas en las siguientes coordenadas:

1^a. Su contacto con la realidad que analiza y describe, puesto que, como hemos dicho, desde 1898 residió en Bujalance, lugar en el que concibió la idea de publicar un libro en el que serían de gran importancia los datos de primera mano, tal y como él mismo relata:

Desde principios de siglo, y muy principalmente en estos últimos años he presenciado muchos de los sucesos que cuento... He hablado extensamente con los hombres más significados del proletariado cordobés y con sus directores y organizadores; he recogido datos y documentos de trabajadores anónimos, que militaron en la Primera Internacional; de otros que recordaban el movimiento de 1892, de muchos de los que se educaron en las luchas de principios de siglo y de propagandistas provincianos y forasteros⁵.

Una nota a pie de página da testimonio de la amplia relación de personas (de diferentes sectores sociales) que fueron objeto de consulta o que le suministraron información. Ese contacto con la realidad le permitió analizar, y lo que es más importante: transmitir los acontecimientos, en especial aquellos con los cuales había convivido, hasta el

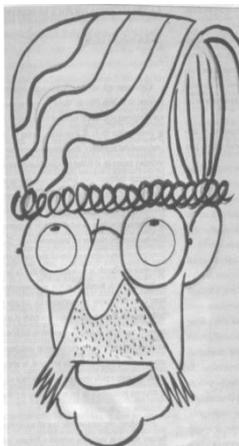
⁴ TORIBIO, Manuel: «Cartas desde el silencio. Testimonio de dos historiadores cordobeses (1928-1948)». CEP «Luisa Revuelta». Córdoba. *Revista ECO*, n.º 12, 2015.

⁵ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza Universidad. Madrid, 1973, p. 23.

punto de que hoy su obra se ha convertido en una fuente historiográfica imprescindible para quien se acerque al estudio de los movimientos sociales. Como ha señalado Pérez Yruela:

Comparadas con los largos periodos de depresión, la brevedad de las explosiones del conflicto fue tal que hasta es probable que se hubiera infravalorado su importancia de no haber existido quien con tanta meticulosidad y sensibilidad las recogió⁶.

Él mismo ya fue consciente de la importancia de su obra en ese sentido, cuando afirmaba que con el tiempo «no parecería infecundo el esfuerzo de un hombre que ha consagrado muchas horas a recoger datos, a registrar hechos y salvar del olvido interesantes documentos en inminente riesgo de perderse para siempre».



Caricatura de su etapa como político (Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares)

2^a. Su participación activa en la vida política. Ya durante la dictadura de Primo, según señala su hijo Carmelo en el Prólogo a una obra póstuma de la que hablaremos más adelante:

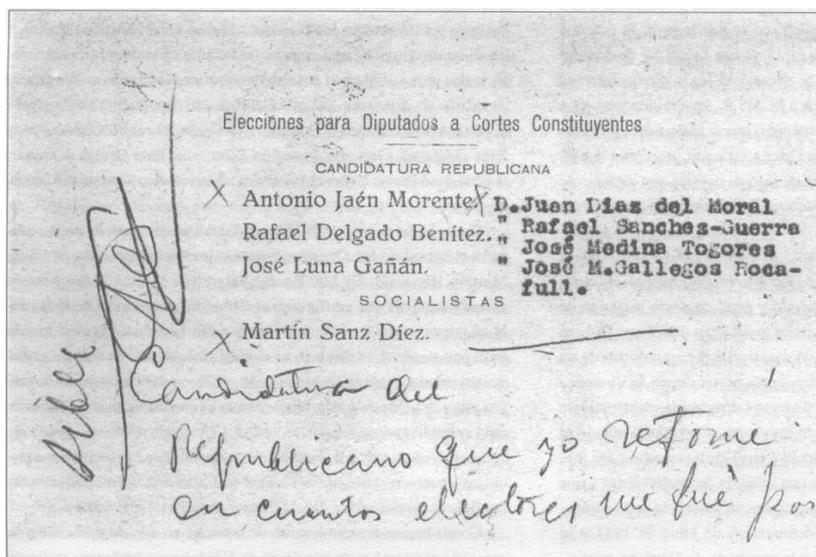
En unión de otras personas prestigiosas de la región, fundó el Bloque Agrario, que pretendía agrupar a todos los agricultores, grandes y pequeños, propietarios o arrendatarios, para la defensa de la amenazada riqueza olivarera y, además, para iniciar a los cultivadores en las ventajas de la cooperación⁷.

⁶ PÉREZ YRUELA, Manuel: *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba, 1931-1936*. Servicio de Publicaciones Agrarias. Madrid, 1979, p. 65.

⁷ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Las reformas agrarias europeas de la postguerra (1918-1929)*. Revista de Derecho Privado. Madrid, 1967, p. XV.

Fue entonces cuando publicó una serie de artículos aparecidos en el diario *La Voz de Córdoba* con el título genérico de *El Pleito de los aceites* (aparecería también como libro en 1924). Años después ocuparía el cargo de Secretario de la Asociación Nacional de Olivareros, como se puede comprobar en el órgano de prensa de dicha organización, cuya cabecera apareció con el significativo título de *Olivos*.

Pero sobre todo hay que destacar en este apartado su integración en la Agrupación al Servicio de la República, desde 1930, formación a la que llegaría de la mano de José Ortega y Gasset. En representación de dicha organización fue elegido diputado para las Cortes Constituyentes republicanas de junio de 1931, cuando, con apoyo de los socialistas, se convirtió en el más votado de la circunscripción con 71.626 votos. En la Cámara fue miembro de la Comisión Técnica de Reforma Agraria (la presidió), vocal titular de la Comisión de Incompatibilidades y presidente de la comisión encargada de redactar el proyecto de Ley de Reforma Agraria.



Papeleta electoral de las elecciones de 1931
(Archivo de Antonio Tastet)

La cuestión de la reforma agraria ocupó casi toda su actividad parlamentaria, si bien él presentaría un voto particular, antes de que se debatiera el texto definitivo de septiembre de 1932. Se trata de un discurso de gran interés por cuanto, como señaló Antonio Barragán,

recoge «los aspectos básicos en la formulación de sus planteamientos sobre el problema agrario de España». Unos meses antes, en la citada entrevista con Fernando Vázquez, y que figura como apéndice al final de este trabajo, indicaba:

Yo he pensado simplemente que la República no puede soslayar la Reforma del régimen de la tierra, y que esa reforma sólo ha de lograrse en los términos que yo aproximadamente he redactado en virtud de un meditado estudio y de una larga experiencia. Una revolución pudiera hacer las cosas radicalmente, pero no se olvide que España no ha hecho una revolución.

El voto particular lo defendió el 10 de mayo de 1932, y ha sido analizado en profundidad por Barragán Moriana⁸, quien llega a la siguiente conclusión sobre el proyecto defendido por el notario de Bujalance:

En definitiva, Díaz del Moral, en su proyecto trataba de limitar los efectos de la reforma agraria, dirigiéndola fundamentalmente contra los nobles, absentistas y rentistas, aunque en su conjunto las tierras controladas por estos suponían una mayor extensión que las comprendidas en el de Alcalá-Zamora; planteaba el arrendamiento obligatorio, evitando la expropiación como tal con el objeto de evitar que la Hacienda española pasase por dificultades.

Tal proyecto tuvo una acogida diversa, como la mayor parte de los anteriores; fue aceptado en determinados ambientes moderados, pero criticado por los socialistas, libres en este momento de las presiones políticas que le imposibilitaron actuar sin ellas cuando se discutió el proyecto de la Comisión Técnica, el obstáculo que el PSOE ponía, tanto al voto particular de Díaz del Moral, como al que al mismo tiempo presentaba el radical Hidalgo, era que dejaba fuera del ámbito de la reforma a la mayor parte del campesinado directamente cultivador de las tierras.

Su desacuerdo con el resultado final de la ley se traduciría también en discrepancia con otros aspectos de la política republicana. Tras

⁸ BARRAGÁN, Antonio: *Realidad política en Córdoba, 1931*. Diputación Provincial. Córdoba, 1980, pp. 168-177. El contenido del voto particular de Díaz del Moral fue publicado en 1932 en un volumen por *Revista de Occidente*, junto con la intervención de Ortega y Gasset sobre el Estatuto catalán.

participar en los debates sobre la reforma, solo tendría dos intervenciones más en la Cámara, una al tratar sobre el presupuesto del ministerio de Agricultura, el 17 de diciembre de 1932, y otra el 28 de abril de 1933, en un debate sobre la política del Gobierno, cuando manifiesta que la actitud de la minoría parlamentaria a la cual pertenece pensaba que no le quedaba otra salida que obstrucción, de modo que realiza un análisis negativo de la situación en la que se encontraba España:

Yo digo que la situación del país es la que acabo de indicar, y si con un Presidente del Consejo de Ministros, que todos reconocemos que tiene un talento enorme, que es un gran polemista, un hombre superior, algunos piensan que un gran estadista; si con este Presidente del Consejo, con este Gobierno, con esta Constitución que, según dicen, es la mejor de Europa, la más avanzada de Europa, con estas Cortes entusiastas, con todos estos medios, va a resultar que el país se nos va a quedar entre las manos, se nos va a hacer sal y agua, ¿para qué nos habrán servido un Gobierno magnífico, un Presidente ilustre, unas Cortes magníficas y unas leyes superiores? Algunas veces pienso yo si los pueblos existen y se han hecho con el único fin de que los dirijan Gobiernos ilustres y leyes magníficas, o al revés.

Aquella intervención parlamentaria fue el final de su participación en la vida política. Por su parte, Azaña escribiría sobre ella lo siguiente:

Díaz del Moral es un viejo andaluz, «especializado» en cuestiones agrarias. Farfulla unos discursos que nadie oye, y cuando formaba parte de la Comisión agraria causó no pocas dificultades y disgustos, pertenece a la casta de notarios ilustrados, que en ganando dinero y bienestar, emplean sus ocios en salirse de su oficio para campear en la economía, en la sociología, etcétera, etcétera [...]

Díaz del Moral habló para decir que su grupo, hasta entonces expectante, se adhería a la obstrucción. No quieren ser menos que los otros ni llegar tarde al reparto del botín, para justificar su decisión, pintó un cuadro del estado del país, que parecía sacado del *ABC* o de *El Debate*. Todo está muy mal, y lo hemos hecho muy mal, excepto en Instrucción Pública. Razón de la excepción: el cuñado de Fernando de los Ríos, que se llama Bernardo Giner, es miembro del grupo republicano independiente, y para aprobar las líneas ge-

nerales del discurso de Díaz del Moral, exigió que se tratara bien a su pariente⁹.

3ª. Su formación universitaria en Sevilla le permitió entrar en contacto con Federico de Castro, y sus estudios de doctorado, en Madrid, con don Francisco Giner de los Ríos. A ambos les dedicará su *Historia de las agitaciones campesinas*: «A la memoria de mis venerados maestros». En la Universidad de Sevilla realizó estudios de Filosofía y Letras y de Derecho, finalizados en 1891 y 1893, respectivamente. Entre 1894 y 1898, como hemos dicho, ejerció como profesor auxiliar de Metafísica en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. En Madrid defendió en 1895 su tesis doctoral, *La familia castellana del siglo XIII*, ante un tribunal presidido por Menéndez Pelayo y del cual también formó parte Nicolás Salmerón. Fue una etapa en la que entró en contacto con el reformismo institucionista, lo cual le conduciría a participar en la actividad de «Extensión Educativa» desarrollada en el Instituto de Córdoba por iniciativa de Eduardo Hernández Pacheco, con el objetivo de trasladar a Córdoba el proyecto iniciado en la Universidad de Oviedo. En ese proyecto colaboraron Juan Morán, Manuel Sandoval y José María Cadenas. El impulsor de aquella iniciativa definía sus objetivos de esta manera en una *Memoria* del año 1905:

Al tratar de establecer en Córdoba la obra de cultura popular que con el nombre de Extensión Universitaria introdujo en España la Universidad de Oviedo, dirigimos principalmente nuestra actividad a promover la ilustración en la clase obrera y en general en aquellos que no poseen otra instrucción que la suministrada por la escuela primaria, cultura deficientísima, a causa de nuestro desdichado régimen docente.

Durante los cursos en que funcionó, las clases se desarrollaban en el Centro de Sociedades obreras, pues Hernández Pacheco pensaba que así provocarían menos recelo entre los obreros, en cuanto que pudieran pensar que el objetivo era diferente al de la mera instrucción. No obstante, hubo desconfianza entre algunos sectores, por miedo a que se pretendiera introducir la desunión y la discordia entre los obre-

⁹ AZAÑA, Manuel: *Memorias políticas y de guerra*, I. Crítica. Barcelona, 1978, p. 616. La referencia a esos discursos «que nadie oye», al parecer no quería decir que nadie le prestara atención sino que la voz de Díaz del Moral no era lo bastante potente como para poder ser escuchada con claridad en todo el hemisiciclo.

ros. Las conferencias trataron temas diversos, de historia, economía, derecho o ciencia, y la actividad se mantuvo, al menos por lo reflejado por las *Memorias* del Instituto, hasta el curso 1910-11.

Díaz del Moral intervino en 1905 y 1910, primero con una conferencia sobre «Historia del movimiento obrero» y luego con la titulada «Economía social», esta última integrada en un curso que él propuso sobre el mismo tema. Sus motivaciones para participar residían en que «en algunos sectores obreros el odio a la burguesía y a los burgueses de profesiones liberales se extendió a la cultura misma y a cuanto tuviera contacto con la inteligencia y sus creaciones»¹⁰. El dato, en cuanto a la fecha, de su primera intervención, nos sirve para comprobar que su aproximación a la historia social no fue producto solo del contacto con la situación conflictiva del trienio 1918-20, sino anterior, y ello se aprecia también en la reflexión que caracteriza el plan de su obra, como veremos más adelante.

CONSIDERACIONES FORMALES PREVIAS

Establecidas esas tres coordenadas, considero conveniente hacer algunas aclaraciones de carácter formal sobre su obra, concretamente en lo tocante al lenguaje utilizado por el autor. Sabemos que es opinión unánime resaltar que se trata de una obra bien escrita, pero debemos destacar que es en el nivel subjetivo, o de reflexión, donde encontramos una mayor elaboración del lenguaje, alcanzando en algunos pasajes una auténtica calidad literaria, sin huir de recursos como el empleo de metáforas o las expresiones plásticas. Ahora bien, los términos utilizados como imágenes pertenecen casi de manera exclusiva a dos grandes campos temáticos: el religioso y el bélico, de lo cual se podrían citar numerosos ejemplos, pero basten estos dos: «la masa analfabeta oye arrobada la lectura de la buena nueva» o «los centros obreros reúnen casi a diario a sus huestes». Ambos aspectos le dan a veces al relato una caracterización irracional, pero por otra parte, al menos en lo que toca al recurso bélico, no estaríamos sino en una manera lógica de utilizar el lenguaje por parte de unos movimientos sociales que tratan de definir sus objetivos a partir de la identificación de sus enemigos, y al fin y al cabo no sería sino una impregnación de la literatura obrera del momento, tanto anarquista como socialista.

¹⁰ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Historia...*, *op. cit.*, p. 204.

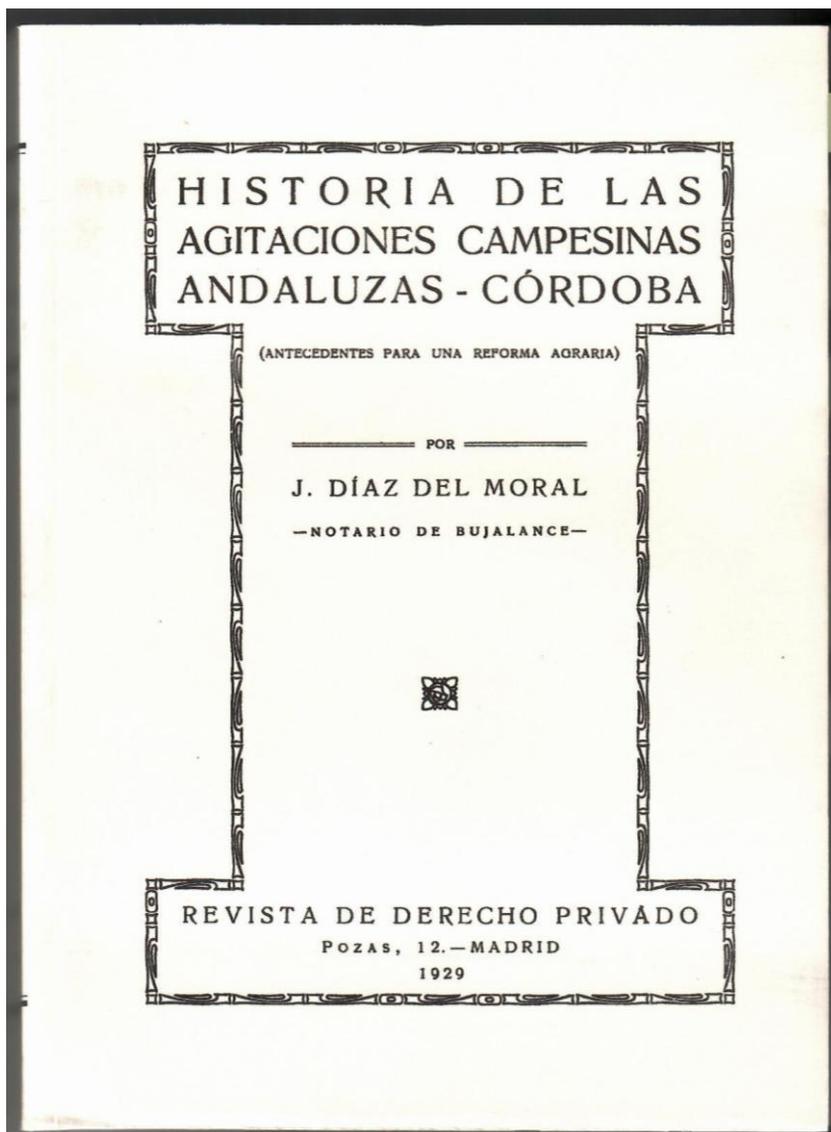
Esta perspectiva sobre la obra, en la cual merecería la pena profundizar, no ha sido especialmente destacado entre quienes se han ocupado de ella, y por otro lado, resulta aún más destacable si consideramos la posición social de la cual partía este notario, que pertenecía, como hemos visto, a una organización patronal, si bien se podría pensar que mantiene una postura interclasista.

Es importante destacar esta última cuestión porque con frecuencia se ha dicho que existió una identificación del autor con las ideas del campesinado, pero en mi opinión nunca llegó a una postura que pudiéramos calificar con un término contemporáneo como el de «compromiso». Es cierto que supo analizar la realidad, estar en contacto con el mundo que le rodeaba, pero manteniendo siempre un cierto distanciamiento, consecuencia de sus supuestos de que «las muchedumbres campesinas» no llegarían nunca a conseguir sus objetivos debido a su incultura, que es precisamente la que las conducía a esas situaciones de depresión, en alternancia con las de exaltación, esquema interpretativo que desarrolla a lo largo de su obra. En ella, y para finalizar con estas cuestiones formales, pero con repercusiones metodológicas e interpretativas, hay que señalar la existencia de un cierto literaturismo, lo cual sin duda constituye un atractivo para cualquier persona, sea o no historiador. Esto lo comprobamos cuando su narración se dirige de manera directa al lector, o cuando pone frases en boca de los personajes participantes en los hechos, y todo ello marcado por el tono de conferencia de algunos pasajes, como cuando sigue el método de plantear preguntas que él mismo responde.

Jacques Maurice ha destacado algunas de las apreciaciones que he expuesto, cuando calificó la obra como «un libro de tesis», pero también como «una obra de circunstancia», al tiempo que destacó la importancia de la biografía del autor para entender por qué antepone los factores subjetivos a las condiciones objetivas, y añade lo siguiente:

No se ha recalado lo suficiente que este presupuesto teórico determina toda la estructura del libro, ni tampoco que los capítulos dedicados al movimiento obrero cordobés y a las luchas que éste animó están contruidos a partir de un orden idéntico: la propaganda, la organización, la lucha y sus resultados¹¹.

¹¹ MAURICE, Jacques: *El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936*. Crítica. Barcelona, 1990, p. 13.



Cubierta de la 1ª edición de su obra

ANÁLISIS DE SU OBRA

Tras varias relecturas de la obra, considero que un análisis de la misma ha de comenzar de manera obligada por su Prólogo, puesto que en él se halla recogido el plan de la misma y se nos presenta como un verdadero modelo, puesto que en el mismo aparecen planteadas las hipótesis fundamentales de su trabajo, luego desarrolladas en los co-

rrespondientes capítulos. Las ideas-eje expresadas en el citado Prólogo, que publicó por primera vez en el diario cordobés *La Voz*, en 1925, convertidas en el auténtico soporte para la estructura de la obra, son las siguientes:

1ª. La desconexión entre la masa campesina y el mundo de la política. Su punto de partida es la coyuntura de 1919, cuando

los estratos superiores sociales y alguna parte del pueblo, únicos elementos que constituyen la opinión pública, dejaron oír su fallo inapelable condenatorio contra las organizaciones políticas que habían puesto a la nación en trance de ruina y de muerte¹².

Ahora bien, esos grupos ignoraban que

fermentaba en las capas profundas de los campos un nuevo mundo de ideas y sentimientos, de inquietudes y de esperanzas, de preocupaciones y de problemas diametralmente opuestos al mundo en que ellos respiraban, fundamentalmente enemigo de cuanto se agitara y vive en las someras regiones donde resumen las voces de la pública opinión¹³.

Su obra se dirigía, pues, a explicar cuáles eran esas inquietudes y, fundamentalmente, cómo fue posible después del fracaso electoral de las izquierdas en 1918, un movimiento para el que él acuñaría el término de «trienio bolchevista», y no bolchevique como luego se ha generalizado.

2ª. El planteamiento de nuevas hipótesis sobre la conflictividad, a partir de fenómenos coyunturales (por ejemplo, la crisis del verano de 1918), pero al tiempo mediante el rechazo de los análisis de los que denomina «médicos sociales», cuyos argumentos le parece que no se adecuaban a la realidad cordobesa. Él partirá, además, de los antecedentes históricos, en contra de las informaciones de las que se desprendía «que las circunstancias económicas y la organización política habían originado la explosión, como la hubieran producido igualmente encontrándose sus habitantes en el estado cultural de los rifeños o de los esquimales»¹⁴. A partir de esta consideración, encontrará la explicación de determinados comportamientos en el «aspecto psíquico

¹² DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Historia...*, *op. cit.*, pág. 16.

¹³ *Ibid.*, *ibid.*, pág. 17.

¹⁴ *Ibid.*, *ibid.*, pág. 21.

del problema», en una postura caracterizada por el esencialismo, y que sin duda es una de las deficiencias de su análisis, al tiempo que una de las partes de su obra que ha recibido más críticas.

3ª. La propuesta metodológica, basada en el análisis de la provincia de Córdoba, pero sin olvidar que «las luchas de los campesinos cordobeses, como las del resto de Andalucía, no son más que un episodio de la historia del problema español y aún del mundial»¹⁵. Consecuencia de esto es la estructura de su obra, de todos conocida, es decir, tiene en cuenta las líneas del movimiento obrero mundial y español, para luego centrarse en el caso cordobés, si bien maneja de manera indistinta conceptos como «agitaciones campesinas», «movimiento obrero» o «movimiento obrero-agrario». En este plano metodológico es de destacar también la estructura interna de los capítulos, como hemos visto que resaltaba Maurice, donde expone de modo separado en cada uno de ellos la propaganda, la organización, la lucha y sus métodos y al final sus resultados. No deja de ser llamativo, y destacable, que dentro de dicho esquema ocupe un lugar la reacción patronal, hacia la cual adopta no solo un tono crítico, sino que también expresa un cierto lamento, como cuando se refiere a ella en el periodo de 1900 a 1909, y afirma que «la clase patronal agrícola salió de aquel trance tan individualista, tan atomizada y tan inorgánica como antes... y como ahora»¹⁶. Para los años 1918-1920 se lamenta de que tras la pujanza que adquirieron las sociedades patronales fuesen desapareciendo a medida que lo hacían los centros obreros, de manera que «o se cerraron o se transformaron en lugares de esparcimiento, tipo de casinos, o en peñas meramente amistosas o de carácter político»¹⁷.

Expuestas estas consideraciones, habría que responder a otras cuestiones fundamentales para la comprensión de la obra. En primer lugar, lo planteado por Manuel Tuñón de Lara acerca de que la ideología del autor se pone de manifiesto «en el criterio de no obtener conclusiones, ni siquiera hacer algunos planteamientos que preocupan a los estudiosos de la historia social. ¿Por qué el anarquismo andaluz? ¿Por qué el auge posterior del socialismo?»¹⁸. Y una segunda cuestión

¹⁵ *Ibid., ibid.*, pág. 22.

¹⁶ *Ibid., ibid.*, págs. 222-223. Los puntos suspensivos son del autor.

¹⁷ *Ibid., ibid.*, pág. 369.

¹⁸ TUNÓN DE LARA, Manuel: *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Tecnos. Madrid, 1973, pág. 220.

está relacionada con las hipótesis sobre la conflictividad y su interpretación de tipo psicologista, pues ¿hasta qué punto Díaz del Moral desarrolla de manera exclusiva esa interpretación?

Uno de los lugares comunes cuando se habla de Díaz del Moral es calificarlo como «simpatizante» del anarquismo, cuando en realidad su relación con los militantes anarquistas «no es más que la de un burgués ilustrado»¹⁹. Por otro lado, como señaló Antonio María Calero, estamos ante una obra más citada que estudiada, y por ello se han olvidado cuáles eran sus consideraciones acerca de por qué se ocupa de manera tan detenida de la corriente anarquista:

1^a. A diferencia del socialismo, que tiene dos historiadores, [...] no ha tenido ninguno el anarquismo. 2^a. En muchos momentos interesantes de su historia, pesan sobre el anarquismo acusaciones, no siempre justas, de casi todos los que de él han hablado [...] 3^a. El movimiento anarquista es tan cordobés, está y estuvo siempre tan infiltrado en nuestras agitaciones obreras, que sería imposible entenderlas sin un perfecto conocimiento de él²⁰.

Además, podríamos añadir una cuarta consideración, cual es la coincidencia entre sus ideas acerca de la necesidad de la educación como instrumento transformador con una corriente del anarquismo entendido como «instrumento educador y preparador en la sociedad futura»²¹.

En cuanto a la explicación del arraigo anarquista, desde su punto de vista había que partir del descrédito en que se encontraba la política, entendida como «una actividad amoral, de orden inferior, cuyos temas y motivos utilizan sus profesionales para medrar, para crearse una posición y para justificar toda serie de desmanes y bellaquerías»²², que era un concepto que coincidía plenamente con la propaganda

¹⁹ MAURICE, Jacques: *Op. cit.*, p. 15.

²⁰ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Op. cit.*, p. 126. Estas consideraciones las recoge en una nota a pie de página, e idéntico planteamiento podemos encontrar también en la p. 166.

²¹ Esto lo podemos ver, por ejemplo, cuando destaca la preocupación del anarquismo por el problema cultural, conde al tiempo que califica de «sectaria» a la escuela racionalista de Ferrer, habla de una escuela «neutral», cuyo fin sería «elevar la cultura del pueblo hasta el nivel necesario para que se convierta en la clase directora de las sociedades humanas» (*Op. cit.*, p. 180).

²² DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Op. cit.*, p. 197.

anarquista, que así encontró un fácil eco; otra causa la encuentra en que el movimiento anarquista tenía un carácter primitivo, infantil, que encontró a un pueblo «imaginativo y entusiasta, totalmente inculto», y que recogió mitos como el del reparto de tierras o el de la huelga general, si bien tampoco olvida el «sentimiento de clase», la aparición y expansión del llamado «obrero consciente». En definitiva, a lo largo de la obra se pueden citar varios ejemplos acerca de cómo el discurso se basó en la facilidad (por factores políticos, económicos y propagandísticos) que el anarquismo tuvo para conectar con la realidad cordobesa, lo cual no difiere de muchas de las interpretaciones que posteriormente se han hecho sobre el anarquismo andaluz por parte de autores como Antonio M.^a Calero, José Sánchez Jiménez, Temma Kaplan o Manuel Pérez Yruela. Por otra parte, cabe añadir estas consideraciones de Maurice:

Gracias a la utilización sistemática que hace Díaz del Moral de las fuentes del movimiento obrero, el investigador actual se siente incitado a considerar el anarquismo, no como la expresión circunstancial de un ánimo de revuelta permanente de la sociedad española contra los atropellos del poder²³.

Y una conclusión final sobre esta cuestión, la encontramos cuando resume su postura en una de sus sabrosas (y bellas) notas a pie de página:

¿Qué otra escuela social hubiera logrado movilizar, en tan breve tiempo, las grandes asas de asalariados, en esta raza imaginativa e inculta, cuya apatía no cede sino a resorte de entusiasmo? Las voces socialistas, secas y frías, a mil leguas del corazón de los trabajadores, hubieran tardado un siglo en despertar a los dormidos... Solo una doctrina de tipo religioso y utópico, con sus numerosos y fervientes apóstoles, con su ardiente y copiosísima predicación, con su impulsivo sectarismo, con su entusiasmo delirante,... tenía la virtud bastante para operar el milagro... El anarquismo representa en todo el mundo la iniciación de los movimientos obreros... Esto, aparte del sentido generosamente humano y moralizador que reviste en ciertos escritos, aunque, por desgracia, este matiz no se haya difundido entre las sociedades obreras²⁴.

²³ MAURICE, Jacques: *Op. cit.*, p. 16.

²⁴ *Ibid.*, *ibid.*, p. 216.

En efecto, como señalara Tuñón de Lara, existe una laguna en cuanto a la no explicación del auge posterior del socialismo²⁵, aunque quizá se debiera realizar con detenimiento una lectura del relato que realiza de la actuación de los socialistas durante el trienio 1918-1920 (todo ello sin olvidar los datos que suministra para el origen del movimiento socialista cordobés), pues la actividad propagandística de los socialistas fue importante y sus luchas coinciden en la mayoría de los casos con las de los anarcosindicalistas. Lo que se echa en falta, desde una metodología actual, es la práctica política, los resultados electorales, así como todo lo referente a la articulación política de la sociedad cordobesa en los periodos estudiados, pues solo aparecen algunas referencias tangenciales²⁶.

Una segunda cuestión importante es la de la conflictividad, sobre todo por esa interpretación psicologista que tantas veces se le ha criticado. ¿Hasta qué punto Díaz del Moral desarrolla exclusivamente dicha interpretación? ¿Se puede afirmar que en su discurso existe un argumento explicativo (e interpretativo) predominante, o por el contrario maneja otras variables que en la práctica modifican su discurso inicial? Su explicación psicologista le llevó a dedicar tres capítulos a lo que denomina «rehistoria de las agitaciones obreras cordobesas», y ello le conduce a una postura esencialista, máxime si tenemos en cuenta que interpretaciones posteriores sobre algunos de los conflictos han puesto de relieve el carácter urbano de los mismos²⁷, por encima del netamente campesino; él mismo explica que ese concepto de «prehistoria» lo tomaba de W. Sombart, aunque unos años antes ya había recurrido a él Constancio Bernaldo de Quirós, un autor que en esta misma línea también recurrió al término «paleontología»:

Los más antiguos recuerdos a que hemos podido llegar en la historia de las rebeliones de los campesinos de Andalucía no pasan de la segunda mitad del siglo XIX. Es indudable que

²⁵ Ese vacío está superado, entre otros trabajos, con: CARO, Diego: *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*. Quórum editores. Cádiz, 2013.

²⁶ Esto ha sido puesto de manifiesto con la obra de BARRAGÁN MORIANA, Antonio: *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba (1918-1920)*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1990.

²⁷ Ese fue el caso de los sucesos de Montilla de 1873, como puse de manifiesto en: CASAS SÁNCHEZ, José Luis y CALVO POYATO, José: *Conflictividad social en Andalucía. Los sucesos de Montilla de 1873*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1981.

existe una larga «prehistoria» de los mismos, que se extiende, cada vez más oscura, sobre todo al lado de allá de las leyes agrarias de Carlos III²⁸.

A partir de esa «prehistoria» Díaz del Moral divide la historia del movimiento obrero cordobés en ciclos de exaltación y de depresión, pero a la hora de explicar esos ciclos, como han señalado varios autores, le faltó marco interpretativo y se dejó llevar por un discurso netamente empírico, excepto en algunos casos en que plantea la contradicción estructural de la lucha de clases y en especial en el periodo más conflictivo, el reiterado de los años 1918-1920, sobre el cual suministra una mayor información. De este modo explicaba la polarización social:

[se] ionizó el medio social: cationes y aniones, patronos y obreros, se amontonaron en los polos opuestos; no hubo lugar a términos medios;... cada cual se enroló en el bando donde le empujaban sus intereses de clase²⁹.

No obstante, a pesar de las limitaciones, nunca será lo bastante elogiada una obra que, como señaló Pérez Díaz, tiene su base en dos operaciones,

en la de recoger cuidadosa y críticamente una enorme evidencia empírica y en la de intentar una explicación de su objeto de estudio, contrastando los «hechos» con un sistema de preguntas (y una perspectiva histórica)³⁰.

Y esto, habida cuenta del ambiente intelectual de la Córdoba de aquellos momentos, no era poco. Antonio María Calero ya dijo que era «necesario proponer una lectura crítica de un libro quizá excesivamente mitificado»³¹, también afirmaba que era más citado que estudiado.

²⁸ BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio: *El espartaquismo agrario andaluz* [1919]. Turner. Madrid, 1974, p. 39.

²⁹ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Op. cit.*, p. 351.

³⁰ PÉREZ DÍAZ, Víctor: *Pueblos y clases sociales en el campo español*. Siglo XXI. Madrid, 1974, p. 21.

³¹ CALERO, Antonio M.^a: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Siglo XXI. Madrid, 1976, p. 78.

OTRAS OBRAS DE DÍAZ DEL MORAL

El libro del que hasta ahora nos hemos ocupado formaba parte de una trilogía, como explicó su hijo Carmelo Díaz González en el Prólogo a la dedicada a las reformas agrarias europeas tras la primera guerra mundial, una obra que ya hemos citado antes, y asimismo también hicimos referencia a una tercera que no pasó de ser un proyecto: *La reforma agraria española desde Mendizábal hasta nuestros días*.

Esa segunda obra, nos dice su hijo Carmelo, comenzó a prepararla desde el momento en que finalizó la anterior, y terminó de escribirla en plena guerra civil, en Valencia, en 1938. El objetivo que perseguía era informar a los españoles sobre un conjunto de transformaciones socioeconómicas de gran trascendencia en Europa:

En treinta años no ha sentido España la necesidad de enterarse de un suceso que ha transformado desde los cimientos a la cumbre la estructura de trece Estados europeos. Ahora, como en los siglos pretéritos, sufre nuestro país un ataque agudo de particularismo; se siente y se ve a sí mismo como algo distinto y exento, apartado del mundo; no se alinea junto a los pueblos caudillos del Occidente europeo en las empresas magníficas de abrir nuevas sendas para los campos de la historia.

A lo largo de tres capítulos, Díaz del Moral estudia la reforma agraria en un conjunto de países, agrupados en: los vencidos en la guerra (Alemania, Austria, Hungría, Bulgaria), los vencedores (Grecia, Rumanía, Yugoslavia) y los nuevos estados surgidos del conflicto bélico (Finlandia, Estonia, Lituania, Letonia, Polonia, Checoslovaquia). Por supuesto llama la atención la ausencia de la Unión Soviética, pero lo justifica con la siguiente afirmación sobre la transformación de la tierra rusa, donde la manera en que se había transformado la estructura de la propiedad,

no ha sido una reforma, sino una revolución profunda, superior a todas las conocidas, que, tras violentas y radicales oscilaciones, continúa aún su proceso evolutivos. Solo cuando se establezca definitivamente podrán aprovecharse las grandes enseñanzas que de ella se desprenderán probablemente³².

³² DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Las reformas...*, *op. cit.*, p. 3.

Los tres últimos capítulos están dedicados a sistematizar los resultados de dichas reformas, clasificándolos en políticos, económicos y sociales. No es posible detallar aquí sus conclusiones en cada uno de estos puntos, aunque sin duda sería de interés estudiar en qué medida sus puntos de vista en la Comisión de Reforma Agraria de las Cortes Constituyentes, así como el contenido de su voto particular, son deudores de sus conocimientos sobre las reformas agrarias europeas de la primera postguerra mundial, a las cuales hizo referencia en la defensa de su voto particular durante la discusión de la Ley de Reforma Agraria.

No obstante, sí me parece significativo reseñar que en el capítulo dedicado a las consecuencias sociales, recoge, entre otras, las siguientes:

1ª. El fracaso económico que supuso en algunos países la destrucción y el reparto de la gran propiedad.

2ª. El descenso del nivel de vida entre los obreros del campo en aquellos lugares en que se realizaron parcelaciones.

3ª. Las cuestiones agrarias pasaron a un primer plano del interés general y de la opinión pública.

Y en relación con este último punto, se pone de manifiesto una vez más su ya citada mentalidad institucionista:

Ya no fue posible la postergación de los hombres y de los intereses de la gleba. Se difundió por los campos la instrucción general; los países reformistas más atrasados imitaron a las grandes naciones del occidente europeo, y salas de lectura, bibliotecas ambulantes, establecimientos numerosos de primera y segunda enseñanza, se fundaron en todas partes³³.

La obra se completaba con unos apéndices sobre producción agraria y consumo de abonos en cada uno de los países estudiados.

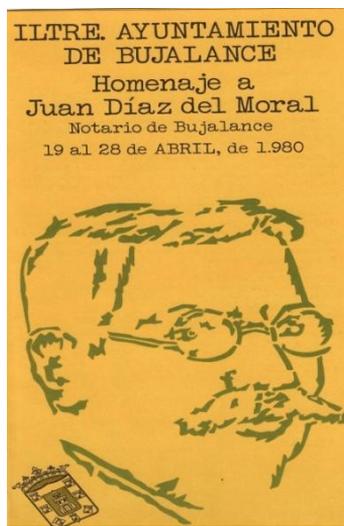
Otra obra, ya citada, es la publicada en 1924 donde recopilaba los artículos publicados en *La Voz* (y reproducidos también en el diario *Informaciones*). Iban dirigidos al dictador Miguel Primo de Rivera, en defensa de la necesidad de permitir la exportación de aceite (prohibida desde 1921), dadas las graves repercusiones económicas que la prohibición provocaba, no solo entre los productores, sino también en la economía en general, y en particular en la balanza de pagos.

³³ *Ibid., ibid.*, p. 204.

Los artículos ofrecen gran cantidad de datos sobre la producción y la comercialización del aceite, imposible de detallar aquí. Pero sí quisiera reseñar que nunca olvida darle contenido social a sus escritos, y así en una introducción que realiza, titulada «A modo de prólogo», afirma:

Todavía existe un hombre ingenuo que se atreve a dirigirse a la opinión y a los altos poderes del Estado en demanda de que se modifiquen las resoluciones vigentes respecto a los aceites de oliva,... [porque] víctimas de la secular dominación de las taifas políticas, los campesinos han llegado a ser humildes, a fuerza de ser marginados. Atropellados constantemente por la ciudad, desoídos sistemáticamente sus razonamientos y sus quejas, desconsiderados y hasta escarnecidos a veces, el agro sufre en la actualidad una grave crisis de desesperanza y de desmayo³⁴.

Cuando Díaz del Moral escribía esas palabras, ignoraba hasta qué punto su voz sería escuchada años después en cuestiones agrarias, en particular desde la perspectiva de la historia social, y aunque ya citábamos más arriba su deseo de que su esfuerzo no resultase «infecundo», no podía imaginar que varias generaciones de historiadores íbamos a ser deudores de su trabajo. De hecho su obra es utilizada como fuente o para ser objeto de análisis en todos los estudiosos de la historia social o de la reforma agraria, en particular de la andaluza, como comprobamos en las obras de Sánchez Jiménez, Pérez Yruela, Calero, Bernal, Pérez Díaz, Maurice, Sevilla Guzmán, López Ontiveros o Malefakis, por citar algunos de los más significativos, e incluso en obras recientes aún aparecen comentarios sobre su obra³⁵.



Tríptico del Homenaje de 1980

³⁴ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *El pleito de los aceites*. Imp. de Baldomero Giménez. Puente Genil, 1924, p. 3.

³⁵ ROBLEDO, Ricardo: *La tierra es vuestra. La reforma agraria. Un problema no resuelto. España: 1900-1950*. Pasado & Presente. Barcelona, 2022, en especial pp. 54-56.

En este apartado dedicado a otras de sus obras, queda por reseñar otra a la cual hace referencia mediante algunas citas su nieto Antonio Tastet Díaz en la semblanza biográfica que publicó en 1979³⁶. Se trata de sus Memorias, que por desgracia aún permanecen inéditas y ojalá algún día podamos disponer de ellas.

ETAPA FINAL Y RECUPERACIÓN DE SU FIGURA

Díaz del Moral, que siempre rigió su actividad desde unos principios éticos fuera de duda, sufrió las consecuencias de la guerra, no solo por su obligado cambio desde Madrid a Caravaca, sino porque se truncaron sus proyectos intelectuales. Cuando ya jubilado vuelve a Madrid, el 17 de marzo de 1945 le dice a José de la Torre en una de sus cartas, dadas a conocer por Manuel Toribio en el trabajo ya citado:

Me dedico a leer y a pasear los ratos que me deja libre la enseñanza de mis nietos. No tengo proyecto ninguno de quehaceres fecundos. No publicaré ya nada ni reuniré los temas que tengo estudiados desde hace tiempo. No he ido a visitar a su hermano Antonio porque está siempre muy ocupado y además porque podría perjudicarlo en mis visitas y sus relaciones conmigo. Esta primavera, después de la Feria de Córdoba, iré por ahí y charlaremos de todo.

Unos meses antes de su muerte, en otra carta se quejaba:

Cuando se editó la *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, una sección de la historia española y cordobesa totalmente nueva cuya única fuente es mi libro, la prensa de Madrid publicó numerosos artículos encomiásticos y revistas científicas hablaron extensamente de ello y se publicaron amplias recensiones en la prensa científica extranjera, y el libro fue a ocupar estantes en bibliotecas europeas, incluso rusas [...] Pues en la prensa cordobesa nada dijeron de mí y ni siquiera lo adquirieron para la biblioteca provincial hasta que yo lo regalé por conducto de Ud. [...] Algún día le contaré a Ud. mis relaciones con Bujalance y mis desdichas con Bujalance.

³⁶ TASTET DÍAZ, Antonio: «Semblanza sobre la vida de Don Juan Díaz del Moral». *Revista de Estudios Regionales*, núm. 4, 1979, pp. 1-31.

Ya hemos hecho referencia a que su obra fue objeto de sucesivas reediciones a partir de 1967, y la obra adquirió prestigio incuestionable en el ámbito de la historiografía. Quedaba otra parcela como era la recuperación de su figura, cosa que se hizo de manera clara a partir del 19 al 28 de abril de 1980, en el Homenaje tributado en su pueblo natal y en la capital cordobesa³⁷, con la participación de una nómina de historiadores de gran prestigio, tanto andaluces como de otros lugares. Uno de los resultados de aquel encuentro fue la constitución de un Premio de investigación sobre historia social patrocinado por el Ayuntamiento de Córdoba, cuyos ganadores han representado una aportación muy importante para la historiografía andaluza. Por desgracia dicho premio fue abandonado por la corporación cordobesa.



Catálogo de la Exposición de 1995

Otro reconocimiento fue el tributado con una Exposición sobre su vida y obra en el ayuntamiento de Córdoba entre el 28 de abril y el 15 de mayo de 1995, en coincidencia con la celebración en la ciudad del II Congreso de Historia Social de España³⁸. Además, en su pueblo natal hay una plaza con su nombre, así como un colegio de Educación Primaria; también aparece en sendas calles de Córdoba y de Sevilla.

³⁷ El cartel anunciador del mismo era un diseño de Alberto Corazón.

³⁸ Tuve la oportunidad, junto a Antonio Barragán Moriana, de participar como Coordinador de la citada Exposición, cuyo Catálogo incluía textos de Antonio Tastet, Antonio Barragán y José Luis Casas.

APÉNDICE

DON JUAN DÍAZ DEL MORAL NOS HABLA UN POCO
DEL CAMPO Y DE ESPAÑA

Don Juan viene ahora poco por Córdoba. Vive mayormente en Madrid. Pero su estampa de hombre de agro sigue estereotipada en paisaje, mostrando su dura y noble vejez de campesino. Ayer nos lo encontramos y, como siempre, quisimos oírle algo. Don Juan es de los pocos hombres que suelen darle a las palabras el espíritu de sencillez que quería el clásico. En el fondo, este notario es un poco revolucionario, como todos los poseedores de la fe pública que ven desfilar por su despacho las angustias de «lo mío» y «lo tuyo». Pro sobre todo es un humanista, un hombre que se sume con la fruición de un dios viejo, en las aguas purísimas de la cultura. Más de una vez se le ha visto, allá en Bujalance, sentado a la linde de un olivar con un libro de Platón o de Horacio en la mano, escrito en la lengua vernácula.

El señor Díaz del Moral tiene un gesto muy particular cuando habla. Frunce su faz tostada y se recoge en la misión de oír, con su mano diestra detrás de la oreja. Así escucha hasta el rumor que hay detrás de las palabras, y así, en la menor vulgaridad del señor a quien saluda en la calle, capta el ruido de España.

— ¿Cuándo quedará aprobada la Reforma Agraria?— fue nuestra primera pregunta.

— Quién lo sabe a punto fijo, el sentimiento político —mejor dicho apolítico, porque en nuestro país lo más apolítico que hay es la política— embarulla esta dación de cuentas históricas que le ha correspondido a la República y en la que figuran los capítulos de la Reforma Agraria y los Estatutos.

Hay en estas Cortes una [...] ³⁹ sobre ellas gravita el defecto de no saber ejercer la política con ese espíritu de emoción y de prudencia que exige la Constitución de su Estado moderno.

— ¿Sectarismo?

— Bastante. Pero lo peor es la ligereza. En esta cuestión de la Reforma Agraria mi voto particular responde a un concepto hondamente republicano. ¿Sentido de derecha o de izquierda? A mí no me dicen nada estas palabras. Yo he pensado simplemente que la República no puede soslayar la Reforma del régimen de la tierra, y que esa reforma sólo ha de lograrse en

³⁹ Ilegible en el original.

los términos que yo aproximadamente he redactado en virtud de un meditado estudio y de una larga experiencia. Una revolución pudiera hacer las cosas radicalmente, pero no se olvide que España no ha hecho una revolución.

— ¿Cuál ha sido la cuestión más peleona?

— La base de la retroactividad. Desde el punto de vista de los llamados agrarios se trata de una medida radicalísima. Desde el punto de vista de los socialistas, acaso no sea bastante radical. Pero yo he ofrecido la única fórmula viable.

— ¿Pudiera proporcionarme sugerencias sobre la Reforma?

— Como estamos metidos en su discusión parlamentaria, considero la mejor información la del salón de sesiones, yo intervendré cuanto sea preciso, y combatiré, naturalmente, el propósito de las derechas reaccionarias de provocar por todos los medios el estrangulamiento del problema. Si esto lo consiguieran se habría infligido al régimen un daño irreparable. En eso la minoría a la que pertenezco peleará con tesón. Nosotros [...] ⁴⁰ agrarios traen en su mochila unos rencores ancestrales y un placer de demoler. Me van resultando más nihilistas que los llamados jabalíes. Y lo más triste es que la dirección de la República les ofrece pies forzados con sus graves errores.

— ¿El Gobierno, dice usted?

— El Gobierno posee hombres honrados e inteligentes, pero su inexperiencia en ese oficio de regir un Estado, lo ha llevado a crearse problemas que no hubiera tenido por qué afrontar. Con todo estimo que no ha llegado aún el momento de sustituirle.

— ¿Y después?

— Después sí. Saldrán los socialistas y se formará un ministerio de concentración republicana que haga una política sensiblemente republicana.

— ¿A base de Azaña o de Lerroux?

— Acaso con alguno de ellos o tal vez con otro presidente.

— ¿Qué daría la Agrupación al Servicio de República. ¿Don José Ortega y Gasset, el señor Sánchez Román?

— Pepe no querrá. Sabe que su espíritu gobierna siempre. Pero yo creo que hay en él un estadista sorprendente. En cuanto a Sánchez Román, no nos conviene que asuma la responsabilidad del Poder. Su papel, por ahora, es de freno, de censor cargado de autoridad y de fuerza.

⁴⁰ *Ibid.*

— ¿Su impresión genérica, en síntesis, del problema del campo y de los campesinos es optimista?

— Soy hombre confiado y perseverante. España ha de tener su riqueza más segura y típica en la agricultura. Pero cada día hay que infundir más al campo el sentimiento de la técnica. Algunos creen que esto equivale a «des-tradicionarlo». El mundo es un complejo económico y hasta ahora han venido pensando labradores y campesinos, en Andalucía especialmente, que España podía rehuir su papel dentro de ese complejo. La función total arrastra a la particular. Hay, pues, que transformar el orden de los cultivos, el orden de la propiedad en sus relaciones con el Estado, dignificar el orden del trabajo. Y todo esto constituye una gran reforma, cuya iniciación han afrontado las actuales Cortes Constituyentes.

— ¿La mayor dificultad será la psicología del agricultor?

— Exacto. Yo pienso que no se puede conducir un auto desde el exterior. Pues bien, en general los agricultores ante el hecho de la Reforma Agraria se obstinan en orientarlo desde fuera, en lugar de embarcarse sin reservas y con un pleno empeño de colaboración en la aventura.

— Es decir, incorporarse a la República, desalojando de sí las cominerías políticas y los atavismos.

— ¡Naturalmente! Hacerse republicanos, inexorablemente republicanos, sin alimentar quimeras fuera de la República. Quien piense en regresos, no hace honor a su responsabilidad de hombre obligado a no tachar ni una sola línea de las que la historia escribe. Nuestro deber, si somos hombres perfectamente conscientes, es caer al pie de nuestra obra, defendiéndola, pero no avanzar de espaldas, hostigados por el desconuelo. Y por esto mismo, mi mayor empeño es incorporar a los labradores a la empresa de la República, pues solo así podrán evitar equivocaciones funestas.

Nos hemos despedido del señor Díaz del Moral, encantados de hallar a nuestro paso una vibración de auténtico patriotismo.

Fernando VÁZQUEZ

(*El Sur*, 21 de junio de 1932)



**MANUEL DE SANDOVAL Y CÚTOLI (1874-1932):
ASPECTOS BIOGRÁFICOS Y LITERARIOS**

por

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE GARCÍA
Académico Correspondiente

0. INTRODUCCIÓN

No es la primera vez que escribo y hablo sobre este catedrático de Lengua y literatura españolas, pues en 2008, con motivo de mi jubilación como profesor también de la misma materia, le dediqué un espacio al estudiar el devenir de la cátedra de dicha asignatura en el Instituto Provincial de Córdoba (hoy IES Séneca). Aquel bosquejo es el que me anima ahora a ofrecer una semblanza más amplia sobre su personalidad y un crecido estudio crítico-literario sobre su obra, así como corregir ciertos aspectos entonces emitidos por carecer de una documentación a la sazón oculta o poco difundida. Asimismo, y de este modo, me hago eco de las palabras que el académico y poeta Benigno Íñiguez manifestara ante un nutrido auditorio y publicara después¹, cuando murió el escritor madrileño, con el fin de renovar su memoria:

Hoy, todavía, somos muchos los que conservamos vivo el afecto y el recuerdo de don Manuel de Sandoval, y sabemos lo que significó para Córdoba, pero su memoria se irá borrando con el tiempo y nadie dará a conocer a las generaciones venideras la influencia del ilustre poeta en el presente desenvolvimiento cultural cordobés, ni les servirá de ejemplo y lección para amar a la patria chica, el acendrado amor que Córdoba despertó en su alma.

Con Manuel de Sandoval sucede lo que ocurre con otros muchos escritores: Duran una temporada, pues llegan, se van y nadie se acuerda más de ellos, como se suele decir en bastantes círculos literarios.

¹ ÍÑIGUEZ GONZÁLEZ, Benigno: «El poeta Manuel de Sandoval», en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, n.º 39, 1933, pp. 297-310.

1. ASPECTOS BIOGRÁFICOS

Manuel de Sandoval y Cútoli nace en Madrid a la una de la tarde del 1 de enero de 1874², en el domicilio familiar de la calle de la Reina, 13, 4º 3º. Fueron sus padres José María de Sandoval Sánchez-Prieto (12/05/1837-28/04/1920), capitán de Infantería³, y María del Amparo Cútoli y Peñalva (07/06/1837-06/01/1874), dedicada a las tareas domésticas. Se casaron por lo civil en el juzgado municipal de Buenavista de Madrid el 14 de noviembre de 1872 y contrajeron matrimonio canónico el 1 de diciembre del mismo año en la iglesia parroquial de San Luis de los franceses de Madrid. Ambos eran madrileños. Por línea paterna, fueron sus abuelos José María Sandoval Cueros (de San Clemente —Cuenca—) y Salvadora Sánchez Prieto (de Valdemoro —Madrid—), viuda entonces. Los abuelos maternos se llamaban, respectivamente, Fernando de Cútoli Lagoaner (de Ribadeo —Lugo—) y Dolores Peñalva Pizorni (natural de Valencia). Fue bautizado en la parroquia de San Luis de los franceses de Madrid el 4 de enero de 1874, de acuerdo con la documentación proporcionada⁴. Él mismo, más tarde, nos dejaría poetizado el acontecimiento de esta manera:

No soy viejo todavía,
aunque de niño he pasado;
me bautizaron el día

² PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*. T. II. Madrid, Ediciones de La Torre, 1994. En la página 753 la fecha de nacimiento del poeta está equivocada: «(1872/12-X-1932)». Allí mismo nos indica que el segundo apellido es el compuesto «Cútoli Ibarra», que nunca lo usó nuestro autor, ni siquiera en los documentos oficiales ni privados.

³ Se sabe que posteriormente obtuvo una alta graduación militar, según nos informa Evaristo Martín de Sandoval («Los Sandoval: noticias genealógicas de la línea troncal y sus enlaces en Cuenca, Jaén, Albacete y Murcia», en *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, año 2008, núm. 330, pp. 611-635). Podemos añadir que a los cuarenta y ocho años estaba retirado como teniente coronel, según reza en el expediente de su hijo Salvador de Sandoval y Cútoli custodiado en el Archivo Histórico Nacional (Signatura: UNIVERSIDADES, 7348, Exp. 51).

⁴ Estos datos están tomados del libro de bautismos de dicha parroquia n.º 62, fol. 199, con arreglo a la partida de bautismo conservada en el expediente para la expedición del título de bachiller de Manuel de Sandoval y Cútoli (AHN, Signatura: UNIVERSIDADES, 7348, Exp. 50).

en que de un golpe... de Estado
cerró las Cortes Pavía⁵.

Fallecida la madre de Manuel de Sandoval a los pocos días de haber nacido él, como hemos adelantado, el padre casó en segundas nupcias el 17 de marzo de 1879 con su cuñada María de los Dolores Cútoli y Peñalva⁶, con quien tuvo a María del Amparo, nacida en Torrejón de Ardoz el 14 de abril de 1880, a María de los Dolores, también nacida en Torrejón de Ardoz el 6 de agosto de 1882, y a Salvador, que vio la luz en Torrejón de Ardoz el 14 de agosto de 1885 y que más tarde seguiría la carrera de armas, como algunos de sus ascendientes. Este fue promovido a general de brigada en 1946, del arma de caballería⁷. Pasó a la situación de reserva por edad el 17 de agosto de 1949, por lo que cesó en el cargo de jefe de Servicios de Cría Caballar y Remonta⁸.

⁵ Del poema «Al lector», en *De mi cercado*. Madrid, Imprenta y Estereotipia de La Prensa, 1912. Luego fue recogido en *Poesías escogidas*. Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1920.

⁶ Cuando murió Manuel de Sandoval, en la esquila mortuoria publicada, figura su madrastra como «madre», porque, de hecho, hubo de comportarse como tal.

⁷ *Vid.* BOE n.º 61, 02/03/1946 y *Diario de Burgos*, 01/03/1946. El 7 de junio de 1946 se le concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad del 27 de febrero de 1946 (*Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, n.º 139, año LVII, tomo II, 19 de junio de 1946, p. 1.073).

⁸ *Vid.* BOE n.º 234, 22/08/1949. Según Valentina Berrocal Margallo, archivera municipal de Torrejón de Ardoz en abril de 2008, en su página «Con nombre propio», dice: «Al Excmo. Sr. D. Salvador de Sandoval y Cútoli, General de Caballería y perteneciente a la Casa de los Marqueses de Valdeguerrero, se le concedió en noviembre de 1970 el título de Hijo Predilecto, como póstumo homenaje. Se le honró para dejar patente el alto prestigio de una persona que demostró durante muchos años un “fervoroso cariño a la villa”». (vberrocalm@ayto.torrejones.es). Falleció el 25 de octubre de 1970 en Torrejón de Ardoz. Estuvo casado con Beatriz Coig Rebagliato (19/05/1880 (Orihuela)-22/09/1954 (Madrid)). Contrajeron matrimonio el 9 de diciembre de 1910 (Geneanet.org e «Historia de la Familia Coig en España», «Apéndice 9»). Una hija de estos, María Dolores de Sandoval y Coig, se casó con Evaristo Martín Freire, viudo desde 1942 de Carmen Morales Malagón. Según Damián A. González Madrid, este conoció a su segunda mujer «[...] cuando su padre se trasladó temporalmente a Piedrabuena con motivo de realizar algunas operaciones contra el *maquis*. La boda, celebrada en Madrid, sería oficiada por su gran amigo y obispo de Ciudad Real Emeterio Echevarría. De esta unión nacería su único hijo varón, Evaristo Martín de Sandoval». *Vid.* *Evaristo Martín Freire (1904-1972). Semblanza biográfica de un «poncio» manchego*. Universidad de Castilla-La Mancha» <http://www.victimasadeladictadura.es> <http://seft.uclm.es>

De linaje noble e insigne, Manuel de Sandoval hubo de ser educado con esmero⁹. Después de su formación primaria, inicia el bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid con algo más de diez años. En aquel centro estudia los cinco años académicos del plan establecido. En el primer curso, que constaba de las asignaturas de Latín y Castellano (1º) y Geografía, suspende la primera materia en la convocatoria ordinaria de junio pero obtiene un Notable en la extraordinaria de septiembre; en la segunda alcanza en junio un Notable. Salvo ese pequeño tropiezo, en su expediente, aparte de las calificaciones anteriores, podemos leer las notas siguientes: 4 notables, 5 buenos, 1 aprobado y 2 sobresalientes. Para adquirir el título de bachiller se somete el 8 de julio de 1889 al primer ejercicio y, dos días después, al segundo. Logra en ambas actuaciones sendos aprobados. Se le expidió el título de bachiller el 7 de septiembre de 1889. Contaba 15 años.

Tras aquellos estudios, emprende los superiores en la Universidad Central. Realiza la carrera de Derecho entre el curso de 1889-1890 y el de 1895-1896. El expediente contiene 6 suspensos, superados en las convocatorias extraordinarias de septiembre o enero, 7 aprobados, 6 buenos, 1 notable y 7 sobresalientes. En alguna ocasión, pasa de ser alumno oficial a libre. En el curso de 1896-97, a sus veintidós años, efectúa los ejercicios para conquistar el grado de licenciatura. Ocurre esto el 9 de noviembre de 1896. Elige el tema n.º 92: «Capacidad mercantil». El tribunal lo califica con un aprobado¹⁰.



Interior del IES Cardenal Cisneros

⁹ Siguiendo a E. del Palacio, «cursó sus primeros estudios en el inolvidable colegio del padre Romero, de la calle de la Reina». *Vid.* E. DEL PALACIO: «Muerte de un académico ilustre», *La Época*, 13/10/1932, p. 3.

¹⁰ AHN. Signatura: UNIVERSIDADES, 4743, Exp.4.

Casi en paralelo a los estudios de Derecho verifica los de la carrera de Filosofía y Letras. Los comienza también en el curso de 1889-90, pues las asignaturas del año escolar preparatorio¹¹ son las mismas en ambas carreras, pero Manuel de Sandoval decide suspenderlos para continuarlos en el curso de 1893-1894. Se matricula de una asignatura: Historia Universal. Por la causa que fuere, solicita renunciar a dicha matrícula. Se le concede. Se examina de ella en la convocatoria de septiembre. Lo distinguen con la nota de «Bueno». Ese mismo curso, en la convocatoria de junio, aprueba con un Notable la materia de Literaturas griega y latina y la de Historia Universal (2º) con un «Bueno». En el curso 1894-95 decide otra vez interrumpir aquellos estudios de Filosofía y Letras. Al año siguiente (curso 1895-1896), en la convocatoria ordinaria de junio, se examina de Lengua griega, Literatura griega y Lengua hebrea. Cosecha, respectivamente, un aprobado, un sobresaliente y otro aprobado. Con todas las asignaturas de la carrera superadas es licenciado igualmente en Filosofía y Letras por la Universidad Central el 19 de octubre de 1896 con nota de sobresaliente, toda vez que superó el ejercicio de grado de aquella licenciatura. El tema que defendió para ello se tituló «Tito Lucrecio Caro. Genio poético de Lucrecio: su mérito y sus defectos. Análisis crítico». La peculiaridad de Manuel de Sandoval es que estudió prácticamente todas estas materias de Filosofía y Letras como alumno libre, excepto las tres primeras asignaturas indicadas.

Para ganar el último escalón facultativo y el codiciado título de doctor, Manuel de Sandoval se matricula en las asignaturas de Historia de la Filosofía, Estética, Historia crítica de la literatura española y Sánscrito en el curso de 1896-97. Obtiene un aprobado en la primera disciplina y un notable en cada una de las tres últimas materias. El 28 de junio de 1899, tras los trámites respectivos de solicitud, inscripción y elección del tema, defiende su trabajo, escrito de su puño y letra, titulado «El culteranismo en la poesía castellana». Se trata de una monografía crítico-literaria muy interesante que habría que publicarla por las ideas defendidas en aquel momento. El tribunal examinador le concedió un sobresaliente.

¹¹ Manuel de Sandoval solicita al Rector de la Universidad Central se le reconozca la validez de las asignaturas del Preparatorio de Filosofía y Letras según R.O. de 12 de mayo de 1890. El rector accedió a sus peticiones, según las justificaciones aportadas.

En consecuencia: Manuel de Sandoval fue licenciado en Derecho por la Universidad Central y licenciado y doctor en Filosofía y Letras por la misma universidad madrileña¹².

Inclinándose más por las letras que por las leyes, Manuel de Sandoval escoge la carrera profesional de la enseñanza. En efecto, no transcurrieron dos años de haber obtenido el grado de licenciatura, y estando realizando el trabajo del doctorado, cuando M. de Sandoval se presenta a oposiciones de cátedra de institutos. Las aptitudes intelectuales y formación literaria del joven licenciado se revelaron de modo tan claro que las ganó al instante. Fue nombrado catedrático numerario de Preceptiva y Poética del Instituto de Teruel (actualmente IES Vega del Turia) en virtud de primera y única oposición y R.O. (05/10/1898) por renuncia de don Alfonso Retortillo¹³, según se documenta en su expediente personal¹⁴. Toma posesión de su cátedra el 1 de noviembre de ese mismo año con un sueldo anual de tres mil pts. Quizás el clima o tal vez otras razones personales y familiares le empujaron a abandonar la Vega del Turia, porque el 27 de enero de 1899 solicita traslado al Instituto Provincial de Soria, posesionándose de su nueva cátedra el 18 de marzo de aquel mismo año. En este periodo soriano, en 1900 concretamente, es asignado para redactar y leer su discurso titulado «Inauguración de las clases nocturnas para obreros», del que nos ocuparemos después. En su preámbulo leemos¹⁵:

Honrándome más de lo que yo merezco, el señor Director del Instituto y mis dignos compañeros me han encomendado la redacción y lectura de este discurso, y yo, aunque soy el último de todos, he aceptado gustoso este encargo, confiando en que los que me escuchan serán tan indulgentes al juzgar mi trabajo como lo fueron mis compañeros al desig-

¹² AHN. Signatura: UNIVERSIDADES, 6825, Exp.5.

¹³ Debe de tratarse del catedrático Alfonso Retortillo y Tornos, coautor de *La primera enseñanza: prontuario de las materias que comprenden su grado superior para uso de los aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales, en las Escuelas de Artes e Industrias, en los Institutos y en las carreras de practicantes y matronas*. Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1910, y autor de *Apuntes para un estudio sobre la guerra y la paz armada*. Madrid, Imprenta de Fontanet, 1891, entre otras publicaciones.

¹⁴ Expediente personal de Manuel de Sandoval. Archivo del Instituto Provincial de Teruel (hoy IES Vega de Teruel). Caja N.º 11. Dicha documentación me fue remitida por cortesía del profesor y archivero Juan José Barragán.

¹⁵ SANDOVAL, Manuel de: *Inauguración de las clases nocturnas para obreros. Discurso leído por...*Soria, Imprenta y librería de V. Tejero, 1900, p. 3.

narme para llevarlo a cabo; por lo tanto, me atrevo a molestaros por breves momentos, y entro en materia desde luego, sin más exordio.

Es muy posible que, entre su salida de Teruel y la toma de posesión de la nueva cátedra en Soria, Manuel de Sandoval contrajera matrimonio con Enriqueta de Ortuño y Urbano¹⁶ en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Madrid, si nos dejamos llevar de la información proporcionada por el expediente matrimonial de ambos, tramitado dentro de los seis meses anteriores a la celebración de la boda. Como el expediente empezó a formalizarse en agosto de 1898, es muy probable que se casaran a finales de ese año o en los dos primeros meses de 1899¹⁷. Tuvieron dos hijas: María del Amparo y María del Pilar. La primera falleció soltera y sin sucesión, y la segunda, poeta, casó con José María Sáenz de Tejada, pero no dejaron descendencia.

Tampoco permanece mucho tiempo en la ciudad de la extensa muralla medieval, ya que es nombrado catedrático de Preceptiva e Historia literaria del Instituto de Burgos por concurso de traslados (11/07/1901). Toma posesión de su cátedra burgalesa el 1 de agosto de 1901, más un curso después se encamina al Instituto Provincial de Córdoba por permuta concedida por R.O. del 2 de junio de 1902 con don Eloy García de Quevedo y Concellón. Tomó posesión el 1 de julio de 1902 de la cátedra de Lengua y literatura castellana del Instituto General y Técnico de Córdoba. Casi diecisiete años después, cesó en el instituto de la capital califal, porque el 11 de febrero de 1919 se le concede excedencia voluntaria. Manuel de Sandoval, por tanto, permaneció la mitad de su vida profesional en el Instituto de Córdoba, aunque disfrutara de bastantes instantes de apartamiento. En esos casos fue sustituido por los profesores, *verbi gratia*, Ricardo Rubio

¹⁶ Según la partida de bautismo («Libro corriente de Bautismos», fol. 190), nació el 2 de abril de 1866. Fue bautizada en la real y parroquial iglesia de San Martín de Valencia. Fueron sus padres Roque Ortuño, natural de Yecla, y Enriqueta Urbano, de Ciudad Real, casados en Madrid (Archivo Diocesano de Madrid).

¹⁷ El expediente matrimonial se conserva en el Archivo Diocesano de Madrid. Para tener certeza de la fecha exacta de la boda hablé telefónicamente con el responsable del archivo de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Madrid, pero me respondió que en ella no se conservaba libros de matrimonios tan antiguos, pues, por las fechas señaladas, esta parroquia dependía de la iglesia de Santa María la Blanca, de Canillejas. Puesto en contacto con el encargado de esta, me informa que en dicha parroquia tampoco existen libros sacramentales de matrimonio tan lejanos.

Montero de Espinosa, Toribio Herrero López, etc. Tuvo como alumnos, entre otros, a Rafael Castejón y Martínez de Arizala, a quien lo calificó en Historia de la literatura con un sobresaliente con opción a matrícula (1908-1909), a Vicente Orti Belmonte, quien en la asignatura de Lengua castellana, preceptiva y composición sacó otro sobresaliente también con opción a matrícula (1902-1903). Etc.

Parece que Córdoba le deslumbró más que los anteriores destinos, aunque su deseo fue siempre volver a vivir en Madrid, como se deduce de sus largas ausencias de Córdoba por razones diferentes: permisos de enfermedad, nombramientos como miembro de oposiciones en varias ocasiones, autorizaciones por asuntos personales y propios, comisiones de servicio, etc., según consta en su expediente custodiado en el IES Séneca de Córdoba. Así, el 3 de febrero de 1904 pide trasladarse a Madrid por asuntos propios, el 5 de octubre de 1904 no asiste al desempeño de las cátedras que tiene encomendadas por encontrarse enfermo, el 27 de octubre de 1905 pide ausentarse de Córdoba para resolver negocios de vital interés (se reincorpora el 18 de noviembre de 1905), el 30 de enero de 1906 se encuentra en Madrid como vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de los institutos de Teruel y Baeza (turno de auxiliares) y Figueras (turno libre), el 30 de abril de 1906 sigue como vocal del tribunal de aquellas oposiciones. Por igual motivo que antes, el 30 de enero de 1907 es nombrado vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de Lengua y literatura castellana de Teruel y Baeza, turno de auxiliares. El 11 de abril de 1909 solicita una licencia para ausentarse de la cátedra. Se le concede el 13 de ese mes y año. Era director, como se conoce, Ramón Cobo Sampedro. El 30 de enero de 1907 justifica que padece gripe y, por tanto, no puede incorporarse a la cátedra. Vive accidentalmente en la calle de la Reina, n.º 13, 2º, de Madrid. El 26 de mayo de 1911 se le dispensa una pensión de 350 pts. mensuales y 600 pts. para viajes, por un año, para estudios de Poesía popular en Francia e Italia, por parte del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Esa beca o pensión fue asignada por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, aunque ya la solicitó en 1907. El 6 de febrero de 1912 se halla prestando los servicios como agregado en la Escuela central de idiomas¹⁸. Permanece en esta situación administrativa hasta el 7 de febrero de 1916, en que deja de ser agregado de aquella Escuela. El 28 de noviembre de 1916 pide

¹⁸ *Gaceta de Madrid*, núm. 177, de 26/06/1911, p. 860.

quince días por asuntos propios. Continúa el 10 de diciembre de 1916 su enseñanza en la Escuela central de idiomas, en la que cesará el 30 de noviembre de 1917. El 7 de diciembre de 1917, al término de las vacaciones de Navidad, se reincorpora a su cátedra de Córdoba. Está, pues, fuera de Córdoba unos seis años. El 10 de octubre de 1918 padece un catarro gripal que le impide salir de su domicilio, pero, anteriormente, el 26 de marzo de aquel mismo año suplica ausentarse de Córdoba por enfermedad de estómago. Finalmente, el 11 de febrero de 1919 se le concede excedencia voluntaria por un espacio mayor de un año y menor de diez en la cátedra del Instituto General y Técnico de Córdoba¹⁹.

Durante el tiempo que persevera en Córdoba participa a la dirección del centro que fija su residencia veraniega en Madrid sin especificar la calle. Tampoco se conoce que tuviera domicilio en propiedad o alquilado en Córdoba. Los datos que nos han llegado señalan que la familia debió de seguir residiendo en Madrid y él, aunque residente en Córdoba²⁰, se hospedaba en hoteles cordobeses, como nos recuerda la Memoria del Instituto de Córdoba del curso de 1915-1916. Allí nos notifican que se alojaba en el Hotel Oriente (p. 36), al igual que en el curso siguiente.

Después de un tiempo en situación de excedencia, ocupa la cátedra de Lengua y literatura española del Instituto de Toledo por concurso

¹⁹ Rafael Vázquez Aroca, secretario del Instituto de Córdoba, dejó dicho y escrito: «El catedrático de Literatura, D. Manuel de Sandoval y Cútoli, cuyos asuntos particulares reclamaban su presencia en Madrid de un modo continuo, solicitó de la superioridad la excedencia voluntaria, que le fue concedida por Real orden de 11 de febrero del año actual. Creo inútil insistir, dado el prestigio y la reputación de que justamente goza el señor Sandoval, sobre lo que siente el claustro verse privado de la cooperación de un catedrático de las dotes de ilustración y competencia que concurren en él, y que tanto alumnos como profesores lamentamos su resolución» (*Vid. Memoria leída en el solemne acto de apertura del curso de 1919 a 1920 acerca de su estado en el curso académico de 1918 a 1919 por...*, Córdoba, Imprenta Moderna, 1919, p. 7).

²⁰ En las elecciones municipales del 12 de noviembre de 1911 (Sección 3ª, Distrito 3º) no votó, de acuerdo con un documento guardado en su expediente personal y fechado el 17 de enero de 1913 (Archivo del IES Séneca de Córdoba). Del mismo modo, el 13 de agosto de 1914 se le extiende un certificado por parte del secretario de la Junta municipal del censo electoral de Córdoba en el que se indica: «[...] examinadas las listas definitivas de electores de este término municipal [...] no aparece en ellas inscrito D. Manuel de Sandoval y Cútoli» (Archivo del IES Séneca de Córdoba).

de traslados en 1920, donde aguanta hasta julio de 1930, si bien también en este periodo disfrutó de alguna que otra comisión de servicios para impartir clases en la Escuela de idiomas de Madrid. Ese año, por tanto, es trasladado al Instituto Cardenal Cisneros de Madrid²¹. Aunque lleno de achaques, en él se mantendrá hasta su muerte, acaecida el 12 de octubre de 1932, después de unos treinta y cuatro años de entrega a la enseñanza y a la escritura. El fallecimiento fue recogido por la prensa madrileña, como *El Sol* y *La Época*, medios en los que publicó Manuel de Sandoval algunos artículos. Fue enterrado en el panteón familiar de Torrejón de Ardoz, desaparecido hoy en día por razones urbanísticas.

Como he adelantado, y pese a los hechos descritos anteriormente, Manuel de Sandoval arraigó en cierta manera más en Córdoba que en sus anteriores destinos, puesto que fue socio de mérito de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, académico correspondiente²² y posteriormente numerario²³ y director de la Real Aca-

²¹ *Gaceta de Madrid*, núm. 192, de 11/07/1930, pp. 266 -267.

²² En el acta del 3 de diciembre de 1904 («Actas digitalizadas» de la RAC) se nos informa que fueron «propuestos para socios correspondientes en esta Capital los Sres. Don Manuel de Sandoval, Catedrático de literatura del Instituto general y técnico, Don José Coscollano Burillo, también profesor del mismo centro, Don Cayetano de Alvear, Teniente Coronel del Regimiento de la Reina y Don Ildefonso Porras y Rubio». En la del 11 de febrero de 1905 se nos comunica, entre otros asuntos: «Leída y aprobada el acta de la precedente el Señor Director da la bienvenida al nuevo académico correspondiente Don Manuel de Sandoval, quien con este motivo manifestó su gratitud por la distinción de que había sido objeto».

²³ En el acta del 11 de noviembre de 1906 se nos apunta que Cayetano de Alvear y Rafael Pavón «indicaron en propuesta reglamentaria para la provisión de la misma vacante al académico correspondiente D. Manuel de Sandoval y Cútoli», frente a la solicitud de Fernando Montes Vázquez. Tras un debate, finalmente, fue elegido Manuel de Sandoval por mayoría frente a su oponente como académico de número. En la del 17 de noviembre de ese año, Manuel de Sandoval, como académico electo, da las gracias a la Academia «por la señalada honra que ha merecido de la Academia al designarlo para ocupar la vacante que existía en la sección de Letras». De acuerdo con el acta del 4 de mayo de 1907, conocemos cuándo fue su recepción: «[...] por último, se acordó que la recepción pública del académico electo D. Manuel de Sandoval y Cútoli sea el viernes próximo diez del corriente a las nueve de la noche; por lo que se hará una invitación especial». Efectivamente, en la cabecera del acta del 10 de mayo de 1907 se informa: «Acta de la recepción pública celebrada el 10 de mayo de 1907 en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para el ingreso en la Academia del Sr. D. Manuel de Sandoval y Cútoli». Y continúa escribiendo el secretario: «En la ciudad de

demia de Córdoba²⁴. En Córdoba, pues, creó ciertos lazos de amistad y familiaridad, como nos viene a decir en su poema «A Córdoba», recogido en *Musa castellana*²⁵:

Os digo, porque lo siento,
que, si es gloria, vuestra es,
pues, si no por nacimiento,
soy, por agradecimiento
y por amor, cordobés²⁶.

Por otro lado, al tiempo que fue académico de la Real Academia de Córdoba, el 28 de febrero de 1907, a propuesta de R. Menéndez Pidal, entre otros, fue nombrado académico correspondiente en Córdoba de la Real Academia Española y, luego, el 16 de octubre de 1919, numerario de la misma institución. El 1 de febrero de 1920 ocupó en la Real Academia Española el sillón T, que dejó vacante, por muerte, Eduardo de Hinojosa. Su discurso de entrada lo tituló «De lo inconsciente y lo voluntario en las obras literarias y poéticas». Le contestó Francisco Rodríguez Marín. Miguel de Unamuno le sucedió después en el sillón cedido por Manuel de Sandoval y Cútoli a su muerte en 1932.

También participó en los cursos para obreros, tanto en Córdoba como anteriormente en Soria, según hemos señalado. Es decir, Manuel de Sandoval gozó en Córdoba de una vida relevante dentro de los círculos literarios, culturales y sociales. Sin embargo, no se le conoce una actividad crítico-literaria amplia desplegada en la Real Academia de Córdoba²⁷, aunque sí en la Real Academia de la Lengua Española.

Córdoba siendo las nueve y media de la noche del día señalado anteriormente». Aquí acaba el acta. *Vid.* «Actas digitalizadas desde 1810». Real Academia de Córdoba. Suponemos, pues, apoyándonos en el acta del 11 de noviembre de 1906, que le contestó a don Manuel de Sandoval don Cayetano de Alvear.

²⁴ Conforme al acta del 8 de junio de 1909 fue elegido Director de la Real Academia de Córdoba ese día. «Ocupó la presidencia el Sr. D. Ramón Cobo Sampedro como académico más antiguo». En votación secreta, Manuel de Sandoval obtuvo diez votos, frente a uno que recibió Ramón Cobo Sampedro, que optó al cargo.

²⁵ *Musa castellana*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Juan Pérez Torres, 1911, p. 120.

²⁶ Esta identificación afectiva con Córdoba conllevó que, en 1934, el ayuntamiento cordobés decidiera que una calle de la ciudad fuera rotulada con el nombre de Manuel de Sandoval (Archivo Municipal de Córdoba. Expediente SF/C 3913-073).

²⁷ Aunque en las actas de la Academia de Córdoba aparece con cierta frecuencia interviniendo en las sesiones, es posible que el aserto que he emitido sobre el

Hay que recordar, de la misma manera, como otros méritos, que en 1912 fue premiado con el Fastenrath, que otorgaba la Real Academia Española, por su libro *De mi cercado*. Consiguió los juegos florales celebrados en El Escorial en 1915. Y fue consejero de Instrucción Pública en 1930²⁸.

Esta querencia a Córdoba fue reconocida en 1934 por el ayuntamiento cordobés, ya que el 26 de febrero de aquel año, a propuesta de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, cuyo director entonces era José Amo, rotuló la antigua calle Cuatro Caminos con el nombre de Manuel de Sandoval «para perpetuar en la memoria de nuestros paisanos el recuerdo del eximio poeta que tenía a orgullo proclamarse cordobés por amor y por agradecimiento»²⁹.

En resumen: Manuel de Sandoval mostró en todo momento una vida de poca salud y naturaleza frágil, como nos viene a decir en su poema «Convalecencia»³⁰, del que cito estos versos:

Que estoy mejor, me dicen, y lo creo,
 puesto que ya, al través de la cortina,
 no escucho ese alarmante cuchicheo,
 cuyo triste sentido se adivina.
 En torno de mi cama ya no veo
 graves y compungidos los semblantes;
 y ya, como el temor no las domina,
 no suenan en mi casa, como antes,
 la voz y las pisadas con sordina.

¡Hoy que otra vida para mí comienza,
 sólo, Señor, te pido
 que no me hagas pasar por la vergüenza
 del que antes de luchar ya está vencido!

profesor no tenga un fundamento real, puesto que el *Boletín de la Real Academia de Córdoba* aún no había nacido. Cuando apareció, nuestro catedrático ya se había ausentado de Córdoba definitivamente.

²⁸ *Gaceta de Madrid*, núm. 319, de 15/11/1930, p. 930. En este mismo número se encuentra la dimisión de dicho cargo de José Martínez Ruiz («Azorín»), por cuya causa es nombrado Manuel de Sandoval.

²⁹ Archivo Municipal de Córdoba. Expediente SF/C 3913-073. La cita está tomada de la solicitud que dirige la Real Academia de Córdoba al alcalde de la capital.

³⁰ *Vid. Cancionero*. Madrid, Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1909, p. 33.

Pero, frente a esa constante³¹ complejidad quebradiza, reveló una personalidad y temperamento fuertes, cuyo espíritu irónico, sarcástico y satírico sin hiel era temido principalmente en sus artículos periodísticos, como, por ejemplo, en «Contra ley» (*La Época*, 11/06/1932), «Fuera de ley» (*La Época*, 18/06/1932). Etc. Fue un liberal-conservador que defendió sus principios y valores hasta su muerte, aunque sin imponer su criterio. Vivió bajo los preceptos de la leal nobleza y conciencia cristiana. De espíritu elevado y refinado, nunca se le escuchó un exabrupto, al decir de los que le conocieron. Y era sencillo y exquisito, como la vida misma. E. del Palacio nos lo retrata con estas pinceladas:

Sobre esta prócer figura de escritor aun descollaba su figura moral de cristiano y caballero que, con un alto sentido del deber, una distinción y cortesía a la antigua, una amenidad atrayente y una emotiva cordialidad, constituían la personalidad de este buen amigo y gran maestro, cuya muerte lloramos en esta Casa, donde por largo tiempo se echará de menos al último representante de la poesía clásica española³².

2. CONSIDERACIONES LITERARIAS

Manuel de Sandoval es otro de los muchos catedráticos de instituto que compaginó la docencia con la escritura. Su producción histórico-literaria podemos ordenarla en tres grandes apartados, atendiendo a los géneros literarios cultivados: prosa, ensayo y crítica literaria, producción didáctica y poesía.

2.1. PROSA, ENSAYO Y CRÍTICA LITERARIA

En un informe sobre la obra literaria de Manuel de Sandoval³³, donde se emite un juicio crítico en torno a *Aves de paso*, *Cancionero*, *Mu-*

³¹ Estando ya ocupando su cátedra en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid, el 21 de noviembre de 1930 cursa una instancia al rectorado de la Universidad de Madrid en la que pide abandonar su residencia oficial para poder atender al restablecimiento de su salud. Se la otorga, pero con la condición de que sea sustituido en su cátedra durante su ausencia, como nos confirma un documento guardado en el expediente personal que se custodia en el Archivo del IES Cardenal Cisneros de Madrid (Archivo regional de la Comunidad de Madrid).

³² *Vid.* E. DEL PALACIO: «Muerte de un académico ilustre», *op. cit.*

³³ *Vid.* Expediente personal de Manuel de Sandoval. Archivo del IES Séneca de Córdoba.

sa castellana y el libro en prosa *El abogado del diablo*³⁴, el ponente de dicho informe escribe acerca de este último el 16 de noviembre de 1916:

El autor cree desempeñar el papel del abogado del diablo porque en la medida de sus fuerzas se opone a la incondicional apoteosis del momento actual en nombre de la verdad y de la justicia y no de la intolerancia. Carece de pretensiones filosóficas. Está compuesta por una serie de artículos muy bien pensados, en los que no siempre se desarrolla la tesis expuesta. Correctamente escrito, contiene atinadas observaciones inspiradas en el buen sentido y comparaciones ingeniosas que explican los conceptos y los aclaran y son como ilustraciones del texto. El lenguaje es castizo y fácil y así por su fondo como por su forma, obra es digna de ser leída y encomiada.

Es evidente que el crítico no pone el mismo entusiasmo al tratar de enjuiciar esa obra en prosa que cuando habla de los tres primeros poemarios. La razón radica en que Manuel de Sandoval es antes poeta que prosista, a pesar de su valor literario.

Por tanto, en mi opinión, *El abogado del diablo* es una obra menor dentro de su producción literaria. Encarna un conjunto de escritos sobre cuestiones literarias y filosóficas relativas a los siglos XIX y XX españoles, en general, aunque otras están relacionadas con la historia de la humanidad. Algunos de esos artículos o pensamientos son: «El privilegio y la exclusión», «Anacronismo», «Lo extraordinario», «Vanidad», «La verdad sospechosa», «Los poseedores poseídos», «Orfeo», etc. Muchos de esos cuadros tienen plena vigencia actual, tanto por sus bastantes aciertos literarios y estilísticos, como por los principios defendidos. Un párrafo de «Los poseedores poseídos» puede dar idea de lo que afirmamos:

Si un hombre inteligente en pintura va al Museo del Prado, hará suyos los cuadros de Velázquez, porque mejor que nadie sabrá gozar de sus bellezas, y mejor que nadie admirar los aciertos del maestro; pero si uno que no sea capaz de comprenderlos ni de sentirlos, posee un cuadro de Velázquez, no podrá hacerle suyo... más que de un modo: vendiéndolo, para poder aprovechar su hermosura al traducirla al único idioma que entiende.

³⁴ Valladolid, Biblioteca Studium, 1915.

Manuel de Sandoval también se dedicó a la crítica literaria, tanto a través de la prensa, como en ensayos exentos (*Ilustración española y americana, El Imparcial, Blanco y Negro, El Globo, Hispanas letras de Molde, Revista contemporánea, La Época*, etc.). Sus métodos son los propios de su época. Sus juicios son penetrantes, aunque no siempre acertados. El gusto personal es uno de los lastres con que el estudioso actual puede encontrarse en sus trabajos, al respecto. Esto que digo se puede ver leyendo su tesis doctoral, sus discursos y bastantes de sus artículos periodísticos. En 1929, por ejemplo, cuando pronunció su discurso³⁵ para celebrar el centenario del nacimiento de Tamayo y Baus, Manuel de Sandoval, al hablar de la obra *Un drama nuevo*, concluye su valoración sobre el teatro del autor de *Locura de amor* así:

[...] de que su autor se valió de un arte tan refinado y tan perfecto que con la misma naturaleza se confunde, y acertó en su portentosa maestría a emplear los recursos más sencillos para resolver los problemas más complicados, y de que al amasar sus personajes con el barro que sólo saben modelar los verdaderos creadores, únicamente se consideró dueño de su albedrío en el momento inicial de la concepción, y respetó después su ingenua condición de seres libres y su irrenunciable dignidad de criaturas humanas.

Unos nueve años antes, con motivo de su ingreso como académico de número en la Real Academia Española pronunció un discurso que giró en torno a «Lo inconsciente y lo involuntario en las obras literarias y poéticas»³⁶, según hemos avanzado. Aparte de su estructura, que sigue la de la oratoria propia de estos discursos, lo que a nosotros nos interesa ahora destacar es su labor de crítico literario, que lo prueba con creces, aunque modestamente afirme:

Para cumplir el ineludible deber que vuestros estatutos me imponen, voy a hablar, no como crítico, sino como aficionado, de lo «inconsciente y lo involuntario en las obras literarias y poéticas», mostrándome ante vosotros como soy, sin tratar de lucir una erudición que no tengo y sin afectar una

³⁵ SANDOVAL, Manuel de: *Discursos leídos en la Real Academia Española el día 27 de octubre de 1929 para celebrar el centenario del nacimiento de don Manuel Tamayo y Baus*. Madrid, Tipografía de Archivos, 1929, pp. 43-53.

³⁶ *Id. Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del señor don Manuel de Sandoval el día 1º de febrero de 1920*. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1920.

profundidad que no alcanzo, procurando fatigar vuestra atención lo menos posible y valiéndome únicamente de mi propia observación y de mi limitada experiencia.

Cuando entra en materia, emite un pensamiento que muy pocos críticos admiten, como es el cambio de valoración que sufre una obra a lo largo de los tiempos, por razones de toda índole: gustos, cambio de época, motivos sociales, políticos, religiosos, etc., etc. Nuestro crítico lo dice así:

Yo quisiera estudiar ante vosotros algo de un fenómeno semejante que, en cierto modo, se manifiesta en las obras del hombre como en el hombre mismo, y que hace que el juicio de los contemporáneos se modifique en tiempos posteriores, y que cambien por completo las razones y los motivos de estimación de una obra, trastornando, como ahora se dice, «los valores literarios», y revocando las sentencias dictadas acerca de las obras artísticas por los que convivieron con sus autores, porque, cegados o distraídos por lo circunstancial, contingente y relativo de la vida diaria y del afán constante, no pudieron o no quisieron descubrir lo fundamental, necesario y absoluto que la obra, como en germen, encerraba.

Naturalmente, Manuel de Sandoval diferencia muy bien el capricho del crítico del valor inherente y absoluto de la obra literaria, cuando lo tiene. Por eso, nos advierte:

Esta constante y nunca definitiva rectificación, que tan poco vale y significa cuando obedece al capricho o a la extravagancia de una moda exclusivista e intolerante, tiene, en cambio, importancia excepcional cuando está justificada y producida por la intervención de ese elemento que el autor desconoce y que la crítica descubre.

De ahí, también, que nos recuerde nuestro autor:

La crítica, que es, entre todas las manifestaciones del espíritu humano, la que ha alcanzado en los tiempos modernos desarrollo más pujante y más vigoroso florecimiento, al estudiar cumplidamente la transformación radical de muchas obras al través del tiempo, ya por el desenvolvimiento del germen de vida que encerraban, ya por lo que el entusiasmo, la atención y el respeto de las generaciones han puesto en ellas, ha hecho claro y patente a los ojos de todos lo que antes era completamente desconocido, y no ha faltado quien

haya creído en la posibilidad de encontrar un procedimiento o un recurso técnico para que el fenómeno se produjera voluntaria y artificiosamente; y aunque no hace falta demostrar lo absurdo de tal propósito, por ser evidente que el autor no puede tener jurisdicción ni dominio sobre aquello que, por su propia índole, es ajeno a la voluntad y a la reflexión, lo cierto es que muchos han procurado, como decía Quevedo, imitar los efectos del milagro, ya que no estaba en su poder realizar el milagro mismo [...].

Cuando tiene que valorar un autor español, no duda en poner en primera fila a Quevedo y cuando, por el contrario, piensa que ha sido sobrevalorado otro no teme en señalar que ha sido, por ejemplo, Santa Teresa de Jesús³⁷, aunque en ello le vaya la censura de muchos, y pese a haberle cantado en un largo poema, como sabemos. De la santa de Ávila advierte:

El ser mujer engrandece a Santa Teresa «como símbolo»; pero le priva de una porción de cualidades que al no serlo hubiera tenido, sin que esto sea negar su feminidad exquisita. Y si es verdad, como lo es, que hoy sus obras no pueden ser leídas como lo son -aunque no en la proporción que debieran- «La perfecta casada», «La Introducción al Símbolo de la Fe», «La conversión de la Magdalena», los «Diálogos de la conquista del espiritual y secreto reino de Dios», sin citar los comentarios o «declaraciones» que a sus propias e inspiradísimas poesías añadió San Juan de la Cruz, habrá que reconocer que, por un convenio tácito, la Santa, como alguna otra escritora moderna que no lo fue, ocupa en la historia de nuestras letras un lugar muy superior al que en estricta justicia le corresponde.

Un año antes de su muerte Manuel de Sandoval dedicó unas páginas a estudiar la obra poética de Manuel del Palacio, uno de los poetas más interesantes del siglo XIX. Sandoval afirma que una de las causas de su valor literario fue su popularidad y activismo político. Pese a

³⁷ *Id.* «Feminismo teórico... y práctico», en *La Época*, 16/07/1932, p. 3. También en dicho periódico publicó su artículo «Feminismo automovilista» (02/07/1932), de poca actualidad. Lo concluye con estos versos entrecomillados:

La mujer es sufrida
y para el dolor es fuerte;
¡si hasta lidia con la muerte,
cuando da a los hombres vida!

todo, reconoce que «fue uno de los más inspirados poetas y uno de los más correctos versificadores del siglo XIX»³⁸. De él, resaltó que «cultivó con igual maestría el género festivo y el género serio»³⁹. Igualmente, destacó su desenvoltura para pasar de un género a otro sin mayor dificultad:

[...] distinguiéndose más en el lírico que en el épico, y más en el épico que en el dramático, puesto que sus obras teatrales, que poco o nada han de añadir a su gloria, se reducen a una docena de zarzuelas, escritas como por compromiso y estrenadas en los «Bufos» de Arderius, en las cuales lo más digno de elogio es sin duda algunos cantables, que Palacio componía con extraordinaria habilidad y ajustándose fielmente a la medida exacta y a la rigurosa acentuación que el monstruo le imponía⁴⁰.

De entre sus cualidades subraya la variedad:

[...] una de sus cualidades más sorprendentes, tanto que aquéllas, que son, sin duda, abundantes, lo parecen más por la diversidad inagotable de sus asuntos, de sus tendencias, de sus formas, de su métrica, de su tono y de sus matices⁴¹.

Finalmente, no vacila Sandoval en sentenciar que los versos de Manuel del Palacio no desmerecen de los de Zorrilla, Núñez de Arce o Campoamor.

Como ensayista, recordaremos, entre otros escritos, su *Discurso leído en la solemne apertura de las clases nocturnas para obreros* (1900)⁴². En él, Sandoval pretende eliminar la dicotomía «burgueses»/«trabajadores» al menos del ámbito de la intelectualidad, pues él sostiene que unos y otros son trabajadores y unos y otros viven de su trabajo:

Seguro estoy también, y esto es más importante todavía, de que estas clases serán algo así como un lazo de unión entre los obreros que trabajan con los brazos y los obreros que trabajan con la inteligencia.

³⁸ *Id.* «Manuel del Palacio», en el *Boletín de la Real Academia Española*, 1931, tomo XVIII, cuaderno noventa, pp. 691-711.

³⁹ *Id.*, *ibid.*

⁴⁰ *Id.*, *ibid.*

⁴¹ *Id.*, *ibid.*

⁴² *Id.* *Inauguración de las clases nocturnas para obreros. Discurso...*, *op. cit.*

¡Ojalá que así sea, para que los primeros puedan convencerse de una vez para siempre de que los hombres que al arte o a la ciencia se dedican, aunque por su traje o por su aspecto parezcan pertenecer a la clase social formada por los que ellos, con envidia y desprecio a la vez, llaman «burgueses», no son en realidad más que otros obreros que, como ellos, viven de su trabajo, pues no importa que el esfuerzo se realice con los brazos o con la inteligencia para que sea trabajo, y para que los que a esta clase pertenecemos nos consideremos honrados al llamarnos «trabajadores».

2.2. OBRAS DIDÁCTICAS

De esta faceta no nos ha llegado sino una antología de textos en prosa. La tituló Manuel de Sandoval *Prosistas castellanos (Trozos de sus mejores obras)*⁴³. El marbete, a tenor de la selección, se corresponde con el contenido del compendio, aunque encontremos en ella fragmentos de *Calila e Dymna*, traducciones en prosa de la *Ilíada* y la *Eneida*. El título es muy semejante al de la antología que publicó Menéndez Pidal en 1899, si bien sin la palabra «antología». Además de las piezas clásicas que podríamos leer en otros florilegios de esta clase en aquel momento (*Amadís de Gaula*, *Lazarillo de Tormes*, *De los nombres de Cristo*, *Guzmán de Alfarache*, el *Quijote*, *Escenas matritenses*, *El sí de las niñas*, etc.), llama la atención que Manuel de Sandoval elija trozos de prosa jurídica y parlamentaria (Antonio Aparisi Guijarro y Emilio Castelar).

Por otro lado, se caracteriza esta antología por no traer ningún comentario sobre el plan del libro ni glosa alguna acerca de todos y cada uno de los textos seleccionados, ni semblanza de los autores recopilados. Yo creo que a esta antología le falta, asimismo, un esbozo sobre el desarrollo de la prosa castellana. Tampoco el autor advierte en torno a la pronunciación de los distintos sonidos de los textos pertenecientes a la lengua medieval. Al alumno estas carencias le supondrían un lastre. Del mismo modo, así como Menéndez Pidal avisa al lector de las fuentes y ediciones de donde están tomados los textos, Sandoval no explica en general qué ediciones sigue.

Finalmente, pienso que Manuel de Sandoval, al publicar esta antología, pretendió despertar el gusto por la lectura, al tiempo que el

⁴³ Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1901.

alumno tuviera una base o apoyo del estudio del autor comprendido en los manuales adoptados en clase. Pero este objetivo difícilmente podrá alcanzarse si Manuel de Sandoval no presenta una labor de literatura comparada ni expone una síntesis de sus conocimientos sobre los escritores seleccionados, pues los tenía con creces.

2.3. POESÍA

Manuel de Sandoval siempre fue un alma atraída por la poesía. Los que le conocieron dicen que escribía versos desde pequeño. Él mismo nos confiesa en su artículo «Lo tradicional y lo 'panderetesco'» (*La Época*, 30/07/1932) la siguiente anécdota:

Conservo con cariño la memoria del notable literato Carlos Osorio y Gallardo que, siendo yo un niño⁴⁴ me proporcionó la inefable satisfacción de ver mis versos en letras de molde, en aquel *Álbum Ibero-Americano*, que para regocijo de las Musas y más aún de los burlones, dirigía y editaba doña Concepción Gimeno de Flaquer.

Pero su pluma se manifiesta públicamente por vez primera en un libro cuando apenas contaba veintiún años, en 1895, año en que publicó su largo y por momentos alentado poema titulado *Prometeo*⁴⁵. Le apadrinó Emilio Ferrari con su carta-prólogo, escrita al frente de la obra.

El *Prometeo* de Sandoval consta de unos 650 versos (endecasílabos y heptasílabos con rima consonante cambiante: A-B-C-A-B-C, etc.). Para Ferrari, el poema se revela como una «gallarda primicia de su musa juvenil», propia de un «poeta de alto cuanto seguro vuelo», porque

⁴⁴ Si se refiere a los poemas «En un álbum» (*El Álbum Ibero Americano*, año X, segunda época, tomo V, núm. 24, Madrid 30 de diciembre de 1892, p. 289) e «Insomnio» (*El Álbum Ibero Americano*, año XI, segunda época, tomo VI, núm. 11, Madrid 22 de marzo de 1893, p. 128), ya no era tan niño. Tenía, en el primer caso, cerca de 18 años, como se recordará. De cualquier forma, son poemas interesantes porque nos muestran la capacidad lírica de Manuel de Sandoval.

⁴⁵ Establecimiento tipográfico de Agustín Avrial. Madrid, 1895. Uno de los ejemplares fue dedicado a don Jacinto Verdaguier en enero de 1898 con estas palabras: «Al ilustre poeta Mosén Jacinto Verdaguier, gloria de las letras españolas, en testimonio de respetuosa amistad y entusiasta admiración. Manuel de Sandoval».

une la alteza de la concepción a la profundidad del pensamiento, el esplendor y lozanía de la inspiración a lo acendrado y puro de la forma, la intensidad del sentimiento a la pujanza de la fantasía.

Y luego, como para prevenirnos de las influencias, escribe:

Si alguien exigiera en él mayor predominio de la propia individualidad, tachando a V. el tributo rendido a los autores predilectos en cuyo estudio se ha formado, olvidará que es esta ley natural, de la que no se han eximido en sus comienzos los más grandes poetas.

Y le recomienda finalmente:

Siga V. trabajando con entusiasmo y constancia, que, sobrándole a V., como le sobran, inspiración y talento, el tiempo hará lo demás, y en el oro de ley que V. produce no tardará en aparecer el cuño propio.

Estas palabras, como se puede deducir, tienen mucho de amistad pero también destellos de crítica literaria sincera y ajustada al texto poético. Veamos por qué.

El mito de Prometeo ha sufrido desde la antigüedad clásica versiones y modificaciones distintas, lo que implica innovaciones de toda clase. Pero es a finales del siglo XIX y comienzos del XX cuando este mito adquiere una cierta preferencia entre intelectuales y escritores porque resulta idóneo para oponerse a la idea de Dios, enfrentarse a la ignorancia o para señalar la entrega del poeta a sus semejantes, a quienes les envía su poder creador o poesía, aunque ello implique la incompreensión y la soledad en que a veces abandonan al poeta mismo. En nuestro caso, Sandoval ha tomado el mito como subterfugio literario. Por eso, su poema es de corte alegórico ya que el protagonista parte del desengaño que le produce la ciencia y su arrepentimiento final ante Dios. El yo poético, por tanto, realiza el siguiente itinerario: Al dejar una opulenta ciudad, se ve transportado a un valle frondosísimo. Pero abandona dicho valle a impulso tal vez de la locura y continúa por una angosta senda a través de una lóbrega espesura. Tras el bosque se encuentra con un desierto y, a punto de desfallecer, descubre un escarpado y solitario monte, hacia donde encamina sus pasos. No paró en él, sino que, llevado del empuje de su loca y ardiente ansiedad, descubre otro monte más alto y otros más sucesivos. Cuando el yo poético llega a la cumbre más elevada, mira al cielo y allí se de-

tiene. A continuación, una voz le advierte de su osadía y le anuncia su destino con estas palabras:

No busques en tu bárbara tortura
alivio a tus dolores y a tu pena;
lenitivo, a tu inmensa desventura;
ni consuelo, a tu afán. Inexorable
sentencia te reduce y te condena
a sufrir, como nuevo Prometeo,
del dolor infinito la cadena
y la sed insaciable del deseo.

El protagonista, a la postre, ha comprendido que dolor y deseo son los dos lados de la existencia del hombre. La avidez es la causa de todos los actos del hombre y el motor del pensamiento; en cambio, el sufrimiento se convierte en el abismo en cuya sima comienza su reino:

Doquier el hombre atribulado tienda
la vista o la memoria,
siempre encuentra el dolor. Su férrea mano
el afligido corazón oprime
orla de abrojos la escarpada senda
de la breve existencia transitoria,
y su honda huella inexorable imprime
en el libro gigante de la Historia.

El yo poético ha entendido en su totalidad el significado de las palabras que oyó:

Con hondo afán, con indecible anhelo,
desde el aislado risco en que me erguía,
tendí la vista hacia el confín del cielo,
esperando que el sol del nuevo día,
con su radiante luz, alumbraría
mi corazón ansioso de consuelo.

.....
Y sollozando me postré de hinojos
sobre la dura mole de granito.

A mi parecer, el poema *Prometeo* de Sandoval no aporta grandes novedades a la historia del mito clásico, pero es un gran poema que dice mucho de un poeta a los veinte años de la vida, por el pensamiento planteado y desarrollado (existencialismo y conciencia del destino humano), como por la forma y recursos literarios empleados para vestirlo (realismo con grandes dosis de romanticismo).

La siguiente obra en verso que publicó M. de Sandoval fue *Aves de paso*. Vio la luz en 1904⁴⁶; es decir, al poco tiempo de residir el poeta en Córdoba. El libro consta de 30 poemas escritos en distintos momentos de la vida del autor, de los que algunos encierran la fecha de creación. No presenta, por ello, una unidad temática ni formal, sino que son piezas surgidas según la vena y el momento de nuestro escritor. No obstante, de alguna manera, forma y contenido se dan la mano en cada uno de sus poemas.

En el proceso creador de la obra el autor ofreció algunas composiciones al público en distintos medios y revistas, como, por ejemplo, el soneto «Resignación»⁴⁷, o los poemas «Fortaleza»⁴⁸ y «Constancia»⁴⁹, aparecidos en el consabido *Almanaque-Álbum de la Ilustración*, en el año 1901 y en el de 1898, respectivamente. Entre las primeras versiones conocidas y las definitivas, recogidas en el libro, hay variantes bien léxicas, bien rítmicas, de cuyo estudio me abstengo para no alargar demasiado este trabajo.

De este conjunto yo me quedaría con cuatro poesías: «La siega», «Amor eterno»⁵⁰, «A Don Quijote» y «A un impaciente»⁵¹. El primer poema mencionado es eminentemente descriptivo-narrativo. El lector siente cómo le va envolviendo poco a poco la atmósfera asfixiante de la canícula. Ve al segador inclinado sobre la tierra, cuya misión es bajarla callada y pacientemente. No se parece su actitud a la del obrero revolucionario, marxista y comunista:

⁴⁶ Madrid, 1904. Lo prologa Jacinto Octavio Picón. El ejemplar que he leído contiene la dedicatoria «A Enrique Díez Canedo, su amigo y admirador. Manuel de Sandoval».

⁴⁷ Vid. *Almanaque-Álbum de la Ilustración para el año de 1898*. Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», 1897, p. 92.

⁴⁸ Vid. *Almanaque-Álbum de la Ilustración para el año de 1901*. Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», 1900, p. 88.

⁴⁹ Vid. *Almanaque-Álbum de la Ilustración para el año de 1898*. Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», 1898, p. 56.

⁵⁰ Este poema será también acopiado en su obra *De mi cercado*.

⁵¹ En la poesía total de Manuel de Sandoval existen textos poéticos dedicados a un personaje concreto, en vez de titularlos de forma genérica. Así, además del traído al caso, hallamos: «A Don Quijote», «A un artista», «A un poeta novel», «A una novicia», «A Núñez de Arce», etc. Incluso, cuando se dirige a un tú genérico e impersonal, éste está revestido de una concreción, como en «¡Macte ánimo!», tomado seguramente de la *Eneida* (IX, 641) de Virgilio, para insuflar valentía y ardor frente a la adversidad.

Y en vez de unir su acento al griterío,
 a las rebeldes y confusas voces
 que en la ciudad, febriles y alteradas,
 alzan las turbas, cual hinchado río,
 por plazas y calles desbordadas
 -sin pensar que las hoces
 convertirse pudieran en espadas-,
 cuando lenta se extingue en occidente
 la tibia claridad del sol poniente
 y por la inmensa bóveda del cielo
 la noche silenciosa e imponente
 va desplegando su estrellado velo,
 fija la mente en el risueño encanto
 del patrio suelo y del hogar querido

Yo creo que Manuel de Sandoval nos quiere transmitir, mediante esta composición, un mensaje eterno y universal, como es aquella maldición bíblica de «te ganarás el pan con el sudor de tu frente». Este mismo sentimiento didáctico lo podemos descubrir en el poema «A Don Quijote». Quien lea el soneto deducirá enseguida que en la información transmitida se advierte la necesidad de resucitar al personaje cervantino para regenerar a España, como nos vienen a decir estos versos del último terceto:

¡Vuelve al campo que pueblan tus recuerdos,
 a ver si un loco regenera y salva
 la nación destrozada por los cuerdos!

Enlaza claramente esta idea con la sostenida por otros miembros de la generación del 98 y de la del 14, que tomaron como paladín a don Quijote para regenerar a España tras el desastre de 1898. Por tanto, entre ambas posturas, la diferencia descansa en que en Manuel de Sandoval el anhelo es apremiante, ya que el sujeto poético se subleva al contemplar el origen de muchos de los males de España, como prueban el apóstrofe «manchego ilustre» y el empleo reiterado del imperativo: «quebranta», «vuelva», «monta», «enristra», «cierra», «sab» y «vuelve», cuya acuciante función aviva más ese deseo desatado en el interior del poeta. El cuarto poema se titula «A un impaciente». El soneto es otra exaltación al trabajo perenne y constante, de ahí el empleo de los términos antitéticos (campo semántico del tiempo) y el quiasmo del cuarto verso, bimembre: «hoy/mañana; todavía/nunca/día/jamás»; a continuación, surge otro campo semántico, pero no en

antonimia ni antítesis, sino en sinonimia: el del empeño del hombre: «poder y lograr, labor y trabajo, esfuerzo y lucha», dones que se alcanzan con la ayuda de Dios: fe, esperanza, Dios, idea.... El poema es rico, igualmente, en referentes textuales: Antiguo y Nuevo Testamento, como en elementos relacionados con la escultura y la arquitectura griegas clásicas: Fidias (s. V a.C.):

¡Hasta la estéril y deforme roca
es manantial cuando Moisés la toca
y estatua cuando Fidias la golpea!

Consecuentemente, así como el manantial es obra de Dios, la estatua lo es de la Idea o Inteligencia del hombre, ambos con poderes creadores, aunque distintos. Es decir, si el hombre es constante y se esfuerza, Dios le ayudará a triunfar, según interpreto yo. El segundo poema de este bloque mencionado se titula «Amor eterno». Es evidente que el soneto es una recreación del tópico «amor más allá de la muerte», de larga tradición literaria. Ese amor no es etéreo, sino que se plasma en la mujer amada, tanto en las penas como en las alegrías:

.....
que triste llora cuando triste lloro
y alegre ríe cuando alegre río.

El poeta es, asimismo, consciente de que ese amor llegó por casualidad, mas conoce también que pervivirá después incluso de la muerte, bien aminorando el sufrimiento del fuego eterno, bien alterando los deleites del paraíso:

pues vendrá en la otra vida su memoria
a mitigar las penas del infierno
o a turbar las delicias de la gloria.

No es difícil advertir influencias de nuestros clásicos, principalmente de Jorge Manrique, Garcilaso, Lope de Vega y Quevedo, en el soneto.

Otros poemas, como «Resignación», «Fortaleza» o «Constancia», contienen un sentimiento ascético y estoico, pues el yo lírico se resigna al dolor porque a través del mismo puede llegar a alcanzar la alabanza a Dios, como se muestra en el segundo terceto:

Mi atribulado corazón te alaba,
y beso, doblegando la rodilla,
la santa cruz en que el dolor me clava.

Parecido sentimiento quiere transmitirnos nuestro autor en el poema titulado «Fortaleza». Sin embargo, el poema «Constancia» es de tipo amoroso. En él, el yo poético suspira por estar junto a la amada más allá de la muerte:

Si es que tú vives cuando yo me muera,
mi espíritu, del cuerpo separado,
al verse libre volará a tu lado,
buscando junto a ti su bien perdido,
igual que la paloma mensajera,
al recobrar la libertad, ligera
tiende las alas y regresa al nido.

En este recorrido por su producción lírica alcanzamos su libro *Cancionero*, publicado en 1909, según sabemos. Es una obra encuadrada dentro de la Biblioteca Ateneo de Autores Españoles, que la dirigía en aquel tiempo Mariano Miguel del Val. Consta de 26 poemas. Al igual que de su libro anterior, también de este conocemos poemas que fueron publicados con anterioridad, en este caso en la revista *La Ilustración Española y Americana*, como «Beatriz», «Principio de otoño», «Restauración», etc. Su factura lírica es de dispareja valía. Su contenido también es plural. Por ello, el lector no hallará unidad. Sonetos, poemas con serventesios tetradecasílabos, series de coplas y romances, quintetos, etc., conforman un conjunto donde no faltan destellos ciertamente poéticos, como hemos advertido. Prueba de lo que señalamos son los siguientes poemas: «Regreso», donde el paso del tiempo no es perceptible por el alma humana, a pesar de los días o años transcurridos. La quietud se vive, se siente cuando el yo lírico vuelve sobre sus pasos:

He vuelto a nuestra casa tras larga ausencia; todo
conserva, como el alma, recuerdos indelebles
del dichoso pasado: están del mismo modo
en nuestro alegre cuarto colocados los muebles;
un almohadón aún guarda la huella de tu codo.

El poema «Miguel Ángel» consta de tres sonetos cuya unidad formal y temática viene dada por la admiración que el poeta siente por el Moisés del florentino. Pero Manuel de Sandoval no para ahí, sino que con sincero sentimiento quisiera igualarlo a través de la palabra, o sea, componiendo un poema intemporal, de tersa claridad, que fuera la suma de la creación imperecedera, como nos dice en el primer cuarteto:

Poema escrito en idioma soberano,
que al sonar brilla y al vibrar fulgura,
es la belleza, que, inmutable y pura,
jamás al hombre descubrió su arcano.

El tercer poema que seleccionaría de *Cancionero* sería el soneto titulado «A un intransigente», de una patente actualidad, pues el tema tratado traspasa el momento de la creación del texto. Manuel de Sandoval ampara las dos formas de la intransigencia humana con sapiencia rítmica rediviva y palabra redonda:

No temas que apagar España deje
la hoguera que encendió la intransigencia:
todos quieren quemar; la diferencia
está en tostar a un fraile o a un hereje.

.....
porque en esta nación desventurada,
con gorro frigio o monacal capucha,
siempre está en el gobierno Torquemada.

Musa castellana (1911) es su cuarta gran obra poética. Contiene 23 poemas. Muchos son de hermoso valor literario. Por su contenido y por su forma, bastantes debieron de ser creados a la par que otros tantos de las obras precedentes, según puede comprobarse en la revista *La Ilustración Española y Americana*, donde aparecieron, por ejemplo, «El agua en Granada», «Inacción», etc. «Rodrigo de Triana», «El agua en Granada», «A un poeta», «A la memoria de Navarro y Ledesma», «A Córdoba» y «Puesta de sob» no podrían faltar en una selección antológica de su obra poética. De hecho, él mismo escogió los dos primeros y el último poema mencionado en su obra *Poesías escogidas*, una especie de florilegio de su obra poética total. En mi opinión, el primer poema recordado es una alegoría y un canto de la función del poeta en la sociedad:

¡Ser profeta y ser vigía, porque solamente quiero,
elevándome hasta el tope del más alto mastelero
de mi pobre y atrevida carabela castellana,
que en los mares del ensueño boga en busca del mañana,
y dirige hacia una estrella, cual su aguja, su bauprés,
ver la tierra prometida, cual Rodrigo de Triana,
aun que expire sin poderla disfrutar, como Moisés!

De mi cercado (1912)⁵² constituye el quinto peldaño en su carrera creadora. Está compuesta esa obra por 24 poemas. Como hemos adelantado, algunos de ellos aparecieron en otros lugares, unas veces con variantes, otras sin ellas. El libro comienza con el poema «Al lector», donde el poeta se retrata de cuerpo entero, tanto en su espíritu, como en su visión de la vida y modo de crear poesía:

.....
 yo uniré, en el molde eterno,
 vaciando el metal hirviendo
 lo antiguo con lo moderno,
 y el pan será blanco y tierno
 y el agua clara y corriente.

A este primer poema le sigue el titulado «La chumbera», que, según allí se recuerda, fue compuesto en Córdoba en 1912, como nos vienen a decir los siguientes versos:

Quizás en esta sierra y en este llano
 -como hoy engalanada, como hoy florido-
 lo mismo que la veo la vio Lucano,
 el poeta rebelde y enardecido,
 que celebrando a Orfeo, venció a un tirano,
 y amando la justicia, cantó a un vencido.,

mas la intención del poeta es resaltar que su arte se inclina por los valores eternos estéticos, antes que someterlo a la moda pasajera:

Hoy, mientras que a la fuerza vence la gracia,
 y que de la belleza triunfa la moda;
 hoy, que el sauce se riza la barba lacia,

 ¡aún conserva su aspecto deforme y rudo,
 su altivez primitiva, su hosca fiereza,
 la chumbera indomable, fuerte y bravía,
 para probar que hay algo que es todavía
 natural en la madre naturaleza!

En esta obra, en fin, se evidencia que Manuel de Sandoval ha alcanzado la madurez en su forma de componer poesía, aunque todavía se presenten destellos y aliento juveniles. Administra con maestría el verso, el ritmo y la música, además de ponernos delante de los pro-

⁵² Madrid. Imprenta y Estereotipia de La Prensa, 1912.

blemas reales y propios del ser humano, que no son otros que la noble ciencia de vivir el presente.

El largo poema «Renacimiento» [1915] fue premiado por el ayuntamiento de El Escorial. Posteriormente formó parte del libro *Aún hay sol...*⁵³. A través de sus ciento treinta y ocho endecasílabos, Manuel de Sandoval compone un encendido canto al esplendor español desplegado en las artes y en el mundo durante el siglo áureo. El monasterio es un mero velo, aunque su descripción es hermosa. Los ecos de Herrera, entre otros clásicos españoles, son patentes:

Era el siglo dichoso, era el momento

 Del Betis en la plácida ribera
cantó el crinado Apolo la victoria
 del *joven de Austria* con la voz de Herrera,

 Era entonces el alma castellana

El poema «Cisneros» (1918)⁵⁴ fue leído por su autor en la sesión extraordinaria del 8 de noviembre de 1917, celebrada en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, de acuerdo con la información suministrada en dicha publicación⁵⁵. El texto está compuesto por unos 120 endecasílabos, en los que Manuel de Sandoval se mueve con facilidad y soltura. A lo largo del mismo, el autor nos describe el alma del cardenal y la vida del franciscano, como nos vienen a decir los siguientes versos:

Su voz de apóstol, que a las almas llega
 e irresistiblemente las invade,
 tiene el tono atrayente que congrega
 y el caluroso acento que persuade;
 pero, cuando amonesta y cuando avisa,
 suena cortante, imperativa, aguda,

⁵³ Se publicó en Madrid, editorial Voluntad, 1925, según el colofón. El ejemplar que he manejado contiene una dedicatoria de una de las hijas de Manuel de Sandoval, María del Pilar, que dice: «Para María y Antonia,/ con todo mi cariño, en/ memoria de mi padre (q.e.p.d.)/ M.^a del Pilar/ 29 abril MCMXL». El poema se encuentra en las páginas 53-60.

⁵⁴ Podemos leerlo en su obra *Poesías escogidas, op. cit.*, pp. 153-158.

⁵⁵ *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, n.º 1, 1918, pp. 53-56.

y, sin que la disfrace la sonrisa,
 brota en sus labios la verdad desnuda,
 tan clara, categórica y precisa,
 que no admite ni réplica ni duda.

Poesías escogidas (1920), como hemos indicado arriba, conforma una antología de su producción poética hasta ese momento creador, excepto *Prometeo*, del que no selecciona ningún verso, realizada por su mismo autor. Asimismo, de su poemario *Aves de paso* tan solo recopila tres poemas. Lo que puede significar que M. de Sandoval la tuviera como obra primeriza. No así ocurre con *Cancionero*, *Musa castellana* y de *De mi cercado*, que alimentan dicha antología. De igual forma, hay que indicar que M. de Sandoval no sigue un orden cronológico de los poemas preferidos, sino arbitrario, pues intercala, por ejemplo, poemas tanto de las obras mencionadas como de otros poemas sueltos. El poemario consta, por tanto, de 46 piezas. Comienza con el texto «Al lector», tomado de *De mi cercado*. En una como en otra obra es una especie de presentación realizada por el propio Manuel de Sandoval en verso. La quintilla dice así:

Si no me viste hasta hoy
 y me quieres conocer,
 atiende, porque ahora voy
 a pintarme como soy,
 que es como quisiera ser.

La composición «La España de Santa Teresa», publicada en 1923⁵⁶ con motivo de la celebración en toda España del III centenario de la canonización de la santa, es un largo poema, de unos 130 versos. Fue leído el texto por su autor el 18 de marzo de 1923 en una sesión oficiada en honor de Santa Teresa de Jesús. El inicio le recuerda a cualquier lector el comienzo con que emprende Góngora la «Soledad primera», aunque sin el llamativo hipérbaton del vate cordobés.

A mi juicio, Manuel de Sandoval toma también la figura de la santa de Ávila como excusa para enaltecer a explícitos o implícitos personajes y hechos memorables de la España de aquel tiempo. De ellos, mencionaremos la «Canción en alabanza de la Divina Majestad por la vitoria del señor don Juan de Austria en la batalla de Lepanto», de

⁵⁶ *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, n.º 14-15 (enero-junio de 1923), pp. 74-77.

Fernando de Herrera, o la *Historia general de España*, del padre Mariana, o las figuras de fray Luis de Granada (dominico) y fray Luis de León (agustino), el imperio español, etc. En esos, a veces, vivos y llameantes endecasílabos pone mayor entusiasmo y exaltación

No hubo mar ni remoto ni ignorado
en el cual los bajeles de Castilla
no abrieran nuevo surco con su quilla
como en la tierra virgen el arado.

que en elogiar la obra y persona de Santa Teresa. Esta opinión viene avalada por la reflexión que expresó el propio Manuel de Sandoval en su artículo «Feminismo teórico... y práctico»⁵⁷, donde dice categóricamente:

Hay que tener en cuenta que una cosa es seguir página tras página la obra de un clásico de los que, como Santa Teresa, sólo ofrecen relámpagos y vislumbres, que brillan aun más en la monótona cerrazón que rasgan e iluminan, y otra muy diferente leer sin esfuerzo ni trabajo los juicios y elogios que le dedica un escritor de primer orden como Menéndez y Pelayo, que al penetrar en el espíritu que vivifica, olvidándose de la letra que mata, presta al escritor, a quien ensalza, el áureo prestigio de su inspiración y de su elocuencia.

Y añade posteriormente el siguiente severo juicio crítico, ya traído a colación:

[...] habrá que reconocer que, por un convenio tácito, la Santa, como alguna otra escritora moderna que no lo fue, ocupa en la historia de nuestras letras un lugar muy superior al que en estricta justicia le corresponde.

Con todo lo dicho sobre este poemario, no podemos en un estudio de esta naturaleza olvidarnos del excelente poema «Ambrosio de Espínola». Sin exagerar, se puede afirmar que, si Velázquez es insuperable en esta obra de arte, la descripción que realiza Manuel de Sandoval sobre el mismo es de una exquisitez tal, que no he leído mejor explicación en torno a ese óleo que la que nos ofrece el poeta madrileño. Si la clemencia es el elemento moral más resaltado por el pincel del sevillano, la afabilidad que se detecta en el poema es señal del elegante estilo varonil de Manuel de Sandoval:

⁵⁷ *La Época*, 16/07/1932, p. 3.

.....
 y que sin odio, ni rencor, ni saña
 parece que me dice desde el lienzo:
 -«¡La victoria mis pasos acompaña,
 porque soy digno de vencer, y venzo
 noble y cristianamente, como Española!».

Aún hay sol. Versos (1925) es una de sus últimas obras poéticas. Se la dedica a Francisco Rodríguez Marín, «en prenda de gratitud y admiración». El título está tomado del primer verso con que comienza el poemario. Está formado de 35 poemas, cuya extensión y alcance lírico son desiguales. Por tanto, se trata de una colección de poemas creados en distintos momentos de la vida del poeta, por lo que se convierte en un tipo de testamento bio-literario en el umbral postrero de la vida. En él hallamos poemas festivos, morales, religiosos, etc., etc.

Como habrá deducido el lector, y recordará, «Aún hay sol en las bardas de mi huerto» recrea la frase famosa del *Quijote*, cuando se narra la tercera y última salida del Caballero. Por ello, el pensamiento se torna en un conjuro a la muerte, a la rendición final, pues la esperanza de conseguir todavía algo no está perdida. De este modo lo expresa Sandoval:

.....
 me digo, esperanzado, que aún no han muerto
 la luz del alma ni la luz del día.

Un poema, propio del lado festivo-satírico de la poesía de este madrileño, es el titulado «A una marquesa (De Pierre Corneille)». Pareciera que fuera una traducción del homónimo francés. No lo es totalmente. Yo considero el poema como una imitación. Por ello, entre ambos escritores existen ciertas diferencias y semejanzas. Entre las primeras, si para el dramaturgo francés «marquesa» es un nombre propio, para el poeta de *Aún hay sol* «marquesa» es un título nobiliario. Igualmente, si hallamos alguna que otra expresión coloquial en la composición del francés, en la de nuestro poeta no tiene lugar. Frente a esas discrepancias, las semejanzas son estas: el número de versos empleados por Corneille es igual que el adoptado por Sandoval (ocho cuartetas); la hermosura y belleza de la protagonista pasarán, como transpusieron las del poeta. Las que durarán serán las virtudes y belleza aprehendidas en el poema que cree el escritor. Asimismo, en ambos textos percibimos la defensa personal del pretendiente frente al desprecio de la marquesa:

Aceptad, pues, el consejo
 que mi amistad inspiró,
 y no despreciéis a un viejo,
 cuando el viejo es como yo.

«Semper et ubique» (1926)⁵⁸ es otro de sus largos poemas. Fue leído por su autor en la Real Academia Española con ocasión de la Fiesta del Libro, en la noche del 7 de octubre de 1926. Sus versos dodecasílabos, agrupados en especie de sextas rima, serventesios, etc., manifiestan la cura que supone toda lectura. La obra se conforma como un canto al libro, a imitación de Quintana. A través de su lectura podemos detectar los gustos literarios y formación estética de Manuel de Sandoval (Quevedo, Ercilla, Terencio, Plauto, Diógenes, César, Schiller, Quasimodo, Manzoni, la Biblia, Byron, Arguijo, Ángel de Saavedra, Alfonso X el Sabio, Mateo Alemán, Valdés, Solís, Rioja, Gallego, Alberto Lista, Santa Teresa, Tirso de Molina, Calderón, Lope, san Juan de la Cruz, Bossuet, Hartzenbusch, Arjona, Lobo, Platón, fray Luis de Granada, fray Luis de León, Vives, Arcipreste de Talavera y Arcipreste de Hita, Ovidio, Garcilaso, Marqués de Santillana, Villamediana...y Campoamor). Elijo estos versos para que se vea la intención del autor:

¡Bendito el portentoso, fecundo invento
 que celebró Quintana con voz sonora,
 y que con vano empeño pretende ahora
 evocar dignamente mi torpe acento!

 ¡Oh, dulce y fiel amigo que amo y venero...!
 Cada vez que tus pliegos cortan mi mano,
 más fuerte, rico y noble me considero,
 pues de todos los hombres me siento hermano,
 de todos los tesoros soy heredero
 y de todos los pueblos soy ciudadano.

 Y ufano y orgulloso la frente yergo
 entre hombres de otros siglos o de otra raza:
 si con Quevedo luzco capa y chambergo,
 ostento con Ercilla casco y coraza.

⁵⁸ Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1926.

3. CONCLUSIÓN

Desde que en 1999 Alonso Zamora Vicente emitiera el juicio sobre la poesía de Manuel de Sandoval en el sentido de que es extemporánea y varada en el siglo XIX, dicha opinión se ha venido repitiendo sin más argumento que la fuerza de la costumbre. Es cierto que Manuel de Sandoval se mantuvo al margen de las vanguardias literarias de su tiempo, por lo que recibió críticas de toda clase, pero ¿realmente son anacrónicos poemas como «Ambrosio de Espínola», «Renacimiento», «Rodrigo de Triana», «A un intransigente» o «A un impaciente», por ejemplo? A mi juicio, quien no vea su actualidad y sienta en su cuerpo el soplo de aire fresco que despliegan, es porque juzga la obra *a priori* y no *a posteriori*, o porque es insensible al arte y a la vida. Bastantes poemas de la obra total de Manuel de Sandoval gozan hoy de una innovación mayor que la de otros poetas de la generación del 98 o de otros movimientos literarios de su época. A Manuel de Sandoval siempre le perjudicó no comulgar con estéticas que fueron puros fuegos de artificio. Él mismo se defendió de dicha acusación con esta claridad meridiana:

De aquí ha nacido en el arte contemporáneo un procedimiento técnico que consiste en procurar el efecto por medio de lo incompleto, y de considerar la incorrección como una excelencia, fundándose en que el borrador y el boceto valen más que la obra terminada y definitiva⁵⁹.

Como dejó dicho en aquel momento de recepción Francisco Rodríguez Marín, en Manuel de Sandoval «palpita un corazón de poeta»⁶⁰, y más adelante expresó sobre su producción poética: «[...] son de muy subido precio por su exquisita calidad, circunstancia a que ha de mirarse principalmente al juzgar toda labor ajena»⁶¹.

En el fondo de su obra resaltan sensualismo, escepticismo y un epicureísmo entremezclado con el cristianismo, conjugados todos esos rasgos con un lenguaje muy cuidado.

⁵⁹ SANDOVAL, Manuel de: «Discurso de Don Manuel de Sandoval», en *Discursos leídos ante la Real Academia Española*. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1920, p. 38.

⁶⁰ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: «Discurso del Excmo. Señor...», en *Discursos leídos ante la Real Academia Española, op. cit.*, p.43.

⁶¹ *Id.*, *ibid.*, p.46.

Por último, en la poesía de Manuel de Sandoval descubriremos trazos de su personalidad y vivencias personales, aunque con ese juicio no esté afirmando que sea una poesía subjetiva e intimista, como nos vienen a mostrar este quinteto de su poema titulado «Madurez», muy cercano a Campoamor, de su obra *Aún hay sol*:

¡Mas, dejad que septiembre a abril prefiera,
 porque su sol, al madurar la poma,
 hizo que para mí se convirtiera
 en sabor penetrante vuestro aroma
 que no supe aspirar en primavera!

BIBLIOGRAFÍA

A) FUENTES PRIMARIAS

- Archivo del IES Antonio Machado de Soria.
- Archivo del IES Cardenal Cisneros de Madrid (Archivo regional de la Comunidad de Madrid).
- Archivo del IES Cardenal López de Mendoza de Burgos.
- Archivo del IES El Greco de Toledo (Archivo histórico provincial de Toledo).
- Archivo del IES Séneca de Córdoba.
- Archivo del IES Vega del Turia de Teruel.
- Archivo Histórico Diocesano de Madrid.
- Archivo Histórico Nacional de Madrid.
- Archivo Municipal de Córdoba.
- Archivo de la Universidad Complutense de Madrid.
- Libros de actas de la RAC.

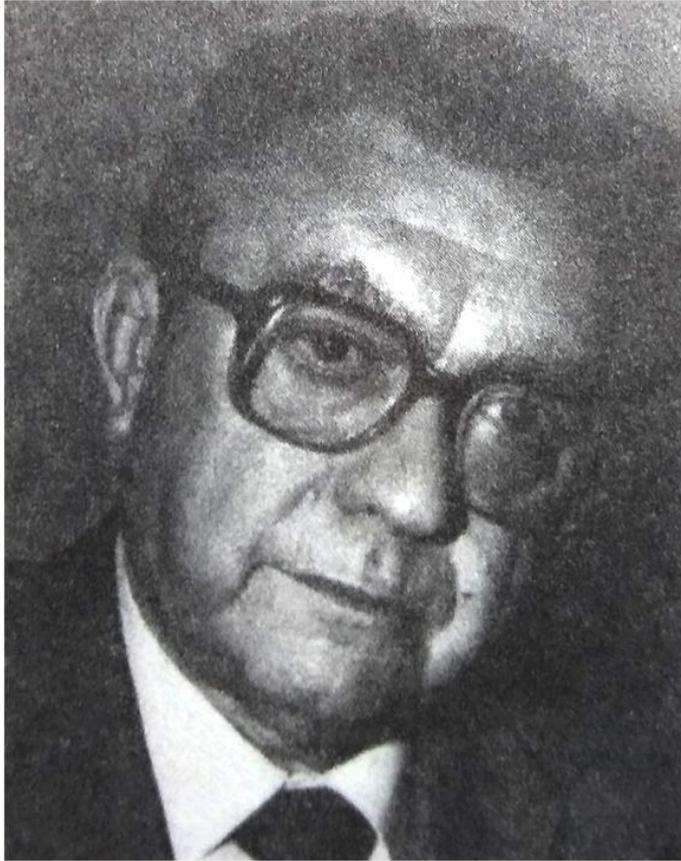
B) FUENTES SECUNDARIAS

ARAUJO-COSTA, LUIS: «La personalidad de Sandoval como poeta y escritor», en *La Época*, 13/10/1932.

BENÍTEZ, RAFAEL: «Sandoval y Cútoli, Manuel de», en R. Gullón (dir.), *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, vol. II. Madrid, Alianza, 1993.

DEL PALACIO, EDUARDO: «La biografía de Sandoval», en *La Época*, 13/10/1932.

- ÍÑIGUEZ GONZÁLEZ, BENIGNO: «El poeta Manuel de Sandoval», en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, n.º 39, 1933.
- MARTÍN DE SANDOVAL, EVARISTO: «Los Sandoval: noticias genealógicas de la línea troncal y sus enlaces en Cuenca, Jaén, Albacete y Murcia», en *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, n.º 330, año 2008.
- NAVARRO, ELOY: «El mito de Prometeo en la generación del 14», en *Las formas del mito en las literaturas hispánicas del siglo XX*, Luis Gómez Canseco (ed.). Huelva, Universidad de Huelva, 1994.
- PASCUAL, PEDRO: *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*. T. II. Madrid, Ediciones de La Torre, 1994.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO: «Discurso del Excmo. Señor...», en *Discursos leídos ante la Real Academia Española*. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1920.
- VÁZQUEZ AROCA, RAFAEL: *Memoria leída en el solemne acto de apertura del curso de 1919 a 1920 acerca de su estado en el curso académico de 1918 a 1919 por...* Córdoba, Imprenta Moderna, 1919.
- ZAMORA VICENTE, ALONSO: *La Real Academia Española*. Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- UZÁBAL MARÍN, MARÍA DOLORES: «Educación, ciencia y cultura en España. Auge y colapso (1907-1940): pensionados de la JAE», en ISIDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Coord.), *Almud*, Ediciones de Castilla-La Mancha, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2012.



**RAFAEL GRACIA BOIX (1923-2001):
MILITAR, HISTORIADOR Y ACADÉMICO**

por

MIGUEL VENTURA GRACIA
Académico Numerario

Rafael Gracia Boix ha sido uno de los académicos contemporáneos más singulares y recordados de los que han pasado por esta docta Institución. Su amor a Córdoba fue inmensurable, dedicando gran parte de su vida al estudio y divulgación de la historia y patrimonio de su ciudad natal. Esta labor, a la que entregó lo mejor de sí mismo, acendró aún más la devoción y el amor que profesó a su tierra: «un amor sereno, reposado, sólidamente fundamentado en el conocimiento de muchos años de estudio y análisis de su historia, de sus leyendas, de los espacios de su trama urbana, de sus edificios, de sus gentes...»¹. Hablamos de un cordobés castizo, auténtico y tradicional que desde que ve la luz por primera vez diríase que venía destinado a bucear en los archivos a la búsqueda e indagación de fuentes documentales que le permitieran abundar en el conocimiento de su ciudad.

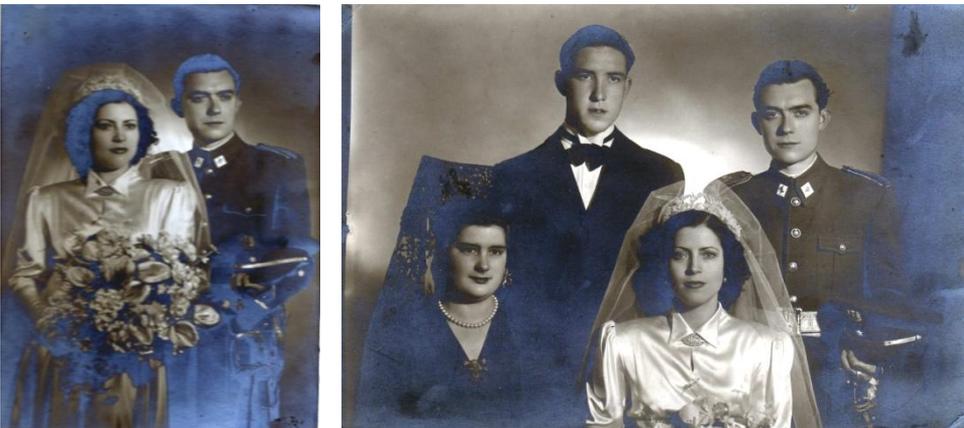
De otra parte, su intachable cordobesismo, el sentido del humor, su viveza, su ingenio, su gracejo, su bonhomía ..., son rasgos definitivos de la personalidad de nuestro recordado académico. Atributos que fueron aireados desde el afecto y el cariño por amigos y compañeros en la sesión necrológica que la Real Academia de Córdoba, «su Academia» —tras su marcha sentida y definitiva— dedicó a su memoria y recordación. Con él se había extinguido el calor que avivaba las reuniones que solían celebrar los académicos después de cada sesión, «porque —en palabras del académico D. Julián García— el picante, la sal, el aliño, el condimento de esas reuniones ya no estaba. No. ¡Se había ido Rafael! ¡No extraña, pues, que nuestro amigo, familiar y compañero académico fuera muy apreciado y querido, el cual atesoraba, en el hondón de su alma, un amplio e insondable sentido de la estimación y la amistad. Pero sobre todo, fue un académico que —

¹ En «Carta al autor» que Ángel Aroca Lara firma en la publicación GRACIA BOIX, R.: *Temas cordobeses*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, Diputación de Córdoba, 2001, p.12

como refiere el profesor Cruz Casado— «hizo de su vida un proyecto de recuperación histórica y de investigación».

TRAZOS BIOGRÁFICOS

Rafael Gracia Boix nace en Córdoba, en el Arco Bajo de la plaza de la Corredera, el día 21 de julio de 1923. Hijo de Antonio Gracia Serrano, cordobés e industrial de profesión, y Ana Boix Catalán, natural de la localidad leonesa de Boñar. Sus ascendientes habían llegado a nuestra ciudad desde diversos puntos de la geografía patria. Su abuelo paterno, Rafael Gracia Santos, era natural de la villa cordobesa de Espejo, y Rafaela Serrano Núñez, su abuela paterna, de Córdoba. El abuelo Rafael había pertenecido a la Compañía Ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, y luego fue montador de una Compañía francesa de fábricas azucareras en el sur de Francia. Fue por entonces cuando, en el citado municipio leonés de Boñar, conoció a su futura esposa. Más tarde, desde 1902, aproximadamente, fue jefe del Depósito de Ferrocarriles de Cercadilla de la Compañía ferroviaria llamada de «Andaluces» hasta que, en 1930, por edad, llegó el momento de la jubilación. Por su parte, los abuelos maternos, Francisco Boix Rico y Ana Catalán Silva, habían recalado en nuestra ciudad califal procedentes de Alicante y Málaga respectivamente. Nuestro recordado académico contrajo matrimonio el día 15 de marzo de 1950, en la parroquia de San Pedro, con D.^a Teresa Velasco Villarazo, con quien tuvo tres hijos, María Teresa, Antonio y María del Carmen.



Rafael Gracia contrae matrimonio con Teresa Velasco. Actuaron de padrinos su hermana Ana Gracia y esposo Carlos Milla

Rafael Gracia había cursado en Córdoba los estudios de Primera y Segunda Enseñanza. Posteriormente ingresa en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, donde, desde el año 1964 en que fue creada esta Escuela, se formaban los cuadros de mando. Mismos que, una vez superados los Planes de Estudio, integrarían el citado Cuerpo Técnico, pasando al Cuerpo de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción. Declarado este cuerpo a extinguir, y tras superar las pruebas exigibles, nuestro biografiado ingresa en la recién creada Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército de Tierra, en la que alcanza el grado de Capitán, y como tal, entre 1949 y 1957, estuvo destinado sucesivamente en Valladolid, el Sahara español y en Granada.

En 1958 regresa a su querida Córdoba donde desempeña su labor profesional hasta 1983, en que pasa a la reserva activa después de casi cuarenta años de servicios militares. Con tal motivo, sus amigos le brindan un cálido y afectuoso homenaje². Se retira, por edad, en 1989. Estuvo en posesión de dos Cruces del Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco, y fue Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, en recompensa a su «intachable proceder», «a la constancia en el servicio» y al «cumplimiento de los plazos de tiempo de servicio».

Además de miembro numerario de la Real Academia de Córdoba lo era también de la Real Liga Naval Española, cuya finalidad última es la defensa de los intereses marítimos de España. Su inclinación por la cultura le lleva a integrarse en otras asociaciones culturales, de entre ellas en la Asociación de los Amigos de los Castillos en Córdoba. Con todo, «... es en el compañerismo y en la amistad donde Rafael Gracia ha dado su dimensión auténtica, elevando estas virtudes a la categoría de una religión»³.

SU OBRA

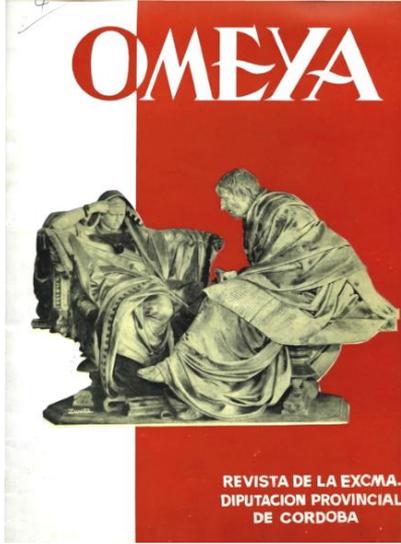
La producción historiográfica de nuestro académico biografiado se bifurca en dos vertientes: de una parte, la investigación y divulgación

² Diario *Córdoba*, 11/2/1983. Este mismo día —y así lo recoge el diario *Córdoba*— un grupo de amigos de Rafael le ofrecen una cena-homenaje en el Círculo de la Amistad con motivo de haber pasado a la situación de reserva activa después de casi cuarenta años de servicios militares.

³ *Ibid.*

del pasado de su ciudad natal, y por otra, más específica, el estudio de la Inquisición y la Brujería, donde sus trabajos adquieren una proyección nacional e incluso internacional. Ambas han merecido —como veremos más adelante— el elogio de la crítica especializada y la complacencia de sus lectores.

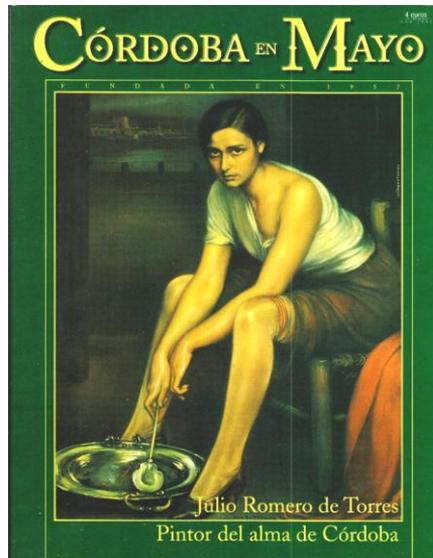
En lo tocante a la primera de sus líneas de trabajo, Gracia Boix, «como cordobés de pura cepa», se ocupó desde muy temprano —co-



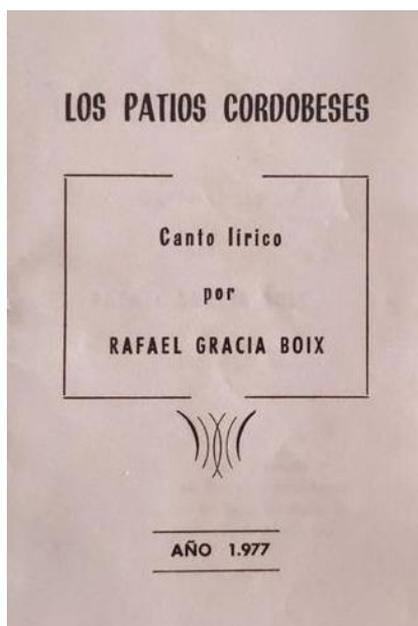
mo queda dicho— en indagar y publicitar trazos de la historia de su ciudad natal. Su nombre es un referente en las publicaciones más emblemáticas y populares de su patria chica: la *Revista Omeya* en la que compartió pluma con las de otros ilustres académicos como Juan Bernier, Enrique Luque, Dionisio Ortiz Juárez, Juan Gómez Crespo o José Valverde Madrid, los cuales dedicaron también a Córdoba su quehacer investigador y su ilusión. En dicha publicación dio a la estampa trabajos como la «Sinagoga de Córdoba» (1967), que hubo de

dosificar en tres números consecutivos, así como los intitulados «Breve historia del hospital de la Misericordia» (1970), y «Don Luis de Góngora y su carácter» (1971). O el que lleva por título «Datos para la historia de Villaviciosa», (1975-76).

Asimismo, colabora en la revista *Córdoba en Mayo* a cuyo través reivindicó el recuerdo de cordobeses célebres para rescatarlos del olvido. Tal ocurrió, por ejemplo, en 1991, en que nuestro académico evocó al escultor Francisco Valenzuela, y que años después, en 2003, se levantaría una estatua a su figura, primer monumento que aparece en honor del insigne per-



sonaje⁴. Pero también participó en otras revistas provinciales, como por ejemplo la Revista *Fuente del Rey*, de Priego de Córdoba: «Arte y cultura: La Inquisición en Priego de Córdoba» (1984); «Historia contemporánea: Justas reivindicaciones. La larga historia de un marcado» (1991), o «Priego en la Edad Moderna: Brujas y hechiceras de Priego y Carcabuey» (1991), este último en colaboración con el académico numerario Manuel Peláez del Rosal.



Inmerso en la cotidianidad de su Córdoba, nuestro biografiado se muestra proclive a participar en sus fiestas y celebraciones populares, aportando sus conocimientos y su sensibilidad. Valgan a modo de ejemplo el Canto Lírico que dedica a los Patios Cordobeses —el primero que se organiza— que pronunció el día 6 de mayo de 1977, en la sede de la Asociación de los Amigos de los Patios Cordobeses.

Justo es recordar que los estudios de Gracia Boix, enmarcados en su línea de trabajo que ahora nos ocupa, han suscitado una valiosa consideración:

Y esta tarea es tanto más meritoria cuanto que no ha recibido una formación *ad hoc* en centros superiores. Porque Rafael es el perfecto autodidacta que ha sabido aprender a diario cuanto ha necesitado para cumplir su función vocacional [...] Ha contribuido a conocer mejor nuestro pasado cordobés, andaluz y español y lo ha divulgado adecuadamente en cuantos foros ha participado. Y lo hace y lo seguirá haciendo con su gracejo de cordobés castizo —de la Corre-

⁴ Diario *Córdoba*, 13/5/2003: «La nueva estatua, de Francisco Valenzuela, pretende representar el acceso de las mujeres al mundo de la educación y de la cultura. Ubicada en el centro de la plaza de España, es el primer monumento que aparece en honor del insigne personaje, durante tanto tiempo en el olvido y que en 1991 fue recordado en la revista *Córdoba en Mayo*, por el académico cordobés Rafael Gracia Boix y en 1999 biografiado por María Jesús Vázquez Madruga».

dera— con absoluta fidelidad a las fuentes y con su contrastada y subyugadora bonhomía. Rafael es así⁵.

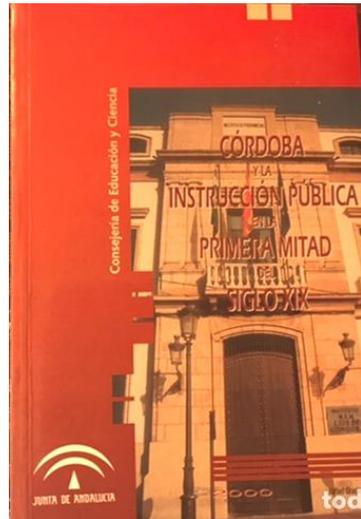
El sentido del humor que siempre caracterizó a nuestro recordado académico lo traslada también a su obra. Es el caso del pequeño volumen *Relatos inmorales* (1986), donde se nos aparece «otro» Rafael, rebosante de la más fina nota humorística. Así, en la dedicatoria se lee:

A todos aquellos que han puesto en duda mis dotes inventivas e imaginativas, en especial a mi Ex-Jefe, y sin embargo amigo, Carlos Bielza Corsini [...].

Y más adelante, en la introducción, lo reitera con las siguientes palabras:

Por otra parte, como no tenemos a ningún Conde o Duque a mano a quien ofrecerle esta menguada obra, para que ejerza su mecenazgo o la ampare, [...] se la hemos dedicado modestamente a nuestro Ex-Jefe, que nos ha pagado con creces con la moneda de la amistad.

La variedad de temas que aborda en sus publicaciones es notoria. De entre ellos sobresale el de la educación en Córdoba en la primera mitad del siglo XIX, en el libro titulado *Córdoba y la Instrucción Pública en la primera mitad del siglo XIX*⁶, probablemente el primero de los estudios que sobre la materia se ha publicado en nuestra ciudad. En el trabajo traza unas pinceladas del estado político, social y cultural en la Córdoba de entonces, para detenerse especialmente en la creación del Instituto de Segunda Enseñanza donde cursarían sus estudios un buen número de cordobeses que posteriormente rayaron a gran altura en todas las ramas «del frondoso árbol de las ciencias, las bellas letras



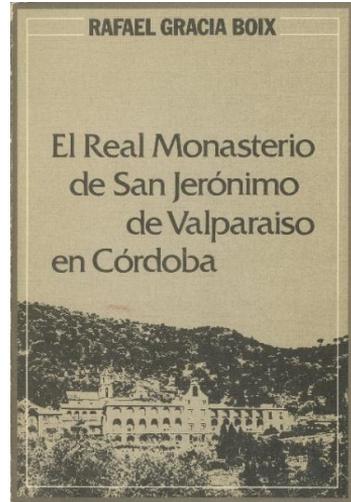
⁵ Palabras de Joaquín Criado Costa, en el introito de GRACIA BOIX, R.: *Temas cordobeses*, Córdoba, Diputación Provincial y Real Academia de Córdoba, 2001, p. 7.

⁶ GRACIA BOIX, R.: *Córdoba y la instrucción pública en la primera mitad del siglo XIX. Córdoba*: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, Delegación Provincial de Córdoba y CajaSur, 2000.

y las artes en nuestra patria y fuera de ella»⁷. En este volumen, Gracia Boix versa desde que la Real Sociedad Patriótica de Córdoba solicita para nuestra ciudad la construcción de un Instituto de Segunda Enseñanza hasta el Reglamento General de Instrucción Pública de 1847, ya instalado el Instituto en la antigua capital del Califato. Su sensibilidad y su reconocimiento explícito a los profesionales de la enseñanza quedan esculpidos en la dedicatoria del libro: «A las Maestras y Maestros de Escuela, que han sido, y son, los abnegados y sacrificados artífices de los primeros eslabones en la vida de las grandes glorias de mi patria».

Otra de las aportaciones más interesantes de nuestro biografiado es su trabajo *El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso en Córdoba*⁸, prologada por el recordado don Rafael Castejón, director por entonces de la Real Academia de Córdoba, que la edita en 1977. En el prólogo, el inolvidable director de esta docta Casa no regatea elogios para el autor:

Su discurso de ingreso en la Real Academia de Córdoba versó sobre el Monasterio de San Jerónimo, del cual este libro constituye la más completa descripción realizada hasta la fecha tanto en su historia y evolución como en su arquitectura y valoración artística, que realiza con planos, grabados y fotografías [...] No queremos volcar los epítetos laudatorios que merece la obra de don Rafael Gracia Boix porque se trata de un excelente amigo a quien estimo grandemente y temo herir su modestia, que constituye una de las más excelsas virtudes de los hombres buenos, inteligentes y laboriosos⁹.



⁷ *Ibid.*, pp. 60, 61.

⁸ Una síntesis de este trabajo había constituido el Discurso de Ingreso como Académico Numerario de la RAC, leído por su autor la noche del 19 de diciembre de 1974.

⁹ Prólogo de D. Rafael Castejón a la obra de GRACIA BOIX, R.: *El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso en Córdoba*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1973.

Y así podríamos proseguir con otras publicaciones de diversa índole: *Guía e itinerarios Artísticos-Turísticos de Córdoba* (1962), «Los puentes califales de Madinat al-Zahira» (1964-65), «Notas sobre el Castillo de El Vacar» (1969), «El corral de los Ballesteros» (1960), «Breve historia del hospital de la Misericordia» (1970), «Localización de los restos de Medina al-Zahira» (1994), «Topografía de la Córdoba califal» (1995) o «La Córdoba que encontró Rafael Romero Barros» (1996).

LA INQUISICIÓN EN CÓRDOBA

Como se sabe, en el estudio de la Inquisición en Córdoba Rafael Gracia adquiere un predicamento especial. Un tema —el de la Inquisición— que, desde los años ochenta de la pasada centuria, no cesó de investigar. Ya en 1982, en el II Congreso de Academias andaluzas, participa con un trabajo titulado «La sede inquisitorial de Córdoba —el Alcázar de los Reyes Cristianos— en el último tercio del siglo XVI», en el que focaliza el estado en que se hallaba el edificio donde radicaba la sede de la Inquisición en nuestra ciudad «casi desde los primeros tiempos de la institución del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Córdoba»¹⁰.

El interés por la cuestión inquisitorial ya había prendido en nuestro recordado académico, de modo que un año más tarde da a la estampa otro trabajo centrado en el inquisidor Diego Rodríguez Lucero¹¹, a quien D. Antonio Domínguez Ortiz califica como uno de los personajes más siniestros de nuestra historia¹², y el que más ha alimentado la leyenda negra. El punto álgido de la represión en Córdoba coincide justamente con los años de ejercicio de este inquisidor, entre 1500 y 1506, así como con sus primeras y obsesivas pesquisas - que culminaron el 13 de febrero de 1501 - para identificar quiénes eran los conversos judaizantes que advertían en sermones la llegada inminente de un nuevo mesías. Ese mismo día, Lucero organizó su primer auto de

¹⁰ MORALES Y PADILLA, Andrés: *Historia de Córdoba*. Mss. de la Biblioteca Municipal de Córdoba, t. I, fol. 207 r/v. Cit. por GRACIA BOIX, R. en *Temas Cordobeses*, Córdoba, Diputación Provincial y Real Academia de Córdoba, 2001, p. 109.

¹¹ GRACIA BOIX, R.: «El inquisidor Diego Rodríguez Lucero». *Rev. Montemayor*, Ayuntamiento de Moguer, 1990.

¹² DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Los judeoconversos en la España moderna*. Fundación MAPFRE, 1991, p. 32.

fe en el que fueron condenadas a la hoguera ochenta personas, y días después ordenó la quema de otras cincuenta¹³.

Por su parte, el académico Gracia Boix tacha a Lucero «de natural severo e irascible, encarnizado enemigo del nombre judaico y de los neófitos, de carácter acre e impetuoso, exaltado y fanático religioso con un fuerte poder de persuasión». Más aún, el profesor Manuel Peña, al referirse a Tenebroso (o Tenebrario)¹⁴, escribe:

Muchos son los varones de sano juicio que conmigo piensan justamente que algún día se llegará a la alucinación y completa ceguera de este tenebrario, que se ha propuesto, con más cruel que un tirano cegar esta luz fulgentísima¹⁵.

Este inicuo personaje llegó incluso a divulgar la noticia de que tanto el Cabildo catedralicio como algunos nobles de la ciudad —entre ellos el marqués de Priego— eran herejes y apóstatas. Ahora bien, el 18 de mayo de 1508, tras numerosísimas denuncias por los desmanes cometidos, fue ordenada su prisión en el Alcázar de Burgos, aunque, por causas desconocidas, solo se vio privado del oficio de inquisidor sin otros pronunciamientos contrarios. Es más, se le permitió ocupar una canonjía en la catedral de Sevilla que había comprado con anterioridad a cambio de bienes confiscados¹⁶. Y en esa ciudad murió muchos años después, el 19 de agosto de 1563, el responsable directo de centenares de muertos, de la primera gran crisis de la Inquisición española y del miedo que desde entonces se tuvo al Santo Oficio. La vida cotidiana en Córdoba quedó marcada por un temor al recuerdo de lo sucedido y el miedo impidió el olvido.

Justo es significar que la obra de nuestro académico biografiado, especialmente la ceñida al estudio e investigación de la Inquisición en Córdoba —insisto, pese a su formación autodidacta— es citada profusamente y valorada. Valgan como ejemplo las referencias a sus trabajos que muestra el Dr. Marcos Rafael Cañas Pelayo en su tesis doctoral sobre los judeo-conversos portugueses en el tribunal inquisitorial

¹³ Una síntesis de este episodio que tanto ha marcado la memoria histórica de la Inquisición en Andalucía en PEÑA, Manuel: «Lucero el Tenebroso. El inquisidor cruel y sanguinario», *Andalucía en la Historia*, 57 (2017) 42-45.

¹⁴ Coetáneos de Lucero, como Pedro Mártir de Anglería, en 1507, así lo llama: Tenebroso o Tenebrario.

¹⁵ PEÑA DÍAZ, Manuel: «Lucero el Tenebroso...», *op. cit.*, p. 43.

¹⁶ *Ibid.*, p. 45.

de Córdoba (2016)¹⁷, en el *Alma Mater* cordobesa. A lo largo de su estudio, el doctor Cañas advierte la gran pérdida que sufrieron los fondos documentales inquisitoriales tras el saqueo de las tropas francesas en la ciudad en 1808, para, a continuación, afirmar:

Por fortuna, contamos con trabajos como los de Rafael Gracia Boix, el cual catalogó las diferentes colecciones y citas que había hallado para los Autos de fe celebrados por dicha institución [...]¹⁸.

Pero además, el profesor Cañas considera la obra de nuestro biografiado de obligada consulta, y a Gracia Boix como

el gran experto del discurrir de la documentación inquisitorial cordobesa y su difícil supervivencia, incluyendo una completa y detallada colección de los autos de fe, amén de otras biografías¹⁹.

Misma valoración expone Francisco I. Quevedo Sánchez, igualmente en su tesis doctoral referida a los judeoconversos de Córdoba y su proyección en el reino de Granada, entre los siglos XV-XVII²⁰. Al aludir a nuestro recordado académico, el autor de la Tesis señala lo siguiente:

Muchos documentos inquisitoriales se han perdido a lo largo de la historia [...] Por ello las recopilaciones documentales tienen un gran valor para la investigación actual. Ahora bien, en Córdoba tenemos la fortuna de contar con los magníficos trabajos de Rafael Gracia Boix [especialmente la

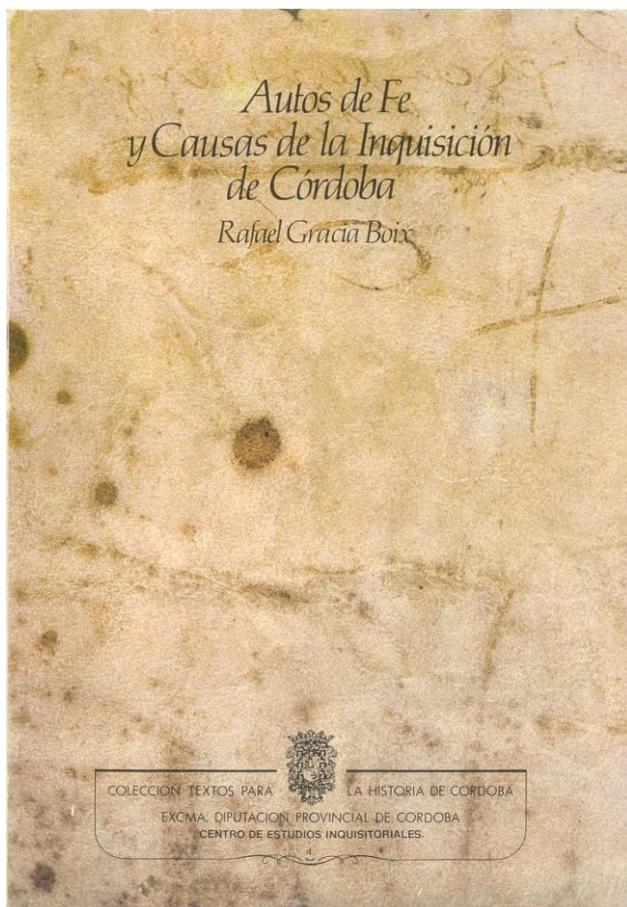
¹⁷ CAÑAS PELAYO, Marcos R.: *Los judeoconversos portugueses en el tribunal inquisitorial de Córdoba: un análisis social (siglos XVI-XVII)*. Tesis doctoral, dirigida por el Prof. Dr. Enrique Soria Mesa. Universidad de Córdoba, 2016.

¹⁸ *Ibid.*, p. 26. Con la entrada de las tropas napoleónicas, el 7 de junio de 1808, se inició el saqueo de la sede del Tribunal del Santo Oficio: los Reales Alcázares de Córdoba. El principal objetivo de los asaltantes fue el archivo que se hallaba a resguardo en la posteriormente denominada «Torre de la Inquisición». Al parecer no se destruyó todo, una parte de esos papeles fueron recogidos por el erudito Francisco de Borja Pavón y la biblioteca inquisitorial fue trasladada al Palacio Episcopal.

¹⁹ *Ibid.*, p. 61.

²⁰ QUEVEDO SÁNCHEZ, Francisco I.: *Familias en movimiento. Los judeoconversos cordobeses y su proyección en el reino de Granada (ss. XV-XVIII)*. Tesis doctoral, dirigida por los Profesores Drs. Rafael G. Peinado Santaella y Enrique Soria Mesa. Universidad de Granada, 2015.

*Colección de documentos para la historia de la Inquisición en Córdoba y sobre todo, Autos de Fe y causas de la Inquisición de Córdoba*²¹.



Cubierta del libro de Rafael Gracia Boix *Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba*. Córdoba, Diputación Provincial, 1983

De entre las cerca de cincuenta referencias al gran especialista en el tema inquisitorial que el Dr. Quevedo trasluce en su tesis, hay algunas que, en nuestra opinión, merecen ser citadas. Así, tras aludir a las fuentes documentales desempolvadas por nuestro biografiado, y que han servido de punto de partida para reconstruir la comunidad confesa cordobesa, testifica:

²¹ *Ibid.*, p. 45.

[...] el tribunal inquisitorial de Córdoba, posiblemente uno de los más activos de toda la Península, ha sido poco estudiado por la historiografía y no contamos apenas con investigaciones que realicen un análisis detallado de su devenir histórico. [Es por ello que] sin apenas referencias bibliográficas para su estudio, el trabajo de Rafael Gracia Boix *Autos de fe y causas de la Inquisición en Córdoba* adquiere una enorme importancia²².

Hay otras muchas ocasiones en que alude a la obra citada y a su autor:

Aunque la institución generó mucha documentación y las fuentes para su estudio son abundantes, muchos documentos inquisitoriales se han perdido a lo largo de la historia, sobre todo tras la destrucción de los tribunales de distrito. Por ello las recopilaciones documentales tienen un gran valor para la investigación actual. En Córdoba tenemos la fortuna de contar con los magníficos trabajos de Rafael Gracia Boix²³.

Más adelante continúa:

Sin apenas referencias bibliográficas para su estudio, el trabajo de Rafael Gracia Boix, *Autos de Fe y Causas de la Inquisición* adquiere una enorme importancia. Aunque basado, como el propio autor reconoce, en la «rara obra» de Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, publicada bajo el nombre de *Colección de Anitos generales i de Fe, celebrados por el tribunal de Córdoba*, Gracia Boix se vio en la necesidad de recoger información sobre el tribunal cordobés en los archivos y bibliotecas de los lugares en los que había tenido jurisdicción en algún momento el citado tribunal, uno de los más importantes de la Península²⁴.

Y para rematar su valoración al trabajo de nuestro ilustre historiador, lo hace con un irrefutable testimonio:

Una documentación riquísima y una labor sin igual [...] pues permite conocer con bastante detalle la actuación de la Inquisición cordobesa ...²⁵.

²² *Ibid.*, pp. 113-114.

²³ *Ibid.*, p. 46. Refiriéndose a *Colección de documentos ...*, *op. cit.* y, sobre todo, a *Autos de Fe ...*, *op. cit.*

²⁴ *Ibid.*, pp. 113-114

²⁵ *Ibid.*, p. 114.

Asimismo, Manuel Ramos Gil, notario de profesión, recuerda, en unas declaraciones, a Rafael Gracia Boix como el autor de la «obra cumbre» sobre el desarrollo en la ciudad de la sangrienta institución fundada en 1478 por los Reyes Católicos. En su obra *Autos de fe y causas de la Inquisición en Córdoba* dedicó el mayor esfuerzo al estudio de este tema, a pesar del enorme lastre fundamental: la ya citada pérdida de los archivos de la institución²⁶. El expurgo del archivo fue el principio del fin de la Inquisición en Córdoba y el inicio de la administración de su memoria y de su olvido.

Pero dejemos que sea ahora Joaquín Pérez Villanueva, a la sazón Director del Centro de Estudios Inquisitoriales, prologuista del libro referenciado, quien vierta sus consideraciones sobre tan citada obra, pero sobre todo, las referidas al autor:

Un laborioso empeño con que el erudito cordobés había perseguido, durante años, su indagación sobre los papeles inquisitoriales, y logrado localizar lo que a pesar de tantas contrariedades consiguieron salvarse²⁷.

Pérez Villanueva trata de diluir, además, cualquier amago de inculpar al autor de cebarse con el fenómeno inquisitorial; por el contrario, el director del CEI afirma con rotundidad que nuestro académico en el recuerdo aborda su trabajo

eludiendo reavivar polémicas anacrónicas [y optar por] ofrecer materiales muy valiosos para la Historia del santo Oficio cordobés, y facilitar con ellos elementos de reconstrucción histórica muy importante en número y significación ... [pero además] Gracia Boix rinde con su trabajo, tan tenaz co-

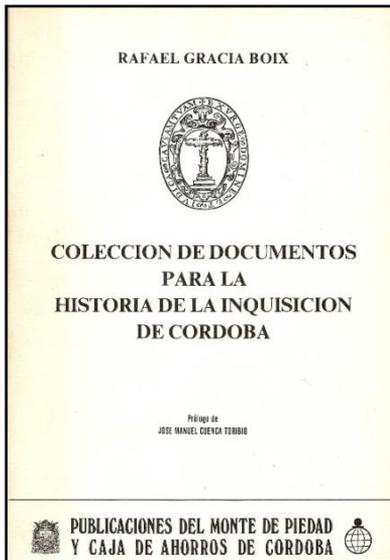
²⁶ Manuel Ramos Gil, director del proyecto de turismo cultural Casa de las Cabezas, se ha ocupado de indagar cuáles fueron los primeros quemados por el macabro Tribunal de la Inquisición. Vid. *Día de Córdoba*, 08/05/2016. En el mismo artículo refiere que «una vez establecidas las nuevas autoridades se dispusieron a aplicar el decreto napoleónico de 4 de diciembre de 1808 que había suprimido el Tribunal del Santo Oficio. Para liquidar ordenadamente el patrimonio del Santo Oficio se creó a tal efecto, el 31 de enero de 1810, una comisión que fue compuesta por el canónigo Arjona y por José Marchena, Secretario Provincial». El documento de este nombramiento en RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*. Madrid, 1922, t. II, p. 72.

²⁷ PÉREZ VILLANUEVA, J.: Prólogo a la obra de R. Gracia Boix *Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba*, Córdoba, 1983, p. VII.

mo meritorio, un señalado servicio a los estudios inquisitoriales en el punto en que hoy se encuentra , y suscribe una aportación valiosa al conocimiento del Santo Oficio en tierras cordobesas²⁸.

Y más adelante, en reconocimiento al autor de esta señalada obra, afirma:

No todos los Tribunales españoles, acaso ninguno, cuenta con los materiales para su estudio que el de Córdoba va a disponer , desde ahora, gracias a la admirable tenacidad del autor de este repertorio [...] estas páginas no son historia convencional al uso, sino páginas impregnadas de tensión humana, relatos de vidas que fueron , y nos revelan ahora al cabo del tiempo, sus pesares, dificultades y sufrimientos [...] La cantera de noticias que aquí se contiene es [...] una aportación inestimable no solo al más profundo conocimiento inquisitorial en el ámbito cordobés, sino al desarrollo histórico, a la entraña vital y expresión de la ciudad misma²⁹.



Desde luego no es la primera ocasión —como se ha dicho— que Gracia Boix se acerca al tema inquisitorial. Otra interesante aportación para el conocimiento de la Inquisición cordobesa había sido la *Colección de Documentos para la historia de la Inquisición en Córdoba* donde el autor relata, con el necesario detalle, la suerte de los papeles cordobeses a partir del citado saqueo francés de la ciudad en junio de 1808. Un laborioso empeño con que el erudito cordobés había perseguido, durante años, su indagación sobre los papeles inquisitoriales, y logrado localizar lo que a pesar de

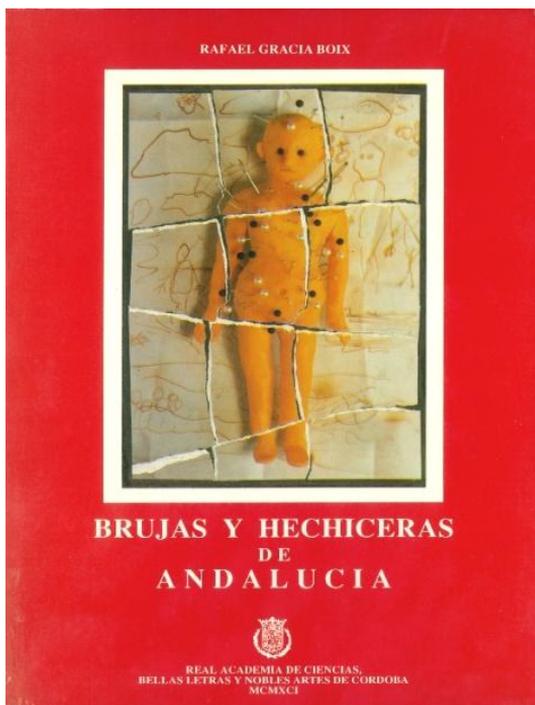
tantas contrariedades consiguieron salvarse³⁰.

²⁸ *Ibid.*, p. VIII.

²⁹ *Ibid.*, p. IX.

³⁰ *Ibid.*, p. VII.

Ligada también a la Inquisición es la obra titulada *Brujas y hechiceras de Andalucía*, un estudio fundamental para la zona de Andalucía, donde esta parcela antropológica había merecido escaso interés existiendo solo algunas monografías relativas a reducidos grupos locales. En la primera parte, de las dos en que se estructura la obra, se analiza la historia de la brujería y hechicería en general, y «nos ofrece un amplio panorama de la teúrgia, la magia y la religión, los aquelarres y los sistemas»³¹



para, deductivamente, acercarse a estas formas seriamente perseguidas y castigadas por la Inquisición en Andalucía³².

En la segunda, Gracia Boix plantea un examen muy detallado de todas aquellas personas ligadas a estos menesteres demoníacos, brujas y hechiceras de los siglos XVI al XVIII, sin olvidar a las gitanas y varones que se ocuparon de «algunas de las ramas del frondoso árbol de las artes mágicas». El libro incluye también un capítulo dedicado al curanderismo, donde se refleja la figura o prototipo de la pseudohechicera, que simulaba tener amplios conocimientos de medicina y sabiduría sobre propiedades de la naturaleza. Lo mismo vendía un unguento que realizaba un conjuro o sanaba una enfermedad. En realidad, eran meras embaucadoras que usaban como medio de subsistencia la ingenuidad de distintas villas o zonas urbanas³³.

³¹ PELÁEZ DEL ROSAL, M.: Prólogo a la obra de GRACIA BOIX, R.: *Brujas y hechiceras de Andalucía*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1991, p. 17.

³² OCAÑA VERGARA, J. M.^a: «Brujas y hechiceras de Andalucía», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 120 (enero-junio 1991), p. 309

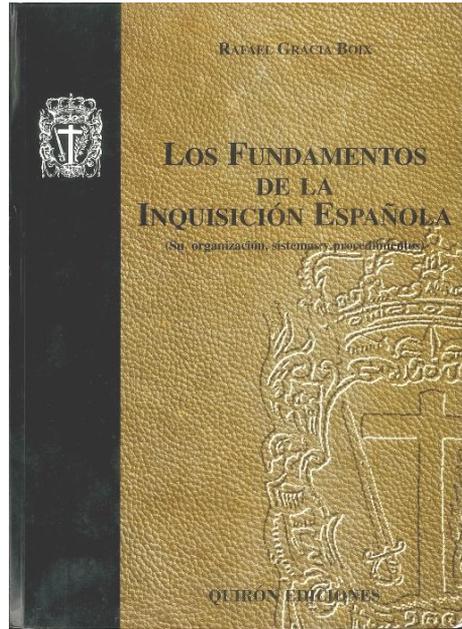
³³ GRACIA BOIX, R.: *Brujas y hechiceras de Andalucía*. Córdoba, Real Academia de Córdoba, 1991, p. 115.

Otro de los pilares del estudio sobre la Inquisición es el volumen *Los fundamentos de la Inquisición española*³⁴, en cuyo frontis nuestro biografiado ya previene de que en el transcurso de toda la existencia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en España, fueron muchos menos los enviados a la hoguera de los que puedan haber calculado los más optimistas. Y señala:

Hay que reconocer, empero, que [...] sus componentes cometieron innumerables e irreparables errores, que su vanidad, orgullo y preponderancia, los llevó a pretender con insistencia usurpar otras jurisdicciones [...] y sin otras miras que su propia estimación e interés, con unas desmesuradas ansias de poder a más de unos descomunales deseos de constituirse constantemente en el principal protagonista en todos los actos³⁵.

El objetivo, pues, de este libro consiste —como refiere el autor— en poner todo o casi todo en su justo punto medio, intentando abstenerse de peligrosos enjuiciamientos y hacer una relación de los hechos avalados siempre por los materiales pertinentes e indispensables —documentos incluidos en el apéndice— y ponerlos a disposición de los estudiosos para que calibren la verdadera dimensión de las actuaciones del vetusto y secular edificio inquisitorial³⁶. Valoraciones y comentarios a la obra que concluimos, en fin, con las palabras del ya citado Director del C.E.I., Joaquín Pérez Villanueva, cuando escribe:

Asiste la razón al autor cuando pone de relieve la búsqueda incesante por Archivos y Bibliotecas que ha supuesto la reunión de tantos materiales valiosos como



³⁴ *Id.*: *Los fundamentos de la Inquisición española. (Su organización, sistemas y procedimiento)*. Valladolid, Quirón Ediciones, 1997.

³⁵ *Ibid.*, pp. 19-20.

³⁶ *Ibid.*, p. 19.

aquí se recogen De los que una mitad solamente proceden del gran fondo inquisitorial del Archivo Histórico Nacional; el resto es fruto de un trabajo laborioso en no pocos archivos y bibliotecas. Por eso, el esfuerzo cumplido por el señor Gracia Boix merece el elogio que no dejarán de tributarle quienes se beneficien de sus ricos resultados³⁷.

SU VINCULACIÓN A LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Comentada —a grandes rasgos— la obra de Rafael Gracia Boix, y constatado su reconocimiento y valoración, pasamos a relatar —asimismo a grandes rasgos— la relación de nuestro biografiado con la Real Academia de Córdoba, el papel que en ella desempeña y el interés y esfuerzo que a «su» docta Casa dedica.

La vinculación de nuestro personaje con la RAC se inicia en la década de los sesenta de la pasada centuria, en concreto, a partir del 30 de abril de 1966 en que es nombrado Miembro Colaborador de esta Institución, hasta que, el 4 de marzo de 1967, a propuesta de D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, D. José Valverde Madrid y D. Miguel Muñoz Vázquez, es elegido Académico Correspondiente en Córdoba. Y pocos años más tarde, a propuesta de dichos Sres. Castejón y Martínez de Arizala y Valverde Madrid, a quienes se suma D. Juan Gómez Crespo, se integra como Académico Numerario en la Sección de Ciencias Históricas, leyendo el discurso de ingreso el 19 de diciembre de 1974, que versó sobre «El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso de Córdoba». Fue contestado por el Director de la Academia, D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que destacó los méritos profesionales y literarios que concurrían en el nuevo Académico de Número. Desde ese mismo día, Gracia Boix se entrega con ilusión y eficacia a las tareas que la Junta Rectora de la Academia le encomienda, o las que él mismo propone. Así, apenas transcurrido un año de su nuevo *status* académico es nombrado Secretario accidental, y dos años más tarde, a comienzos de diciembre de 1977, pasa a desempeñar la función de Jefe de Publicaciones hasta noviembre de 1981, en que, por motivos personales, presenta su dimisión.

³⁷ PÉREZ VILLANUEVA, J.: *op. cit.* p. VII.

Nuestro biografiado mantuvo en todo momento un comportamiento activo y crítico, y un espíritu creativo en el seno de la Corporación, responsabilizándose, con absoluta libertad, de establecer las normas de presentación de los trabajos para su publicación en el *Boletín de la Real Academia*. Asimismo, asume otros cometidos como por ejemplo la de representar a la Academia en la Comisión del Plan de Ordenación Urbana del Excmo. Ayuntamiento, según acuerdo tomado por el Pleno en la sesión del 24 de enero de 1980. Además, nuestro biografiado interviene con regularidad en las sesiones ordinarias dando lectura a trabajos de investigación, algunos de los cuales ya hemos referido³⁸, constituyendo el estudio de la Inquisición el foco prioritario de su interés. El 4 de febrero de 1982 —valga de referente— presenta al pleno el original de un trabajo sobre «Los fundamentos de la Inquisición española», con una extensión de más de 350 folios, y que años más tarde, como vimos en su momento, se publica en un volumen de cerca de 700 páginas.

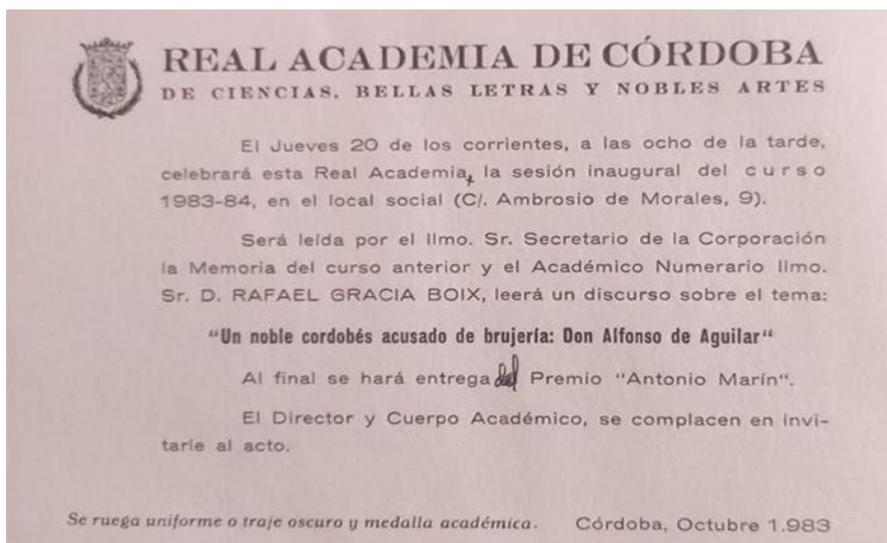
Un año más tarde, Gracia Boix es designado para pronunciar el Discurso inaugural del curso 1983-84, que intituló «Un noble cordobés acusado de brujería: Don Alfonso de Aguilar». Su publicación en el *Boletín*³⁹ fue acompañada de una carga documental de primer orden y un extenso apéndice que convirtió al Discurso en una fuente documental prácticamente de primera mano para posibles estudios posteriores. En el acto estuvieron presentes los Gobernadores Civil y Militar de Córdoba y el Excmo. Sr. Rector Magco. de nuestra Universidad.

A finales de 1988, Gracia Boix pasa a formar parte de la nueva Junta Rectora, encabezada por el Académico Numerario D. Manuel Peláez del Rosal, en calidad de Bibliotecario. Enseguida —dado su carácter diligente y vivaz— propone se subsanen los muchos problema que había detectado en la biblioteca de la Casa. Su labor al frente de ella merece muy pronto el reconocimiento del Pleno de la Corporación: «[El académico numerario D. Rafael Gracia] es un fiel cumplidor de su obligación, velando por la integridad del contenido de la Biblioteca»⁴⁰.

³⁸ Vid. *ut supra*.

³⁹ *BRAC*, 106 (enero-junio 1984) 149-190.

⁴⁰ Acta de la RAC, sesión ordinaria 20/IV/1989.



Sesión Ordinaria de la Real Academia de Córdoba en la que D. Rafael Gracia Boix leyó su Discurso de Ingreso como Académico Numerario

Misma acta en la que más adelante se lee:

El Sr. Gracia Boix pregunta por el paradero actual de la Colección Vázquez Venegas, de documentos de la historia de Córdoba que se custodiaba en la sede de la Real Academia, y que ahora no se encuentra en ella. Manifiesta que ha oído decir que se halla en la Diputación Provincial y ruega que dicha colección sea restituida de inmediato a la Academia para uso de los investigadores que los necesiten.

Su tarea de bibliotecario, como se puede observar, fue siempre firme y decidida. Baste señalar que, apenas transcurrido un año de ocupar el cargo, informa al Pleno «sobre la catalogación de los fondos de la biblioteca, lo que ya se ha hecho con unos quince mil libros, continuándose posteriormente con los fondos de la Comisión Provincial de Monumentos»⁴¹. Esa actitud de colaboración y entrega a la Academia fue permanente, por lo que, con frecuencia, se recurre a su pericia y disposición. Así, en la sesión ordinaria del 3 de enero de 1992, y a propuesta de la Junta Rectora, es elegido para formar parte de la Comisión encargada de programar y organizar los actos conmemorativos de la Institución. Asimismo, un año más tarde, con motivo

⁴¹ *Ibid.*, 10/V/1990.

de cambiar en el Sello de la Real Academia el lema o leyenda que rezaba hasta entonces por el de «Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba», se acuerda por unanimidad proponer al Sr. Gracia Boix dicha labor, que nuestro académico en el recuerdo acepta complacido⁴².

Su tenacidad en la defensa de los intereses de la Academia —en sus más variados ámbitos— no conoce límites. En la sesión ordinaria celebrada el 15 de abril de 1993, Rafael Gracia propone poner a la venta, en la Feria del Libro, los editados por la Institución. Más aún, cuando se planteaban cuestiones que podían recalar en conflicto, jamás dudó en poner sobre la mesa su criterio y argumentos en defensa de lo que él consideraba legal⁴³.

Ahora bien, a todo este comportamiento encomiástico —y solo hemos apuntado algunos ejemplos de la preocupación y ocupación en el seno de «su» Academia— se ha de añadir —como se ha venido señalando— su aportación inmensurable al conocimiento de la historia del Santo Oficio de la Inquisición en Córdoba capital y provincia. Su presencia en los actos académicos —dentro y fuera de la sede académica— era digna de elogio. No había Jornadas de la Academia a la que nuestro académico en el recuerdo no acudiera con su trabajo bajo el brazo. Las actas hablan por sí solas. En las Jornadas sobre «Córdoba en tiempos de Felipe II» organizadas por la Real Academia (1988), interviene con su ponencia «La Inquisición en Córdoba en tiempos de Felipe II»⁴⁴. Igualmente, en las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Cabra (1988) presenta la comunicación «La Inquisición en Cabra». Y lo propio en el I Encuentro de Investigadores sobre Lucena (1991), o el celebrado ese mismo año en la localidad de Zuheros. Asimismo interviene en el I Encuentro de Académicos e Investigadores sobre Rute (1992), y, un año más tarde, en las I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Espejo, a las que asistió especialmente atraído e interesado⁴⁵. O, en fin, en las I Jorna-

⁴² *Ibid.* 25/II/1993.

⁴³ *Ibid.* 4/VI/1992.

⁴⁴ GRACIA BOIX, R.: «La Inquisición en Córdoba en tiempos de Felipe II», en VÁZQUEZ LESMES, J.R., VENTURA GRACIA, M.: *Córdoba en tiempos de Felipe II*, Córdoba, 1999, pp. 271-296.

⁴⁵ *Id.*, «La Inquisición en Espejo», en VENTURA GRACIA, M.: *I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Espejo*, Baena, Ayuntamiento de Espejo, Diputación

das de la Real Academia de Córdoba en Iznájar (1995) y Benamejé (1996), con sendos estudios de la Inquisición en cada uno de estos pueblos.



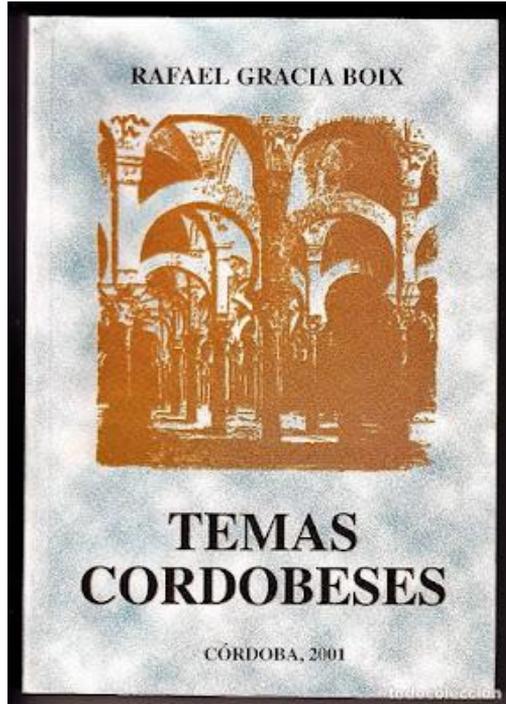
I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Espejo, coordinadas por D. Miguel Ventura, académico correspondiente (a la izquierda). En el centro, D. Miguel Serrano, Alcalde de la M.L. Villa de Espejo, y D. Ángel Aroca, Director de la RAC. A la derecha. D. Rafael Gracia Boix.

Lamentablemente, a finales de ese mismo año (20/XI/ 2000), Rafael asiste a su Academia por última vez, dejando en las sesiones ordinarias un gran vacío difícil de suplir. No iba con las manos vacías a esta su última sesión, en la que hace entrega de su libro de su *Mito y realidad de las chuetas en Mallorca*.

No obstante, todavía nuestro recordado académico aún le quedaba por gozar de su último libro o titulado *Temas cordobeses*, que recoge

Provincial, 1993, pp. 55-62. «Cúmpleme agradecer —escribe el autor— a la Real Academia de Córdoba la oportunidad que me brinda para disertar por primera vez en esta muy ilustre villa de Espejo, de la que me siento orgulloso de ser natural, ya que fue la patria chica de mis mayores, y donde se hunden mis más profundas raíces...», p. 55.

cerca de 40 temas sobre diferentes ámbitos de la vida social y cultural de su ciudad natal. El libro fue presentado en las Bodegas Campos el día 20 de febrero de 2001, contando con las intervenciones D. Ángel Aroca, a la sazón Director de la Academia, D. Joaquín Criado, D. Antonio Arjona y el propio autor. En realidad, se trataba de un homenaje entrañable que la Real Academia de Córdoba rendía a uno de sus académicos, que había destacado por el entusiasmo, esfuerzo y fidelidad en pro de esta noble Institución.



Pero desgraciadamente la parca puso fin a su ilusionado menester. Y tras larga y penosa enfermedad, Rafael Gracia fallece el 11 de junio de 2001. Atrás quedaron, sin haber podido ver la luz, otros libros de nuestro autor: *La época y vida del romántico cordobés Teniente General D. Diego de León y Navarrete, Conde de Belascoaín*, y *Los gitanos españoles. Usos, costumbres, con un diccionario caló-español, español-caló*.

Pocos días después, en la tradicional clausura del curso académico, a la que asistieron sus hijos María del Carmen y Antonio, la memoria del bueno de Rafael estuvo indeleblemente presente. Y así lo recoge la prensa local:

La Real Academia cerró ayer el curso con un sentido homenaje a Rafael Gracia Boix, miembro de la Institución y prestigioso investigador histórico recientemente fallecido. El académico Antonio Arjona fue el encargado de hacer su semblanza, y le recordó como un gran historiador que dedicó especial interés al estudio de la Inquisición en Córdoba. Fruto de este trabajo son varios volúmenes, en los que explicaba cómo eran los autos de fe que se llevaban a cabo en la ciudad y daba cuenta de las brujas a las que se detenía y ajusticiaba.

Tras recordar su novela *Relatos inmorales*, y su calidad humana, Antonio Arjona pidió que en Córdoba se rotule una calle con el nombre de Rafael Gracia Boix⁴⁶.

La Real Academia cierra su curso con el recuerdo de Rafael Gracia Boix

Miguel Castillejo explicó la influencia de San Ignacio en los versos de Góngora

La Real Academia de Córdoba cerró ayer su curso con un emocionado homenaje al fallecido Rafael Gracia Boix, historiador y miembro de la institución, para el que el académico Antonio Arjona, que realizó su semblanza, pidió una calle con su nombre. La lección de clausura fue pronunciada por Miguel Castillejo, que habló sobre la presencia de San Ignacio en los versos de Góngora.

CÓRDOBA. Luis Miranda

La Real Academia cerró ayer su curso con un sentido homenaje a Rafael Gracia Boix, miembro de la institución y prestigioso investigador histórico recientemente fallecido. El académico Antonio Arjona fue el encargado de hacer su semblanza, y le recordó como un gran historiador que dedicó especial interés al estudio de la Inquisición en Córdoba. Fruto de este trabajo son varios volúmenes, en los que explicaba cómo eran los autos de fe que se llevaban a cabo en la ciudad y daba cuenta de las brujas a las que se detenía y ajusticiaba.

Tras recordar su novela «Relatos inmorales» y su calidad humana, Antonio Arjona pidió que en Córdoba se rotule una calle con el nombre de Rafael Gracia Boix.

La lección de clausura estuvo a cargo del presidente de Cajastur y académico numerario, Miguel Castillejo, quien tomó como tema para su conferencia «San Ignacio de Loyola en los versos sacros de Luis de Góngoras».

LA CONVERSIÓN

Castillejo comenzó relatando la vida del fundador de la Compañía de Jesús, y recordó que en su juventud había pertenecido al ejército. Durante la convalecencia de graves heridas, fue cuando experimentó su «verdadera conversión» a un cristianismo más ascético. Este tema fue desarrollado por Luis de Góngora en algu-



Miguel Castillejo y Joaquín Criado, poco antes de comenzar el acto

nos de sus poemas, a través de elaboradas metáforas, y en el transcurso de unas justas celebradas en Sevilla por la beatificación de Ignacio de Loyola.

El conferenciante recordó la admiración que tuvo siempre el gran poe-

ta cordobés por los padres de la Compañía, lo que procedió de su educación en el Colegio de Santa Catalina, regido por los jesuitas en el edificio que hoy son las Escuelas de la Inmaculada, si bien esta suposición, como apuntó, no está documentada.

Un año de apertura

El director de la Real Academia, Joaquín Criado, destacó que durante el curso 2000-01 esta entidad ha conseguido «notas muy interesantes de integración en la sociedad cordobesa y ha mantenido una presencia permanente» en la ciudad.

Criado Costa recordó que se han realizado 72 intervenciones, que reúnen conferencias, presentaciones de libros y actuaciones musicales a las que han asistido «alrededor de 3.500 cordobeses de los que en algún caso desconocían la existencia de la misma».

Además, indicó que también «se ha aumentado notablemente el nivel y la categoría de los ponentes, así como las subvenciones que recibimos de entidades públicas y privadas en el doblez, entre lo que se recibe del Gobierno central, de la Junta, de la Diputación, del Ayuntamiento y de Cajastur».

Criado resaltó que «continúamos en la misma línea» de dar a conocer, cada vez a más sectores de la sociedad cordobesa, las actividades que la Real Academia desarrolla.

Diario ABC.- Córdoba, viernes 22 de junio de 2001.- Pág. 47.

La petición que el académico numerario D. Antonio Arjona Castro fue atendida por el Ayuntamiento, y hoy el nombre de nuestro académico biografiado luce en una de las calles de nuestra ciudad.

El 13 de diciembre de ese mismo año, la Real Academia de Córdoba celebra una sentida Sesión Necrológica en recuerdo del Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix.

⁴⁶ ABC Córdoba, 22/VI/2001, p. 47.



La Real Academia de Córdoba dedica una sesión a Rafael Gracia

La Real Academia de Córdoba fue escenario ayer de una sesión necrológica, dedicada a Rafael Gracia Boix. La sesión contó con la participación de los académicos Antonio Cruz Casado, Juan Díez García, José Cosano Moyano, Julián García García, Ángel Aroca Lara, Ángel Fernández Dueñas y Joaquín Criado, director de esta institución. Durante la velada, los académicos recordaron la vida de Rafael Gracia y su labor profesional. En la imagen, un momento de la sesión en la Academia.

Sesión Necrológica en la Real Academia de Córdoba,
en honor del Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix.

De aquella emotiva sesión en honor de nuestro recordado académico D. Rafael Gracia, y para abrochar su semblanza, traemos algunos de los entrañables versos que el académico numerario D. Ángel Fernández Dueñas le ofrendó:

[...]
Rafael cayó de hinojos,
postrado ante sus plantas
y con fervor musitó
esta rendida alabanza:

-Esos ojos, ese pelo,
ese hoyuelo, te proclaman
la Reina del Arco Bajo,
la Señora de la Plaza.
¡Tú, mi Virgen del Socorro
que vives frente a la casa
donde vi la luz primera,
tú eres mi Madre adorada
a la que aprendí a rezar
mis más pueriles plegarias!

La Virgen se le acercó
sin apartar su mirada
y levantándolo, dijo
con dulzura inusitada:

-Ven conmigo, hombre bueno,
entremos en esta estancia
donde podrás adorar
a la Trinidad sagrada,
que quiere glorificarte.
Pasa, Rafael...; ven...; pasa...⁴⁷

El acendrado cordobesismo de Rafael Gracia Boix, el esfuerzo, rigor y solidez que siempre aplicó a sus trabajos, el amor profundo a su tierra, y la devoción con la que siempre se abrazó a la amistad han quedado indeleblemente arropados por el aura de «su» Academia, y prendidos en el corazón de sus gentes. Porque, como diría Goethe: «Dichoso aquél que recuerda con agrado a sus antepasados, que gustosamente habla de sus acciones y de su grandeza...».

★ ★ ★

⁴⁷ FERNÁNDEZ DUEÑAS, Á.: *BRAC*, 141 (julio-diciembre 2001) p. 144.



**ÁFRICA PEDRAZA MOLINA (1925-2022),
UNA ESCRITORA LUCENTINA
EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA**

por

ANTONIO CRUZ CASADO
Académico Numerario

TRAYECTORIA VITAL

La trayectoria de la escritora África Pedraza (nacida en Ceuta, el 23 de noviembre de 1925) aparece vinculada con mucha frecuencia a la ciudad de Lucena, especialmente durante la parte central de su vida, de tal manera que podemos considerarla (y ella lo ha reconocido así en diversas ocasiones) una lucentina de adopción. Si las autoridades competentes la hubieran designado oficialmente como tal, hubieran hecho justicia al sentir popular de muchas personas interesadas en la cultura de esta ciudad; pero no siempre se actúa con la oportunidad y la eficacia necesarias. Lo cierto es que África ha trabajado a favor de la tradición literaria y religiosa de Lucena, es Académica correspondiente por esta ciudad, nombrada el día 5 de mayo de 1965, y el Ayuntamiento ha publicado una recopilación de sus versos con el título de *Brisa del alma inquieta* (1999), incluida en la «Colección de escritores y temas lucentinos», de tal manera que, aunque no de manera oficial, como hemos indicado, sí puede ser considerada una escritora lucentina que prestigia el escaso número de mujeres creadoras de nuestra ciudad en la segunda mitad del siglo XX.

En el libro antes indicado, hemos realizado un estudio de la trayectoria intelectual de esta autora, cuyos elementos fundamentales retomamos en esta semblanza.

Solamente añadimos aquí ahora, en esta semblanza académica, la profunda nota de tristeza que nos provocó su muerte, que tuvo lugar en la ciudad de Córdoba, el día 17 de julio de 2022, a los 97 años de edad.

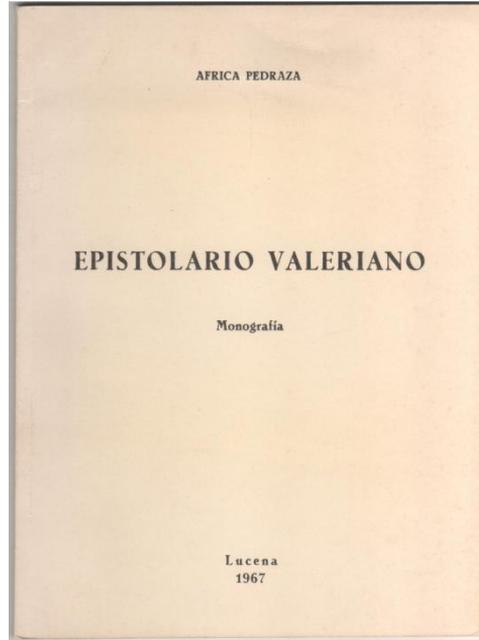
LA APORTACIÓN LITERARIA

La labor literaria de África Pedraza Molina, nacida en Ceuta en 1925, como se ha indicado, ofrece ya una amplia trayectoria que sobrepasa con creces los treinta años, si tenemos en cuenta la fecha de edición de sus libros iniciales, allá por los años sesenta del siglo XX,

que se nos antojan ya un tanto lejanos cuando estamos avanzando en los primeros decenios del segundo milenio. Limitándonos a sus libros editados, hay que señalar que su entrada en el planeta literario fue por medio de una monografía en torno al epistolario de don Juan Valera. No pudo tener en aquel momento mejores presentadores la flamante escritora, puesto que la obrita se inicia con sendos prólogos de José María Pemán y de Rafael Castejón, el primero reconocida figura de la literatura española del momento, aunque un tanto olvidado en la actualidad, y el segundo, director de la Real Academia de Córdoba y catedrático de la Facultad de Veterinaria en Córdoba, además de un prestigioso erudito de la cultura cordobesa.

EPISTOLARIO VALERIANO

En esta publicación inicial que África Pedraza titula *Epistolario Valeriano. Monografía*¹ (Lucena, 1967), aparece un acercamiento a la personalidad de Valera a través de sus cartas literarias y personales. Aunque el estudio no lo encontramos reseñado en las habituales bi-



¹ África Pedraza, *Epistolario Valeriano. Monografía*, Lucena, 1967, 40 págs. Contenido: Prólogo de José María Pemán, Semblanza biográfica de África Pedraza, de Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Director de la Real Academia de Córdoba, introducción y texto de la obra. Al principio se reproduce en blanco y negro un retrato de don Juan Valera, como indica el pie: «Oleo del pintor y arqueólogo cordobés don Enrique Romero de Torres, hermano del ilustre Julio Romero». El original de este retrato se encuentra en el Instituto Aguilar y Eslava de Cabra, y fue pintado en 1891. Aunque la portada de este *Epistolario Valeriano* lleva como lugar de edición Lucena, en realidad el librito se editó en Sevilla, tal como indica el colofón: «Por la gracia de Dios, esta primera edición de Epistolario Valeriano fue hecha en los Talleres de la Editorial González Cabañas, en la casa número doce de la calle Isaac Albéniz, en Sevilla, terminándose su impresión el martes siguiente a la Epifanía del Señor, diez de enero del año mil novecientos sesenta y siete». El precio marcado en el volumen es de 30 pesetas.

bliografías valerianas², puesto que una publicación hecha en Lucena tiene muchas limitaciones para su circulación, consideramos su edición como una de las primeras aportaciones críticas, en el sentido cronológico, al interesante mundo de la correspondencia del escritor egabrense, algo que no se ha concluido todavía en su totalidad de manera efectiva, pero que cuenta ya con elementos importantes.

José María Pemán se hace eco de muchas de las ideas que incluye Castejón en el prólogo que viene a continuación, como el origen ceutí de África, el color rubio de su cabello, su relación con Lucena, etc. A propósito de este último aspecto, Pemán da una particular definición del velón lucentino al señalar que África Pedraza «escribe ahora en Lucena: tierra especializada en “velones”, tipo de lámpara que enciende la luz sobre la luz: llama o bombilla sobre una especie de arbusto de metal amarillo»³. El escritor gaditano conocía algo del ambiente cultural de la Lucena de esos años y estaba relacionado con algunos representantes de la intelectualidad lucentina de entonces; él mismo había puesto prólogo al libro de versos⁴ de Antonio Roldán, *A la luz de mis velones* (1956) y había escrito la letra del Himno de la Virgen de Araceli.

Piensa el escritor gaditano que el tipo de confesiones que aparecen en las cartas de Valera son confidencias propias de una situación sedente por lo que respecta al autor egabrense («A mí me parece que Don Juan Valera se confiesa sentado en una mecedora»⁵, escribe), en tanto que supone que San Agustín hace sus confesiones de rodillas y Rousseau las suyas de pie. Con respecto al libro que origina el breve prólogo, señala que la autora descompone pieza a pieza sus cartas,

² Sin embargo, sí se incluye referencia bibliográfica del mismo en el libro de Cyrus De Coster, *Bibliografía crítica de Juan Valera*, Madrid, CSIC, 1970, p. 147, núm. 402, con la indicación de que «glosa pasajes de varias cartas de Valera». No hay referencia a este texto en el reciente volumen inicial del epistolario: Juan Valera, *Correspondencia. Volumen I. 1847-1861*, ed. Leonardo Romero Tobar, María Ángeles Ezama Gil y Enrique Serrano Asenjo, Madrid, Castalia, 2002.

³ África Pedraza, *Epistolario Valeriano. Monografía*, op. cit., p. 6.

⁴ Esta colección de versos se encuentra recogida ahora en el libro de Antonio Roldán, *Obra poética*, ed. Antonio Cruz Casado, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 1992. Para la relación de este escritor lucentino con Pemán, cfr. pp. 23-33, donde se incluyen también noticias sobre la correspondencia entre ambos autores que se remonta a 1949.

⁵ África Pedraza, *Epistolario Valeriano. Monografía*, op. cit., p. 6.

como si fueran un reloj, al mismo tiempo que establece con el novelista un punzante coloquio. Añade que Valera es el último representante del humanismo clásico, en el que se conjugan conocimientos procedentes del mundo clásico, del latín y del griego, a lo que se une su modernidad, puesto que conoce y aprecia a Rubén Darío.

Por su parte, Rafael Castejón nos ofrece datos de índole biográfica que ayudan a comprender mejor la personalidad de la escritora. Al respecto, señala que nació en Ceuta, por el año 1925, que está casada y tiene tres hijos, que su nombre procede del de la Patrona de aquella ciudad norteafricana, que es hija de un militar de alta graduación, etc. En este sentido el crítico comenta que los lugares en los que ha vivido son muchos, siguiendo los traslados paternos y el periplo habitual de muchos militares españoles: Barcelona, Lérida, Huesca, Madrid, San Roque, Algeciras, Ronda, Córdoba, etc. La guerra civil se produce cuando la futura narradora tiene unos once años, desgraciada etapa de nuestra historia que vive de cerca puesto que su padre, militar en activo, entonces con el grado de comandante, interviene en la contienda. Algunos años previos a esta etapa los pasó la autora en Lucena, según se desprende de la «Evocación» inicial de su libro *Brisa del alma inquieta*; allí dice que en 1931, el año de la instauración de la República, pisó por primera vez las calles de Lucena, y en la etapa de preguerra, en 1935, recuerda la Plaza Nueva con su kiosko de música, las clases de música con doña Lola Aguado, las piezas musicales de don Manuel Gordillo que escuchaba desde los balcones de su residencia familiar, el espectáculo del hermoso carnaval lucentino. He aquí un fragmento del texto indicado:

En el 1931 pisé por vez primera las calles de Lucena.

Ayer vine a un blanco pueblo
de fiel historia, legado de reyes
en la distancia y en el recuerdo,
hermoso venero de Andalucía
donde los hombres son el velero
y sus mujeres faro de guía.

Mi calle lucentina, hermosa voz
que tanto me quiso, tanto habló,
presta a mis ojos tu imagen viva
y deja que cante a tu luz y amor.

Calle del Peso viva y ruidosa
 donde mi vida pasó feliz,
 no puedo olvidarte, eres la rosa
 que un día lejano vino hasta mí.

Lucena de mis amores,
 mi tierra aracelitana,
 estuche de mil primores
 donde guardaré mañana
 el libro de mis oraciones
 y mis ambiciones soñadas...

No recuerdo con exactitud cuándo empecé a quererte. ¿Cuando jugaba por la calle de San Pedro y daba clases de solfeo con D.^a Lola Aguado? Quizás en la calle Quintana, al vivir en la vecindad de D.^a María Luisa Huerta, Rafael Serrano o D. Francisco el procurador.

En el 1935, fueron la Plaza Nueva con su quiosco de música, pintado de azul verdoso, frente a la puerta de casa. Desde los balcones escuchaba las partituras que dirigía D. Manuel Gordillo y presenciaba el espectáculo abigarrado del último carnaval, bellissimo⁶.

Sus estudios tienen lugar igualmente en diversos lugares de España, como Almería, donde ya empezaba a despuntar como buena prosista (era aún estudiante de bachillerato), momento en que siente también una singular atracción por la vida religiosa, etapa propia de algunos adolescentes y que más tarde olvidó. El amor, el matrimonio (casó con el lucentino Pedro Álvarez) y los hijos ponen fin a esa edad de vacilaciones e incertidumbres que es la adolescencia.

Sus primeros versos, sigue señalando Rafael Castejón, fueron producto del dolor que siente al conocer la noticia de que la ciudad norteafricana de Agadir ha sido casi destrizada por un maremoto. A partir de entonces colabora con mucha frecuencia en la prensa local y comarcal con artículos, versos y comentarios. Muchos de estos primeros textos se encuentran en periódicos como *Luceria*, *Adarve*, *El Sol de Antequera*, *Córdoba*, etc., y pueden situarse en los años iniciales de la década de los sesenta, hacia 1961. En 1962 sus textos críticos y de

⁶ África Pedraza, *Brisa del alma inquieta*, pról. Antonio Cruz Casado, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 1999, pp. 35-36.

creación trascienden los límites locales y provinciales, y se expanden por América e Italia, de tal manera que se encuentran colaboraciones suyas en variadas publicaciones periódicas y revistas, como *Contraluz*, de Murcia, *Novedades*, de Sevilla, *Amposta*, de Tarragona, *El Califa*, de Córdoba, *Alborada*, de Montevideo, *La Voce de los Calabreses*, de Buenos Aires, entre otros.

ÁFRICA PEDRAZA, ACADÉMICA

Empiezan entonces diversos reconocimientos de instituciones culturales que la nombran miembro de diversas academias, como la Academia Hispano Americana Zenith de Costa Rica, la Academia de Letras, Ciencias y Artes de Nápoles y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la que acababa de ser nombrada correspondiente por Lucena⁷, hecho que recuerda el entonces director de esta venerable institución cordobesa:

no hace muchos días, en una peregrinación a Lucena (porque ir al hermoso pueblo cordobés, rico de historia, sazonado de frutos y meca del arte, es como marchar con ilusión de peregrino), le colgamos del cuello una dorada medalla académica, que la vincula de por siempre en el hogar vernáculo de las letras cordobesas, tan doradas a través de los siglos y repulidas en su dorar por plumas brillantes como la de nuestra admirada África Pedraza⁸.

⁷ En las actas de la Real Academia de Córdoba (Tomo 14, 1964-1967), correspondiente al día 5 de junio de 1965, sábado, en la sesión que comenzaba a las ocho de la tarde, se indica escuetamente: «En la forma reglamentaria se aprueba la propuesta para correspondiente en Lucena de Doña África Pedraza de Álvarez, y se propone para Académico [sic] de Honor a la señora Doña María Ramírez de Saavedra, Duquesa de Rivas», f. 40 v. La sesión está presidida por don Rafael Castejón.

⁸ África Pedraza, *Epistolario Valeriano. Monografía*, op. cit., p. 10. La prensa local lucentina se hace eco de esta actividad, como comprobamos en el periódico *Lucentina*, correspondiente al 11 de febrero de 1966, en cuya primera página se incluyen varios titulares relacionados con el tema: «La Real Academia de Córdoba celebró en Lucena una sesión extraordinaria. Se rindió un fervoroso homenaje al lucentino ilustre Don Pedro de Aragón, Virrey de Nápoles [fue la conferencia de don José Valverde Madrid] [...] Le fue impuesta la Medalla de la Academia a la escritora Doña África Pedraza», etc. Hay fotos del acto y de los distinguidos visitantes, entre los que vemos al director, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala,

El aspecto físico de la escritora no pasa tampoco desapercibido para el autor de la semblanza biográfica, insistiendo especialmente en su belleza, rasgo que todavía conserva en abundancia la escritora, hasta su espléndida madurez. Al respecto comenta Castejón:

aunque africana, es rubia, de un bello rubio veneciano, y además hermosa y gentilísima, irradia felicidad anímica y difunde luz espiritual. Es ligeramente alta y de noble continente, llena de candorosa y dulcísima femineidad⁹.

Epistolario Valeriano lo dedica África a su esposo: «A ti, Pedro Álvarez, mi compañero en la vida, te ofrezco esta primera floración de mis pensamientos ideológicos»¹⁰, escribe en una nota introductoria, tras comentar, con cierto tono que se nos antoja un tanto irónico, que «no es difícil publicar, lo verdaderamente difícil es acertar». Esta monografía en torno a las cartas de Valera nos va dando una serie de pinceladas sueltas en torno a la personalidad de este escritor que configuran por último un somero retrato del mismo. La técnica ensayística es aproximadamente igual en casi todas las ocasiones: una breve cita de alguna de las cartas valerianas le proporciona a la comentarista ocasión adecuada para incluir algunas observaciones sobre el novelista, su ambiente, sus problemas económicos y familiares, sus preferencias literarias, los lugares que visita (Nápoles, Lisboa, Varsovia, San Petersburgo, Berlín), las obras artísticas de los museos de estas ciudades, sus amoríos y amistades, así como múltiples aspectos más que se encuentran en la correspondencia.

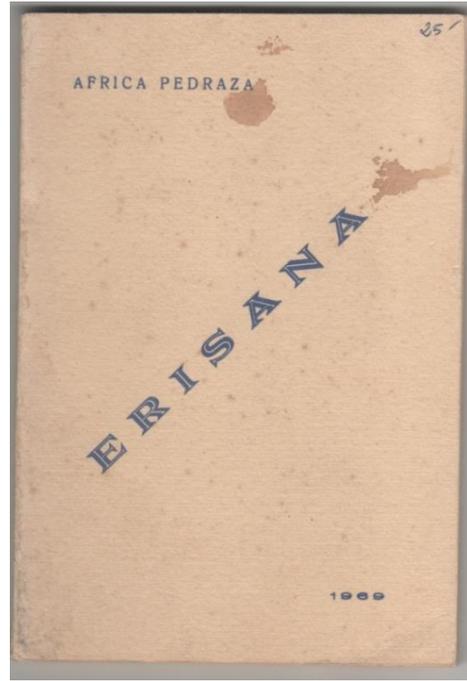
don José Valverde Madrid, don Joaquín Moreno Manzano, don José Luis Gámiz Valverde, además del alcalde de Lucena, don Miguel Álvarez de Sotomayor. Ya en el interior, p. 3, se habla de la imposición de la medalla a la escritora lucentina, de lo que también hay foto en la primera página, con las siguientes líneas: «Acto seguido, el director de la Real Academia de Córdoba, don Rafael Castejón, hizo una semblanza elocuente de la personalidad de doña África Pedraza, ensalzando sus méritos como escritora, sus destacadas colaboraciones en periódicos de España y del extranjero, cuya brillante pluma había llevado elogiosamente el nombre de Córdoba y de Lucena por el mundo entero, lo que la había hecho merecedora de ser designada miembro correspondiente en la bella e hidalga ciudad de Lucena. / El señor Castejón entregó al alcalde lucentino la medalla de la docta corporación y le rogó que él la impusiera a la distinguida escritora. / En el momento de imponer el señor Álvarez de Sotomayor la medalla de la Academia a la señora Pedraza de Álvarez, el público, puesto en pie, tributó una fuerte ovación».

⁹ Ibid., p. 8.

¹⁰ Ibid., p. 11.

***ERISANA*, RELATOS**

Si la obra primeriza de África Pedraza puede incluirse en el terreno del ensayo, la mayor parte de los libros que le siguen pertenecen a la narrativa, especialmente al relato breve o cuento. En este sentido su publicación inmediata, que lleva a cabo sólo dos años después del acercamiento a Valera, es un librito de narraciones, *Erisana*¹¹ (1969), que, al menos en el título, remite de manera inequívoca a la ciudad de Lucena, puesto que ha elegido como nombre del mismo una de las designaciones antiguas de la ciudad, como la propia autora se encarga de resaltar. La dedicatoria «A Lucena de Córdoba» incide en la dirección apuntada y en ella se advierte también el extraordinario fervor que siente por la Virgen de Araceli.



El libro aparece estructurado en cuatro secciones, integradas cada una de ellas por tres relatos breves, a lo que antecede un nuevo prólogo de Rafael Castejón. En la breve introducción, el académico Castejón señala que en la obra aparecen «cuadros de la vida real y sus costumbres»¹², todo ello dentro de la más estricta moralidad, de tal manera que puede ser leída sin ningún tipo de prevención por cualquier persona, joven o mayor. Realiza luego una somera defensa de la literatura casticista, frente a determinadas actitudes que se inclinan más bien por lo erótico o lo malsonante:

Las narraciones literarias, a castizo estilo, son cuadros tomados de la propia vida que el autor describe, sazona y pulimenta, para dejar retratado en ellos con fidelidad y gracia, cuanto de bello y armonía hay en la existencia¹³.

¹¹ África Pedraza, *Erisana (Narraciones)*, [Granada, Monachil, Tip. Santa Rita], 1969, 118 págs.

¹² *Ibid.*, p. 5.

¹³ *Ibid.*, p. 6.

Dice don Rafael que la autora ha escrito estas narraciones desde «su vergel lucentino»¹⁴, o bien, «desde su atalaya lucentina»¹⁵, al mismo tiempo que se hace eco del prestigio que poco a poco va consiguiendo la escritora, no sólo en el ámbito nacional sino en diversos lugares del extranjero:

África Pedraza, escritora universal colabora en mucha prensa hispano-americana, se relaciona ampliamente con entidades literarias de Italia, Francia y otros países europeos, escribe prosa y verso y de cualquier tema, como un orfebre con la piedra bruta, talla y pulimenta hasta transformarlo en joya fina y brillante¹⁶.

Señala, por último, que el libro no tiene un estilo novedoso, ni un tema punzante, sino que se ofrece como una obra «con aires de eternidad y belleza»¹⁷.

Los títulos de las secciones que forman esta colección nos dan una idea somera del contenido de cada una de ellas; así en «Ráfagas Andaluzas» (que abarca tres narraciones, «La oposición», «Gitanerías» y «Ramiro, el Taurino») hay ambientes específicos de nuestra tierra; en «Reminiscencias» (donde se incluyen otros tres relatos, «Firme decisión», «El corneta» y «El blocao de Sebiot»), la autora recurre a ambientes militares y patrióticos, que tan bien conoce, como hija de militar que es; en «Estudios sicológicos» (sección integrada por «La rumba», «Teresa» y «Final de trayecto») hay breves esbozos del carácter y del comportamiento de algunos personajes, en tanto que en «Pasajes navideños» («Cuento de Navidad», «Josele y el diablo» y «La promesa») predomina ese tono oral y anecdótico de algunas conocidas narraciones tradicionales en un ambiente marcado por el tierno hálito de la Navidad¹⁸.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Ibid., p. 7.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Curiosamente, don Rafael Castejón añade unas apreciaciones en torno a una parte del libro que luego no hemos visto confirmadas en el texto, quizás por tratarse de un proyecto primitivo de la edición, que luego por algún motivo no se llevó a cabo. Escribe el prologuista: «Y tiene unas evocaciones históricas, de gran erudición y ambiente, bajo el término de “Exteriores”, en que desarrolla narraciones de época romana, árabe y europea plena, bajo la pincelada fugitiva de Roma, Damasco y Edimburgo que son un compendio de historia universal bajo

En los tres primeros relatos llama la atención el empleo de la forma coloquial andaluza cuando hablan determinados personajes oriundos de nuestra comunidad. Así sucede con Paco, el taxista de Montilla, trasladado a Madrid en busca de trabajo, en «La oposición», que presenta rasgos de gran dignidad en cuanto se refiere a su origen y a la manera de ser de sus compatriotas; al respecto comenta:

Yo soy andalús, y los andaluse lo mismo echamo una mano con nuestro jorná al que nos necesita... que nos partimo la cara con quien nos ofende¹⁹.

«Gitanerías» se centra en dos gitanos asistentes a la feria de Jerez, que pretenden ligar con dos extranjeras, en tanto que «Ramiro, el Taurino» es el nombre del protagonista, que se gana la vida en el ambiente de la fiesta nacional y que termina trágicamente. La acción de este último cuento sucede en Córdoba, en torno al desaparecido coso taurino de Los Tejares y las calles circundantes.

«Firme decisión» y «El corneta» están ambientados en la posguerra y en la guerra civil española respectivamente. En el primero de ambos relatos la acción gira en torno a la decisión de una joven al emprender una carrera, la de abogado (abogada diríamos hoy), que le permita salir a ella y a su madre de la miseria, en tanto que se rememora la mala situación familiar que tuvieron que atravesar en los años de la guerra; la protagonista es hija de un militar, el general Cifuentes. La otra narración es un hecho heroico por parte de un corneta, en plena guerra civil, en el frente de Extremadura; aquí el joven Miguel de los Reyes salva a un comandante de morir, pero él perece en una emboscada. «El blocao de Sebiet» sitúa la acción mucho tiempo atrás, en 1919, en la guerra de Marruecos, y el protagonista es un joven oficial español, recién salido de la academia, que marcha a un puesto de avanzadilla, un blocao, en los confines del entonces territorio español en el norte de África. La autora manifiesta un buen conocimiento de los ambientes y los personajes militares en este ámbito norteafricano, aunque en este ejemplo hay escaso desarrollo narrativo.

«La rumba» es el mote cruel que la gente aplica a un joven semiparlítico que, a pesar de su problema físico, tiene un comportamiento

el prisma multicolor de épocas, pueblos y costumbres», *ibid.*, p. 7. Algunas narraciones de este tipo se integran al final de la obra siguiente, *Anaqueles de imágenes*.

¹⁹ *Ibid.*, p. 15.

generoso y logra salvar la vida a un niño pequeño que ha caído en un estanque de patos. La ubicación de la acción de este texto presenta algunos rasgos lucentinos, como el parque, el estanque, la orquesta de música, la invocación a la Virgen de Araceli, etc.; en «Teresa» hay una historia de amor con final feliz, aunque la protagonista, una viuda cubana, siente cierta ojeriza por los hombres:

El hombre –le comenta a su criada– por su condición se cree superior; incapaz de una falta o un error. Tiene la suerte de que todo se le perdona y disculpa, hasta el vicio. La sociedad le ampara. ¡Habrá más cobardía e inmoralidad!²⁰.

La acción de «Final de trayecto» se sitúa en Madrid, en torno al conductor de una línea de autobuses urbanos.

Bajo el dickensiano título de «Cuento de Navidad» se encuentra una narración ambientada en nuestra época (los años de los chicos ye-yé) en la que asistimos a un acto navideño de caridad (unos chicos que actúan en plena calle para que un anciano violinista consiga unas monedas) con un final feliz, a pesar de que la policía los detiene por escándalo público. «Josele y el diablo» tiene todo el aspecto de un relato tradicional, un tanto folklórico, adecuado para un público infantil, con cierto toque fantástico y contenido moral en el fondo. Finalmente «La promesa» es un relato sentimental, con final trágico, en la que una niña abandonada recibe la visita de la Virgen. Como puede comprobarse, el libro en conjunto ofrece un amplio e interesante muestrario de temas y situaciones que la autora parece haber conocido de manera más o menos directa.

ANAQUEL DE IMÁGENES

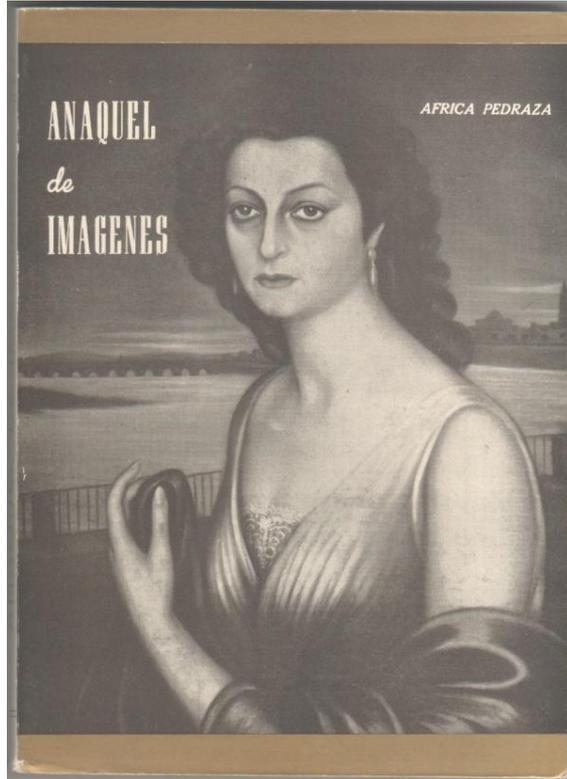
Desde la atractiva portada de *Anaquele de imágenes*²¹ (Lucena, 1972) nos sorprende la efigie de una hermosa mujer morena con todo el aire de las figuras femeninas de Julio Romero de Torres, potenciada por el fondo inequívoco cordobés del río, el puente romano y la silueta entrevista de la catedral y la torre. Por desgracia, el color no está presente en esta reproducción de un retrato, titulado «Cordobesa», que parece tener como modelo a la propia África Pedraza y que es obra de

²⁰ Ibid., p. 78.

²¹ África Pedraza, *Anaquele de imágenes*, Lucena, Gráficas González, 1972, 230 págs.

Rafael Romero de Torres, hijo del ilustre pintor antes citado y también cultivador destacado del arte pictórico.

De nuevo es Rafael Castejón el autor del prólogo de esta colección de narraciones, aun cuando la autora las haya titulado de manera particular a cada una, quizás en función de su mayor o menor extensión, como novelas cortas, cuentos y narraciones, gradación que no siempre se cumple en el texto de la publicación. El prologuista se hace eco de las buenas facultades literarias de la escritora, así como de los distintos géneros que cultiva (poesía, teatro, ensayo, investigación erudita, biografía) y del aprecio en que se le tiene en diversos lugares del mundo de la cultura, como Italia o Hispanoamérica. La opinión sobre los relatos que integran esta nueva colección es claramente positiva: «Estas narraciones novelescas —escribe— tienen vitalidad, dramatismo, realismo y trama o urdimbre literaria, escritas con pulcro y claro estilo»²². Opina, además, que parece advertirse en ellos una conjunción entre la tierra luentina, en la que vive la autora, y la ciudad de Cabra, cuna de don Juan Valera, autor que parece haber influido en el universo literario de África Pedraza:



Si conjugamos la densa herencia judeoespañola que aún pervive en la tierra luentina, con la finura espiritual de su casi gemela Cabra, la patria de don Juan Valera, obtendremos un resultado de penetrante hondura psicológica²³.

²² Ibid., p. 5.

²³ Ibid., p. 6.

Señala, por último, que, de la misma manera que las *Novelas ejemplares* fueron una especie de escalón para que Cervantes produjera una narración más extensa, también esta escritora podría lanzarse con el paso del tiempo al cultivo de una tendencia novelística de más envergadura, más larga.

En realidad, varias de las obras que componen el volumen pueden considerarse novelas cortas, de bastante más aliento que los cuentos que integran su libro anterior. Así sucede con «Y al final, realidad» (novela corta en cuatro capítulos) y «El maestro» (cuento dividido también en cuatro capítulos). La ordenación del texto tiende a colocar en primer término los relatos más extensos y progresivamente los restantes, aun cuando la denominación de novela corta, narración y cuento, con los que los designa la autora, no sea especialmente significativa, salvo en lo que se refiere a la longitud.

«Y al final, realidad», la novela que abre el volumen y que ocupa aproximadamente la tercera parte del mismo, está ambientada en dos momentos de la historia reciente de España: la guerra civil y la posguerra inmediata. La acción se sitúa en Madrid, en 1937, y en la misma ciudad algún tiempo después, en 1945. El argumento se centra en torno a dos personajes, una joven aristócrata y un soldado francés, que se encuentran en un refugio durante el asedio a la ciudad y surge entre ellos una fuerte atracción que no acaba de concretarse en amor, sino más bien en solidaridad de ideas y en actuaciones comunes, como la ayuda al prójimo. Estos mismos personajes vuelven a verse algunos años más tarde: ella ya es una señora casada y con hijos y él es un vagabundo. Aparte de la anécdota argumental, hay que señalar que la narración ofrece una perspectiva de la guerra desde el bando de Franco, por lo que se presentan de manera positiva los que ideológicamente pertenecieron a aquella facción histórica, como suele ser habitual en este tipo de obras, de la misma manera que ocurre al contrario cuando la perspectiva se enfoca desde el bando republicano. No parece que la composición del relato sea cercana a su fecha de edición, sino bastante anterior, y puede considerarse un ejemplo más de tratamiento literario de una realidad histórica afortunadamente superada.

«Tempestad y calma» es otra novela corta, en designación de la autora, integrada por una pequeña introducción y un único capítulo. En este caso la acción, que sucede parcialmente en un cortijo situado entre Puente Genil y Lucena, llamado El Romeral, se inclina hacia el mundo de la novela rosa, tan cultivada y tan leída entre gran parte del

público femenino de nuestra época. Los personajes pertenecen a una sociedad sin problemas económicos, aunque en cambio sí tienen problemas de otra índole, los que se refieren a la relación amorosa y de convivencia entre hombres y mujeres. La sombra de Corín Tellado y otras autoras de esta tendencia parece planear sobre el relato, aunque la corrección en la expresión y el estilo cuidado al que nos tiene habituados la escritora lucentina le presta una calidad superior.

El cuento largo «El maestro», con sus cuatro capítulos, no difiere gran cosa de las dos primeras narraciones. El protagonista es Javier, un joven maestro navarro que viene destinado a un pueblo andaluz, que tiene todas las características típicas de los lugares pequeños, con su cura, sus niños y sus mujeres sentadas en las puertas de las casas. También en este caso, lo que parecía un relato costumbrista se inclina hacia el terreno amoroso con la aparición de Laura, una joven aristócrata que contrata al maestro como administrador.

«El viejo administrativo» nos presenta a un funcionario tradicional, secretario de una compañía, que se resiste al cambio y que sucumbe ya viejo ante lo inexorable de la renovación, en tanto que la narración «Otras tierras y otros aires» está ambientada en el norte de Marruecos, en la histórica ciudad de Alcazarquivir, situación que aprovecha la escritora para incluir un somero elogio al prologuista de sus primeros libros:

El ilustre arabista cordobés, don Rafael Castejón, hubiese comprendido en el acto aquel mi estado emocional para diagnosticar: «no podemos substraernos al influjo que cada día nace en nosotros como semilla germinativa, ante una visión preconizada de antemano en nuestra fantasía»²⁴.

Con las restantes narraciones, «Afición que mata», «Aulio el esclavo» y «El sueño de Abselam» no nos alejamos del ambiente más o menos exótico del relato anterior. Sin embargo, en tanto que éste aparece narrado en primera persona y ofrece situaciones que pudo conocer directamente la autora, a la manera de un cuadro de costumbres con escaso desarrollo argumental, los otros tres ofrecen un marcado carácter arqueológico e histórico en casi todas las ocasiones. Un castillo de Escocia, habitado por la multimillonaria americana Lady Spencer, da pie para una trama de carácter policiaco, en «Afición que ma-

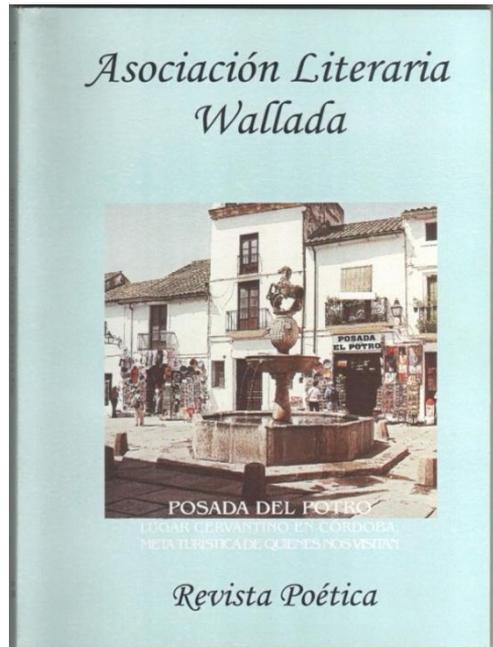
²⁴ Ibid., p. 187.

ta», en tanto que la Roma pagana de Nerón y Fabiola y el fabuloso reino de Damasco son los sendos telones de fondo de los otros dos cuentos.

Estos tres libros cierran la etapa propiamente lucentina de África Pedraza, puesto que de una manera o de otra están vinculados con nuestra ciudad, ya porque fueron compuestos durante los años de estancia de la autora en Lucena o porque en cierto sentido remiten a la misma al estar editados en ella o tratar situaciones localizadas en alguno de sus ámbitos. Desde 1981 pasa a residir en Córdoba, aunque continúa manteniendo relaciones asiduas con sus amigos de Lucena, donde sigue viviendo además parte de su familia. No existe, por lo tanto, ninguna desvinculación de esta tierra que ella considera entrañable, y más aún a raíz de ser nombrada pregonera de la Patrona, Nuestra Señora de Araceli, en 1988, dato que ella tiene por un singular honor, siendo además la primera mujer (y hasta el momento creemos que la única)²⁵ que se ha encargado de alabar oficialmente a la Virgen en su fiesta, tarea que llevó a cabo con pleno acierto y aceptación del público.

LA REVISTA WALLADA

Tienen que pasar unos veinte años aproximadamente para que la escritora vuelva a editar algunos volúmenes más, aunque su labor intelectual continúa con su riqueza habitual diversificada en variadas formas periodísticas y creativas, plasmada en periódicos y revistas. A su amplia producción se van añadiendo numerosos reconocimientos, tanto de España como del extranjero. Una de las ocupaciones



²⁵ Hay que matizar finalmente esta opinión, puesto que, el 30 de abril de 2022, fue pregonera Lourdes María Fuentes Castro, apreciada amiga y antigua alumna mía, con un precioso pregón aracelitano.

que le lleva más tiempo en estos años es la dirección de la revista *Walleda*, que empezó a editarse en 1982, a la sombra protectora de don Rafael Castejón, tal como África ha recordado en una sentida semblanza inserta en uno de los libros que mencionaremos después.

Otro académico cordobés, igualmente prestigioso, toma el relevo en lo que se refiere a los prólogos de los libros siguientes de nuestra escritora: don Joaquín Criado Costa, también director de la Real Academia de Córdoba, que pone sendas introducciones a dos de sus ediciones siguientes, *Crisol de amor (Figuras, reflexiones y poesía de Andalucía)*²⁶, (Toledo, 1991), y *A orillas del Guadalquivir*²⁷ (Córdoba, 1994).



D.ª África Pedraza con D. Joaquín Criado Costa,
por entonces, director de la Real Academia de Córdoba

²⁶ África Pedraza, *Crisol de amor (Figuras, reflexiones y poesía de Andalucía)*, pról. Joaquín Criado Costa, Toledo, 1991, 192 págs.

²⁷ Id., *A orillas del Guadalquivir*, pról. Joaquín Criado Costa, Córdoba, 1994, 280 págs.

CRISOL DE AMOR

Para Joaquín Criado, en el primero de los libros mencionados, «África Pedraza [es] una andaluza de Ceuta aficionada a escribir y empedernida lectora de las páginas de la mejor literatura, en las que ha bebido —y bebe— la sabia de los creadores más notables»²⁸. Añade que su actividad intelectual y su producción literaria «le ha valido formar en las filas de algunas corporaciones académicas y de no pocas instituciones culturales, así como asomarse a numerosas publicaciones periódicas del mundo entero»²⁹. En el segundo libro recuerda algunos datos biográficos:

Había nacido en Ceuta y estudiado Comercio en Almería y algo de la carrera de Magisterio en Granada. Su naturaleza ceutí y su nombre, África, denotan a las claras que fue hija de militar. Un militar nacido en el barrio cordobés de San Lorenzo y que al final de sus días recaló en Lucena³⁰.

Y señala que su obra poética ha sido antologada en múltiples ocasiones:

Las antologías poéticas *Fuente del Río*, *Cristina Montero y sus poetas*, *Noches poéticas de Madrid*, y otras de Hispanoamérica, Brasil, Portugal, Francia, Italia y Suecia insertan parte de su obra en verso, que ha sido avalada por el gaditano José M^a Pemán y por el sanluqueño Manuel Barbadillo³¹.

En el último aspecto apuntado, en el que se refiere a la inclusión de su obra poética en antologías, comprobamos que aparece en *Campo abierto y florido (Los otros poetas)*, (Toledo, 1997), compilada por Benito García Martínez, y en la que incluye a los ganadores del *VI Premio Peliart de Poesía* (Madrid, 1983), entre otras.

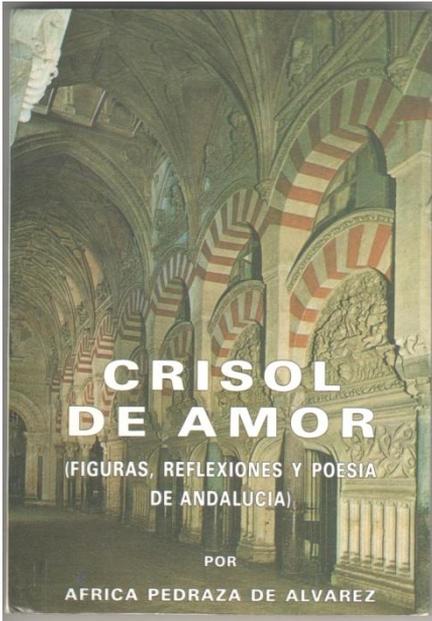
Comentemos someramente algunos aspectos de sus dos libros mencionados. *Crisol de amor*, tal como indica su subtítulo (*Figuras, reflexiones y poesía de Andalucía*), presenta tres secciones distintas. En la primera encontramos breves semblanzas de personalidades andaluzas, con preferencia cordobesas, entre los que están Séneca, Averroes, Góngora, el Duque de Rivas, Juan Valera y Rafael Castejón, entre los

²⁸ Id., *Crisol de amor (Figuras, reflexiones y poesía de Andalucía)*, op. cit., p. 9.

²⁹ Ibid.

³⁰ Id., *A orillas del Guadalquivir*, op. cit., p. 7.

³¹ Ibid., p. 8.



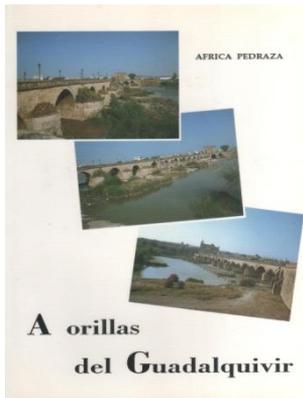
escritores e intelectuales, junto con figuras de variada procedencia, como el torero Manolete o Guerrita, Eugenia de Montijo, El Gran Capitán, etc. La segunda sección contiene diversas reflexiones sobre temas generales o puntuales, que en algún caso se acercan al relato corto «siempre dentro del denominador común del consejo moralizador —como indica Joaquín Criado— de la exaltación de los valores cristianos tradicionales, de lo inmanente andaluz o de la característica española ceutí»³². La última parte abarca poemas de muy variada forma y contenido, en

los que aparecen igualmente temas morales y religiosos, junto con otros procedentes de la experiencia vital de la escritora, no siempre feliz, como le ocurre a cualquier mortal. En este último aspecto es revelador el texto autobiográfico que se incluye en la contraportada del volumen, del que parece desprenderse que la experiencia literaria procede de un anhelo de felicidad:

Nací en Ceuta, para empezar el gozoso camino de la vida...
 Mas mi camino ha estado sembrado de espinas y abrojos
 desde que tenía cinco años, aunque después nacieran las
 cinco rosas de mi amor con sus cantos de bienvenida a la fe-
 licidad buscada con fervor. Y la busqué en mil estrellas por-
 que en la tierra poca puede hallarse. La busqué en el azul del
 mar. En el sol, en la sonrisa. En la alegría de la paz compa-
 rtida. Porque yo no quería tener miedo a la envidia, al deseo
 de venganza, a la violencia y al desamor. Yo miraba siempre
 hacia arriba, y veía los ojos de mi madre, la boca sonriente
 de mi madre, su perfil bello, digno y noble... ¡y eso me hacía
 y me hace feliz!

Los poemas dedicados a la madre muerta están llenos de esa tierna nostalgia que la poetisa siente por el ser amado y ausente.

³² Id., *Crisol de amor (Figuras, reflexiones y poesía de Andalucía)*, op. cit., p. 10.



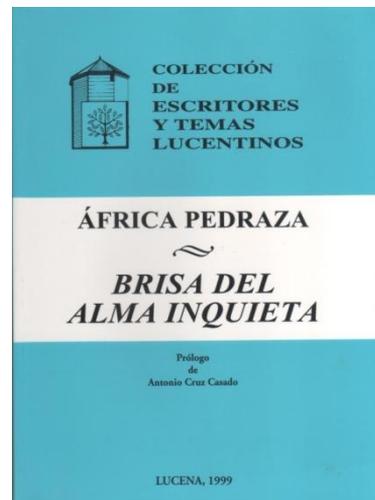
A ORILLAS DEL GUADALQUIVIR, **RELATOS**

A orillas del Guadalquivir es un nuevo libro de relatos, aunque muchos de los que integran el volumen formaran parte de las anteriores colecciones *Erisana* y *Anaquel de imágenes*. Para no repetir lo que ya hemos indicado, señalemos la autorizada apreciación del profesor Criado Costa al respecto:

Son narraciones sentimentales todas ellas, en las que se analiza la psicología de los personajes —andaluces, gitanos, aristócratas, romanos, señoritos, árabes, indianos, madras tras, héroes, niños huérfanos, marineros indómitos...— en ambientes a veces tópicos de la feria de Jerez, de taxistas madrileños, de África, de amores de viudas, de instituciones como la ONCE o la RENFE, en los que se desarrollan viejas historias de amor e incomprensiones jugando un importante papel el paso inexorable del tiempo y los cambios que provoca³³.

BRISA DEL ALMA INQUIETA

Por lo que respecta a *Brisa del alma inquieta* (Lucena, 1999), su libro más reciente y último, estamos ante una selección de poemas que han sido escritos, y a veces publicados, en épocas muy distantes de la vida de la escritora. La colección abarca más de medio centenar de composiciones en las que se encuentra un amplio registro estilístico y temático, aunque predominan temas y situaciones andaluzas junto con otras que son producto de vivencias íntimas y experiencias personales. África tiende en sus poemas a la



³³ Id., *A orillas del Guadalquivir*, op. cit., p. 8.

expresión directa de los hechos cotidianos, a veces embellecidos mediante metáforas o elementos populares, todo ello de fácil comprensión para el lector, con una métrica tradicional correctamente utilizada aunque a veces recurre al verso libre; sin embargo, su formación de tendencia clásica le hace preferir fórmulas y esquemas ya empleados por conocidos poetas de nuestro pasado cultural.

Tal como recordaba Juan Ramón Jiménez, poeta muy apreciado por nuestra escritora y al que dedicó una semblanza en *Crisol de amor*, la sensibilidad naciente del lírico se ejercita primero en la plasmación de los sentimientos que le provocan las cosas cercanas, aquéllas de las que se encuentran habitualmente rodeado; luego se siente atraído por sensaciones algo más abstractas, como las que se refieren a los colores, a los perfumes y a las músicas y por último suele ocuparse de elementos de carácter abstracto y más bien genérico, como el tiempo, el universo, el hombre, Dios. Parece como si el mundo del poeta se fuera abriendo y ampliando de la misma manera que lo hacen las ondas que produce una piedra arrojada en el agua. Algo de esto se advierte en el último libro de África Pedraza: la autora se refiere en varias ocasiones al círculo íntimo familiar y de los amigos (a uno de ellos, Cecilio Martín, dedica una sentida elegía), a continuación podríamos localizar los abundantes versos dedicados a la tierra andaluza y a sus personajes más característicos, de tal manera que la colección ofrece un marcado tono andalucista y especialmente cordobés; por último, hay sentidos poemas de tono religioso, varios de ellos marcados por la Navidad, otros en torno a la fugacidad irreparable del tiempo, a la ausencia y al recuerdo del pasado.

En otras ocasiones siente añoranza por el campo y los barbechos de épocas pasadas, por aquellas besanas labradas con animales, ahora invadidas por el tractor y la mecanización; también se conmueve ante la visión de los Cristos y las Vírgenes que discurren en los pasos de Semana Santa o que aguardan la visita del fiel cristiano en su capilla silenciosa, o ante la inmensa noche estrellada, como hiciera en su época fray Luis de León. Hay también cierta nota exótica en alguno de sus poemas, y por él desfila la selva africana en una noche misteriosa poblada de pájaros, en tanto que a veces se capta en sus versos la sensación de conformidad ante el más allá o la evocación del triste mes de los muertos. He aquí uno de los poemas indicados:

LA HUIDA

La noche avanza en plena selva
sobre rumores de ensoñación,
del cocotero la rama seca
en su agonía cantó y lloró.

Selva africana, solaz y embrujo,
de entre las cañas sale la luna,
y va a la cita que le sedujo...
dejando en sombras una laguna.

La noche avanza, hermano negro,
quizá te pierdas en su negrura,
si alguien acecha con sentimiento,
son las canciones de la espesura.

Las tenues frondas sin fetidez
entonan cantos de hechicería,
son los lamentos de aquel ayer
que aún perduran en melodías.

La noche avanza, hermano negro,
y el alfaneque ya se durmió,
más su plumaje tiene relevo
de parda raza que no murió.

Halcones negros de cacería
en plena selva se aprisionaron,
y a los monarcas en cacerías
sus curvos picos les ayudaron.

La noche avanza, hermano negro,
tu piel reluce con brillo obscuro,
¡ya los tan-tanes van transmitiendo
tu lenta huida de aquel calvero!

Silencio y sombras hay por doquier,
el ave-lira descansa ya,
y entre la jungla el chimpancé
corre a ocultarse para celar.

Hermano negro... ¡la noche avanza!
 y aún vacilas ante el temor
 de haber perdido con la esperanza
 el dulce anhelo de un gran amor³⁴.

En fin, como fina andaluza que es y como tal siente, tampoco le es ajeno el mundo del flamenco, y muchos ecos de esta forma de expresión tan nuestra se encuentran enredados en las estrofas que conforman sus soleares y sus cantares. Con frecuencia hay una urdimbre lucentina en sus palabras, con referencias a la Sierra de Aras, a la Virgen de Araceli, a la subida, a los campos y a los olivares.

En conjunto esta colección nos parece un acertado muestrario de la amplia lira de África Pedraza, escritora cuidadosa y sensible, que atesora vivencias exquisitas y que sabe comunicarlas al lector con palabras cargadas de sugerencias.

FALLECIMIENTO DE LA ESCRITORA

Desde el comienzo de los años 80, del siglo pasado, la escritora vive asiduamente en Córdoba, aunque visita con frecuencia la ciudad de Lucena, en la que reside parte de su familia. Hacia el año 2012, con motivo de la presentación del libro de poemas de su nieto, José Luis Álvarez Navajas, titulado *Los versos de mi guitarra* (2012)³⁵, acto

³⁴ África Pedraza, *Brisa del alma inquieta*, op. cit., pp. 107-108.

³⁵ En el prólogo que pusimos al citado libro, señalábamos la relación poética de África con su nieto Pepe Luis: «Con ello no hace José Luis Álvarez más que seguir el hermoso y honroso modelo de nuestra entrañable amiga doña África Pedraza (a la que nos unen tantas cosas desde hace tanto tiempo: libros, actividades, recuerdos), abuela paterna de nuestro autor, la cual sin duda ha colaborado, desde su infancia, en la creación de una personalidad sensible y amante de las letras Y, claro está, donde se encuentre una mente, una persona de estas características hay siempre un poeta potencial que se puede convertir y de hecho se convierte, como en este caso, y gracias a su propia voluntad y esfuerzo continuado, en un creador prendido en el hechizo de las palabras y de la música». El mismo joven poeta nos había comunicado algunos aspectos de esa relación familiar: «En general ha sido una vida poco ligada a la literatura, aunque recuerdo siendo niño y no tan niño, ver a mi abuela África escribiendo en la terraza del piso del Puerto de Santa María. Ella me leía sus poemas y me inculcó el respeto por el verso y la admiración que como nieto y poeta aún le tengo». Por otra parte, hay que señalar que el padre de Pepe Luis e hijo de África Pedraza, el médico don José Luis Álvarez Pedraza, también siente la inclinación de las letras y ha publicado tres novelas de ciencia ficción.

que tuvo lugar en el Hotel Santo Domingo, de Lucena, tuvimos ocasión de conversar brevemente con ella y nos manifestaba entonces su preocupación por sus fallos de memoria, dolencia que se fue acentuando con el paso del tiempo, según nos indicaban sus familiares directos.

En el tórrido verano del año 2022, tuvimos noticia de su fallecimiento, hecho luctuoso que tuvo lugar el 17 de julio del año indicado³⁶, cuando le faltaban pocos años para alcanzar la centuria.

★ ★ ★

³⁶ He aquí la transcripción de la esquela fúnebre: «La Señora Doña África Pedraza Molina, “escritora y académica”, ha fallecido el día 17 de julio de 2022, a los 97 años de edad. Viuda de don Pedro Álvarez de la Torre. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. Sus hijos José Luis, Pedro, Juan, Mariceli y Rafael; hijos políticos Paqui Navajas, M.^a Ángeles Luque, M.^a Carmen Jiménez y M.^a Carmen Chacón; nietos, bisnieto; hermano Pedro, sobrinos, primos y demás familia. Agradecen la asistencia al sepelio que por el eterno descanso de su alma se celebrará (D. m.), el lunes 18 de julio a las diez y media de la mañana en la Parroquia de Santo Domingo. Vivía C/ El Peso. Lucena, julio, 2022. Tanatorio Villa». La misa correspondiente tuvo lugar el día 3 de agosto, en la misma Parroquia.

APÉNDICE

Doce poemas y un cuento

Poemas³⁷

1

LUCENA

Ayer vine a un blanco pueblo
de fiel historia, legado de reyes
en la distancia y en el recuerdo,
hermoso venero de Andalucía
donde los hombres son el velero
y sus mujeres faro de guía.

Mi calle luentina, hermosa voz
que tanto me quiso, tanto habló,
presta a mis ojos tu imagen viva
y deja que cante a tu luz y amor.

Calle del Peso viva y ruidosa
donde mi vida pasó feliz,
no puedo olvidarte, eres la rosa
que un día lejano vino hasta mí.

Lucena de mis amores,
mi tierra aracelitana,
estuche de mil primores
donde guardaré mañana
el libro de mis oraciones
y mis ambiciones soñadas...

³⁷ Poemas pertenecientes al libro *Brisa del alma inquieta*, Lucena, 1999.

2

CAMPOS CORDOBESSES

Hoy te he visto, campo,
en la mañana clara,
con tu vestido amarillo
de la tierra llana.

Los campos cordobeses
de la sábana parda,
lecho de sudores y
campaña reseca.

¡Mis campos cordobeses!
de auroras desgarradas;
ya no estaréis más solos
¡nuestros pueblos hablan!

Yo te he visto, campo,
y mi torpe mirada
ha besado la linde
de la espiga segada.

Ese grano de trigo
en espiga dorada
como un rezo al Señor
en acción de gracias.

Ya no existe la yunta,
¡se cambió por máquina!
y el polvo sigue en sendas
de mulo y de potranca.

El hierro hace a la bestia
criatura desahuciada,
que el tractor predomina
en la tierra cultivada.

La técnica deja al hombre
mirando en la estacada,
no es su mano quién siembra,
ni su brazo el que labra.

El progreso ha llegado
y para su desgracia
¡el campesino de ayer
al campo no hace falta!

3

ME PREGUNTAS

¿Qué es el verso, alma mía?
Es la dulce embriaguez
del corazón que suspira
en mi angustia y tu placer.

¡Versos dices!, y me miras
desde el fondo de unos ojos
que atropellan con la ira
de mil corceles furiosos.

El verso es como el día,
ancho, vivo y luminoso;
un canto a la alegría
en el mar tempestuoso.

Verso es la gota de rocío
en la rosa de color,
temblor de muerte y de frío
sin la vida del amor.

Verso es la risa de cristal
de la joven primavera
cuando la escarcha primera
se torna en brillo fugaz.

¡No me preguntes, amor,
qué es el verso en la vida;
deja la imagen perdida
bajo los rayos del sol!

4

DIVAGACIONES

Me gusta contar las estrellas en la noche
mirando en silencio las sombras en la mar,
me gusta escuchar el paso de los vientos
cuando no queda más belleza que mirar.

Me gusta amar y ser amada con el alma,
con la fuerza inmensa que da la eternidad,
me gusta el dulce aliento, el inconfundible,
del que lo da todo porque no tiene mal.

Me gusta ser violeta en el jardín eterno
y dulzura nueva en esta humanidad,
me gusta el suspiro breve del ensueño
y me gusta la vida...en su gran orfandad.

5

FANTASÍA

Anoche yo vi a la luna
corriendo tras los erales,
sobre olivos y campiñas
y en los verdes encinares.

Unas veces se escondía
en oscuros olivares,
y otras en cambio salía
de arroyos y manantiales.

Anoche yo vi a la luna
entre gasas siderales,
blanca, como una muerta,
y triste en los matorrales.

Y sin embargo, brillaba,
como brillan los cantares;
en la nube gris se cubre,
que en otra nube no cabe.

Y como en juego de niños,
la luna se quedó en trance,
silenciosa y encogida,
tras el alba, en los corrales.

Anoche yo vi a la luna
como un jirón en el aire,
silencio roto, voz ronca,
a lo largo de tu calle.

6

CAMINANDO

Lento, pausado y sereno
 camina mi pensamiento,
 por entre valles y ríos,
 por las grises montañas
 y las mesetas de frío,
 por la cúspide soberbia
 y los lugares antiguos,
 por las olas de la playa
 y la ribera sin pinos.

Andariega de cien aires
 y por morral mi destino,
 camino pausadamente
 por extraño laberinto;
 hoy no río ni suspiro,
 ni abandono sentimiento
 porque miro hacia el camino
 de mi oscuro pensamiento.

Voy caminando... despacio,
 para sembrar sin codicia
 en la mente del hermano,
 como la flor que se deja
 depositada en el vaso,
 como una simple semilla
 -¡que la esperanza, ya es algo!-
 sin esa luz que se enciende
 en los confines amargos.

Voy por el mundo, soñando,
 con la vista en horizontes
 de alcances ilimitados,
 voy al parecer andando
 como una simple mendiga
 con su pobreza en la mano,
 porque el sueño no se compra
 ni se halla, ni es logrado
 si no se llega a la cima
 del anhelo idealizado.

Yo voy... ¡caminando despacio!

7

NANA AL NIÑO JESÚS

¡Duerme! ¡Duerme mi Niño!
Duerme y sueña, ¡mi ángel,
que en tu cunita hay suspiros
y dulces canciones de madre.

Duerme, mi bello tesoro,
mi lindo y gran querubín;
¡cuán bello es el lucero
de tu rostro al sonreír!

Tu cuerpecito de nardo
parece vestir auroras,
y tus manos de alabastro
son espumas que aprisionan.

¡Duerme así, mi vida! ¡Duerme!
Que tus ojos son turquesas
que al cerrarlos me dan muerte.

¡Duerme mi niño! ¡Duerme!
Que mi alma ya está presa
de tus labios sonrientes.

8

LA CASA CERRADA

Un rosal, un macetero, rojas flores y amarillas,
un almendro y un cerezo, arrullados por la brisa,
la ilusión de breves sombras por las ramas prendidas
asoman por la baranda de la escalera sumida.

Ha tiempo que la mansión cerró su puerta enmohecida,
fue un adiós en un principio, al esplendor de otros días;
pero las flores han vuelto con más belleza y lozanía
esparciendo nuevo aroma en el recinto sin vida.

Bajo el alero de arcilla miles de nidos avisan
el paso alegre y fugaz de las negras golondrinas,
y la primavera de luces y colores vestida
anuncia en los tornasoles su libertad no perdida.

9

SOLEARES

En la calle del querer
vives tú y vivo yo,
y no lo quieres saber.

En el amor verdadero
hay angustias y temores
y firmezas y desvelos.

Son tus ojos ladrones
que me invitan a robar
en algunas ocasiones.

Te burlaste de mí una vez,
olvida tú ese cariño
que para ti fue placer.

10

PROMESA

Espiga amarilla
flor del estío,
áurea semilla
que abate al frío.

Eres luz matinal
en la vereda,
muy junto al río,
nube sin avanzar
por el oscuro
valle sombrío.

Espiga de pan,
luz y esperanza,
cuerpo de Dios,
vida y templanza;
sin ti, el hombre
vivir no puede,
¡tiéndele un cable
porque se muere!

Espiga de trigo,
sol de los campos,
lenta caricia
que seca el llanto;
fiel a las brisas
el dulce canto
silba en silencio
como sonrisas.

11

BALADA

Claro de luna
pálida luz,
lirio soñado,
grata fortuna.

Nube de plata;
tu brillo blanco
debiera ser
luz escarlata.

Y en la arboleda,
junto al arroyo,
tejer un manto
de dos estrellas.

Quiero subir
a esa tu esfera,
y estar de noche
cerca de ti;
¡quiero alcanzarte,
ven hacia mí!

12
HOMENAJE PÓSTUMO³⁸

A D^a Araceli de la Torre Fernández,
Vda. que fue de D. Pedro Álvarez

Horas de intensa amargura viviste
con la paciencia de un alma elegida,
serena y prudente a la misma vida
fiel enseñaste el amor que sentiste.
Tu amor de madre latió a flor de piel
cual llama firme jamás extinguida,
que tu sino fue vivir perseguida
por cruel angustia y negro padecer.
Madre y mujer de raza española,
que hiciste de Amor un gran relicario,
donde guardaste tu llanto en el sagrario
año tras año, de ese alma triste y sola.
Tu gran corazón será inolvidable
para aquellos «niños» que tú acariciaste
y en sonrisas y besos la pena enjugaste
de fugaz castigo que era inapelable.
«Niña», llamaron con respeto y amor
a tu extrema juventud y dulzura,
que no hubo joven con más cordura
¡ni anciana en su existencia con más dolor!

³⁸ Este poema no se encuentra editado en ninguno de los libros consultados de África Pedraza. Se publicó en *Adarve*, núm. 798, Priego de Córdoba, 14 de enero de 1968, p. 3. La composición está dedicada a su madre política, doña Araceli de la Torre Fernández, cuya esquila mortuoria aparece en la misma página del periódico prieguense y que había fallecido en Lucena, el día 27 de diciembre de 1967, a los 75 años de edad. En la sección «Necrológicas», de la misma publicación, p. 4, se añade una breve semblanza «de doña Araceli», que repite, en líneas generales, el contenido de la esquila mortuoria.

Un cuento³⁹

La Rumba

¡Pobre chaveal!

Desde aquel desgraciado accidente ferroviario en el que perdió a sus padres, Donato –sellado por la miseria desde la cuna– veía pasar los días, los meses y los años sin una esperanza, sin una luz; sin un átomo de ilusión o de optimismo.

Había cumplido los 18 años. Hermosa edad, plena de maravillas e interrogantes; pero el chico, criado en la estrechez lóbrega de un cobertizo en el que apenas la claridad del día entraba por la desvencijada puerta, sin una voz amiga que le hablase con afecto, sin el aliento de un corazón noble y desinteresado que guiase sus pasos torcidos y grotescos; apenas se percataba de lo que significaba estar en posesión de 18 años.

Para él, todo era igual. Ningún día se diferenciaba de otro. Porque Donato, casi paralítico desde los diez años, a consecuencia de un ataque de meningitis, lograba conservar la vertical por una gracia de Dios. Sus piernas enfermas, casi muertas, semejaban dos pilastras desarticuladas que al esfuerzo del tronco por andar hallasen eco en el subconsciente y quisieran solidarizarse con el desamparado muchacho.

Sin embargo, y pese a su aspecto general de anormal, Donato poseía un sentido exacto del deber de ciudadanía y un corazón grande y generoso, como si Dios al restarle fuerza y arrogancia física le hubiese revalorizado el espíritu.

Vivía de la caridad pública.

Miserablemente vestido y calzado, deambulaba de un sitio a otro de la ciudad causando a su paso más burla que piedad. Tanto, que por sus contorsiones al andar le pusieron el mote de «La Rumba»; y si no fuese porque su aspecto triste y solo inspiraba compasión, habría que pensar en lo acertado del motecillo: ¡La Rumba!

Donato a veces sonreía al oírse llamar de esta guisa, y otras su semblante se entristecía para acabar en una mueca de impotencia y dolor. ¡Pobre muchacho!; la masa humana por lo general es voluble y caprichosa.

³⁹ Incluido en el libro *Erisana (Narraciones)*, Granada, Monachil, 1969, pp. 65-70.

Tan voluble como una dama esquizofrénica y como tal dejaba sentir los altibajos de su locura; igual se dignaban dar unos céntimos al lisiado para contribuir a la subsistencia mísera, que a un gesto de repulsión lo echaban de su lado con la inconsciencia fría y temática de quien no concibe necesidades en un pobre diablo... ¡y mucho menos apetencias y deseos!

La Rumba solía estar de ordinario en el amplio y alegre parque de la villa, donde un circular y limpio estanque ofrecía sus claras y transparentes aguas a los palmípedos.

Atraídos por los graznidos y el deslizar juguetón de las aves, los chiquillos en completa avalancha acudían a la barandilla para contemplarlos y echarles migas de pan que, al engullirlas con fruición, hacían palmotear y gritar de gozo a las criaturas.

Donato, en su tristeza y complejo de inútil y repugnante para aquella sociedad que pasaba más o menos feliz por su lado, también sonreía con infantilidad desde su puesto de observación; un rústico asiento que él mismo, exacerbando sus músculos casi atrofiados, logró preparar para evitar ocupar los bancos de los que por desgracia le echaban a gritos los menores, y con frases hirientes y ofensivas los mayores; a veces, una simple mirada era suficiente para hacerle huir dolorido y acudir a su refugio.

Un día...

Era domingo, y aunque el frío reinante presagiaba futuros y próximos hielos, a la caricia del sol de mediodía, acudía un enjambre de niños acompañados de niñeras, y otros solos.

Junto al estanque todo era bullicio y despreocupación. Saludos, sonrisas, etc. en el salón central parque, la Banda Municipal interpretaba la obertura de Poetas y Aldeanos. A su alrededor, unos cuantos viejecillos con el sello inconfundible de una dolencia, o del peso de los años, escuchaban en silencio la música que, si bien no entendían en todo su grado de perfección y armonía, les agradaba al máximo por su gran belleza y serenidad.

Súbitamente, un grito agudo rompió la placidez calmosa de la mañana con su estridencia.

Instintivamente, todas las miradas convergieron en la dirección del estanque. En breves segundos se armó el revuelo y la confusión.

Todo eran carreras y preguntas nerviosas y llenas de angustia. Hubo mujeres que presintiendo una posible desgracia a su retoño, soltaron el trapo de las lágrimas y enloquecidas corrieron hacia el sitio donde la gente se arremolinaba.

Instantes después, una excitada niñera estrechaba frenéticamente a un pequeñín de unos dos años, todo mojado y lloroso, en tanto exclamaba.

—¡Qué susto, Dios mío! ¡Ay, Virgencita de Araceli, qué disgusto más grandel!

Una mujer, algo entrada en años, trataba de calmarla.

—¡Vamos, hija, vamos!; serénate que falta te hace. Por suerte, al niño no le ha pasado nada.

Ante la última frase, la chica se incorporó de un salto y en el máximo his-
terismo, preguntaba mirando de un sitio a otro.

—¿Dónde está? ¿Dónde se ha metido?

—¿Quién? ¿Por quién preguntas? —le dijeron.

—¡La Rumba! ¿Dónde está La Rumba? Tengo que verlo. ¡Quiero verlo!

Así, diciendo y dando empujones a diestro y siniestro, se acercó al refu-
gio de Donato, a quien un grupo de hombres intentaba hacerle reaccionar
de un estado inconsciente y harto peligroso para él.

¿Qué había pasado?

Muy sencillo: la niñera mencionada sostenía al pequeño en sus brazos y
éste echaba sus miguitas de pan a los patos. El nene, feliz, palmoteaba alegre
en su pueril entretenimiento, pero en un descuido, al doblar el chiquillo su
cuerpecito hacia adelante para seguir en su inocente juego, el vacío lo
arrastró al estanque donde por su mismo peso desapareció entre las aguas.

Al grito de la chica, corrió la gente, pero el estupor pareció paralizar a los
presentes y nadie se movió para salvar a la criatura.

¿Dije nadie? ¡No, por ventura!

Hubo una persona que se lanzó inopinadamente sobre la baranda con
todo el peso de su cuerpo para caer al agua, de donde rescató al pequeño de
una muerte segura. ¡Y aquella persona era La Rumba!

La Rumba, que no pudiendo controlar sus piernas con la urgencia que el
caso requería, en un esfuerzo sobrehumano, se tiró en plancha para romper
la cerca que se oponía a su objetivo y se deslizó hasta alcanzar al niño; des-
pués, con un titánico esfuerzo, logró levantar su liviana carga y entregarla.

La estupefacción más absoluta acogió la acción tan insólita como hermo-
sa.

De cómo pudo La Rumba acudir tan rápidamente en auxilio del peque-
ño, nadie se lo explicaba. Sólo Donato, exhausto y medio inconsciente, po-
esía en la dulce sonrisa que invadía su rostro, en su extrema palidez, la llave
de la incógnita: su alma.

La esencia vivificadora del espíritu que ilumina los reflejos del corazón y guiado por él acudió al deber; su deber de cristiano.

No pensó en el peligro a que se exponía. No temió sus consecuencias; sencillamente siguió los dictámenes de su conciencia.

A partir de aquel día, la vida de Donato cambió radicalmente. El padre de la criatura salvada, agradecido, le vistió y abrió las puertas de su casa para que fuese a comer. Y más tarde, el Municipio le nombró «guarda» del parque, sin olvidar su estado físico, por lo que dictó severas órdenes para castigar a quien se atreviese a insultarle o burlarse de sus atribuciones.

Por consiguiente, había ingresado en la colectividad humana; ¡algo que hasta el momento le fuera vedado!

★ ★ ★



**LUIS BEDMAR ENCINAS (1932-2021),
UNA VIDA EN LA MÚSICA**

por

JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN
Académico Numerario

Pese a no ser cordobés de nacimiento, Luis Bedmar es una de las figuras capitales de la historia musical cordobesa contemporánea. No solo por los méritos que jalonan su dilatada trayectoria profesional y creadora, sino también por lo que ésta redundó en el desarrollo de la vida musical en Córdoba.

Esta dimensión benefactora para la música en nuestra ciudad en el tiempo que le tocó vivir lo sitúa junto a otras personalidades notables de la historia de la música en Córdoba en la época contemporánea, cuyas improntas influyeron decisivamente en el devenir de las instituciones musicales más acrisoladas. Así, si echamos la vista atrás, vemos cómo Eduardo Lucena fue un catalizador de la música cordobesa de su tiempo, la segunda mitad del siglo XIX. O cómo Cipriano Martínez Rucker lo sería en el período de entresiglos. Del primero nos queda el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», brillante continuador del legado del autor de la célebre *Pavana*, que tanto gusta a quienes la escuchan; mientras que del segundo tenemos el Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco», institución cuyo fundador y primer director fue el inspirado compositor, de cuya pluma salieron páginas inolvidables, como *Capricho andaluz* o *Noches de Córdoba*.

No son los únicos. Tras la muerte de Martínez Rucker, y luego de un breve mandato de José Rodríguez Cisneros¹, emerge la figura de Rafael Serrano Palma, ilustre catedrático de Canto, que como director del Conservatorio en plenos años veinte impulsó iniciativas tan importantes para la vida musical de la ciudad, como la creación en 1927 de la Orquesta Sinfónica de Córdoba, cuyo director sería el malogrado Aurelio Pérez Cantero², o la edición del *Boletín musical*, espléndida publicación pese a tan sencillo nombre, en la que escribieron figuras

¹ Subdirector del centro cuando Martínez Rucker dimite del cargo de director en febrero de 1924, ocupó el cargo justo un año, hasta su muerte, en febrero de 1925.

² Miembro del PSOE, fue fusilado a principios de la guerra civil.

notabilísimas del panorama nacional en los tres años de existencia que tuvo la misma³. Y a una generación posterior a la de Serrano Palma, pertenecen dos nombres que, éstos sí, entroncarían ya directamente con nuestro homenajeado, ya que fueron maestros suyos. Se trata del granadino Dámaso Torres García, quien llegó a Córdoba en 1944 para hacerse cargo de la dirección de la Banda Municipal, a cuyo frente realizaría una formidable labor. Y por otra parte, el jienense Joaquín Reyes Cabrera, venido a Córdoba también por aquellas fechas de la posguerra, y que desde 1945 accedería a la dirección del Conservatorio, labor que compatibilizó con su cátedra de Armonía y con el impulso a iniciativas tan destacadas como la fundación en 1953 de la Sociedad de Conciertos, institución gracias a la cual se pudo escuchar en Córdoba a los más insignes músicos de la escena internacional⁴.

Pues bien, una vez contextualizada la verdadera importancia de la labor de Luis Bedmar en pro de la música en Córdoba, estamos en mejor disposición para valorar los principales frutos de dicho quehacer. Si no fuera con los antecedentes expuestos, muy posiblemente nos quedaríamos con la muy meritoria calificación de que el maestro de Cúllar-Baza fue un buen músico, autor de un elevado número de composiciones y persona muy querida en Córdoba. Pero eso no sería hacer justicia a la auténtica dimensión que ha tenido la trayectoria de Bedmar Encinas en el desarrollo de la música en esta ciudad, desde los años sesenta del pasado siglo hasta poco antes de su muerte, acaecida en septiembre de 2021. Varias décadas de infatigable trabajo y presencia en numerosas instituciones musicales, que hacen que no se pueda entender la historia musical cordobesa de dicho período sin las aportaciones del músico granadino.

La razón por la que Luis Bedmar vino a Córdoba siendo muy joven está en la necesidad de cursar los estudios musicales en un conservatorio de carácter estatal. Hay que pensar que, en aquellos años cincuenta, eran muy pocas las capitales de provincia que tenían tal

³ Joaquín Turina, Julio Gómez, Juan José Mantecón, Andrés Segovia, Nemesio Otaño o Bartolomé Pérez Casas, entre otras.

⁴ Sirvan como botón de muestra para ilustrar la importancia de esta Sociedad de Conciertos los nombres de Wilhelm Kempff, Nikita Magaloff, Shura Cherkasski, Wilhelm Backhaus, Julius Katchen, André Navarra, Gaspar Cassadó o Salvatore Accardo, entre otros muchos de relieve internacional. Los conciertos se celebraban en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad.

privilegio, pues eso es exactamente lo que significaba contar con un conservatorio oficial en una España en la que la tradición musical no era ni mucho menos comparable a la de los países centroeuropeos. Ni en el ámbito de la difusión musical (léase orquestas), ni en el de la enseñanza. Por fortuna para los cordobeses, nuestra ciudad era una de esas pocas ciudades con un conservatorio de rango profesional; es decir, con capacidad para impartir las enseñanzas musicales conducentes al título de profesor⁵.



Don Luis Bedmar recogiendo una distinción

⁵ Alcanzó tal condición en 1942 a raíz de la nueva reglamentación que el Estado estableció para la ordenación de las enseñanzas musicales y de los centros que las impartirían.



El maestro de Cúllar-Baza con la batuta

En el Conservatorio Profesional de Música y Arte Dramático, sito ya por entonces en su actual sede (antiguo palacio del Marqués de la Fuensanta del Valle)⁶, forjó Luis Bedmar lo fundamental de su formación, sin por ello renunciar a ampliar los conocimientos adquiridos en dicho centro con los consejos y enseñanzas de otros maestros. Pero lo más elocuente es que fue tal el aprovechamiento de sus estudios, que muy poco después de finalizarlos ganó, mediante la preceptiva oposición, una plaza de profesor de Solfeo y Armonía, inicio de su carrera docente en la institución cordobesa y de una intensa labor y presencia en la vida musical de la ciudad.

Por ello, y dada la cantidad y diversidad de acciones emprendidas por Luis Bedmar en el campo de la música, quizás podemos agrupar las mismas en dos grandes ámbitos: el de la dinamización musical y el de la creación. Es decir, por un lado, lo concerniente a las distintas

⁶ Allí se trasladó en 1945 tras la compra de la casa por el Estado, siendo comisario-director el centro a la sazón el deán de la Catedral, Francisco Blanco Nájera. No obstante, no sería hasta 1955 cuando tendría pleno dominio de la totalidad del inmueble, una vez que lo abandonó la Escuela Maternal Modelo que dirigía Luciana Centeno.

responsabilidades que desempeñó en varias instituciones dedicadas a la enseñanza o al fomento de la música; y por otro, su personal labor creadora como compositor. Y ello, a sabiendas de que ambas facetas estuvieron siempre muy conectadas, como, por otra parte, hemos visto con frecuencia en la historia de la música, sobre todo cuando confluían en una misma persona la tarea de componer y la dedicación a una función interpretativa.

En lo concerniente a esa labor de dinamización musical que tanto ocupó a Luis Bedmar durante toda su vida, aun sin menoscabo de su vocación compositiva, nos encontramos tanto una destacada faceta educativa, como la de director de orquesta y coros. Y como complemento no menos interesante, la de impulsor de nuevas agrupaciones instrumentales y vocales.

En el plano de la enseñanza, obligado es poner el foco en el que fue su principal destino durante muchos años: el Conservatorio. Se ha dicho antes que, siendo muy joven, ganó las oposiciones para profesor de Armonía. Y así fue, aunque mayor relevancia tendría su paso a las enseñanzas de Canto Coral y Conjunto Instrumental, materias que se instalaron en el currículo de los estudios musicales en la nueva Reglamentación para los Conservatorios promulgada en 1966. En aquel momento se entendió que la persona idónea para impartir tales disciplinas era Luis Bedmar, dado su amplio currículo, y a ellas se dedicaría durante todo el tiempo que permaneció en el claustro de profesores del Conservatorio, siendo innumerables los alumnos que pasaron por su aula, tanto de una materia como de la otra, y en muchos casos de las dos. Quienes lo conocieron entonces (como quien esto escribe) saben del entusiasmo y la pasión que ponía Luis Bedmar en cada clase, dejando recuerdos imborrables en cuantos pasaron por su aula.

Pero tan importante como esa labor dentro del Conservatorio al frente de ambas disciplinas, lo sería la extensión que de las mismas acertó a realizar más allá de las aulas. En el caso del canto coral, se empeñó en divulgarlo en numerosos centros de enseñanza general de la ciudad. Junto a la también profesora del Conservatorio María del Valle Calderón Ostos, se realizó una auténtica captación de alumnado mediante esta labor, que también contó con el trabajo de otras profesionales ajenas al claustro del Conservatorio, pero de análoga capacitación, como fueron Rafaela Sánchez y Maruja Ruiz. Basta ver la curva creciente de alumnado de ingreso en el Conservatorio desde principios de los años setenta para constatar el efecto enormemente posi-

tivo que tuvo aquella labor de extensión a través de los colegios de la ciudad. Aunque sea cierto que en aquel auge musical de los setenta en Córdoba (y España, en general), hubo también otras causas de índole sociológica y cultural, el impacto de aquella labor de captación de alumnado fue un hecho sobresaliente.

En cuanto a la enseñanza de Conjunto Instrumental, a Luis Bedmar le dio pie para que, con el concurso de profesores y alumnos, se llevara a cabo una iniciativa de enorme trascendencia, como fue la creación en 1973 de la Orquesta de Cámara del Conservatorio. Hay que señalar que desde finales de los sesenta, la dirección del centro estaba desempeñada por Rafael Quero Castro, catedrático de piano, concertista y persona que supo desplegar un enorme entusiasmo en su labor, escribiendo algunas de las páginas más brillantes de la historia del Conservatorio. En verdad, la comunión de inquietudes de Luis Bedmar y Rafael Quero en este sentido daría como fruto esta orquesta, la cual jugó un papel muy interesante en la vida musical de nuestra ciudad. Gracias a aquella Orquesta de Cámara del Conservatorio, el público musical pudo escuchar importantes obras del repertorio barroco y clásico, amén de algunas piezas del siglo XX, en su versión original, y no sólo en transcripciones para banda, como era habitual aquí y en tantas ciudades de una España con escasa tradición sinfónica. Pero es que, además de eso, la creación de esta orquesta supuso un instrumento muy valioso para que los mejores alumnos instrumentales pudieran hacer prácticas de atril e, incluso, en algunos casos, actuar como solistas con la orquesta⁷.

Por otra parte, y en paralelo a su dedicación al Conservatorio, Luis Bedmar venía desarrollando también una destacable labor como director de otras agrupaciones. Así, por ejemplo, de la Rondalla y Coro de San Lorenzo, de muy grato recuerdo para los que lo vivieron⁸, o como responsable de la Banda Municipal de Montoro. Precisamente, por disponer de la formación y titulación exigibles para la dirección de

⁷ Es el caso de los violinistas María Victoria Fernández Benítez y José Antonio Campos Blanco, el flautista Luis Pedro Bedmar Estrada o los pianistas Antonio López Serrano y Juan Miguel Moreno Calderón, jóvenes estudiantes entonces y luego profesionales de reconocido prestigio.

⁸ De la calidad de esta agrupación habla el hecho de que obtuviera el primer premio en el IV Concurso Nacional de Interpretación Coral organizado por el Ministerio de Información y Turismo en 1966.

bandas (cuya oposición para el ingreso en el cuerpo de directores era de singular dificultad), Luis Bedmar alcanzaría la dirección de la Banda Municipal de Córdoba, tras la jubilación en 1974 de Dámaso Torres, espléndido director que lo había sido durante tres décadas.



Luis Bedmar en la visita de los entonces Príncipes de España al Conservatorio de Córdoba

Así pues, nos encontramos con que, mediados los años setenta, Luis Bedmar es ya una referencia obligada en el desarrollo de la música en Córdoba, con una proyección social muy estimable, gracias sobre todo a los conciertos que dirigía tanto a la Orquesta de Cámara del Conservatorio, como a la Banda Municipal, pero también por el estreno de muchas de sus composiciones. O con el impulso a iniciativas de calado, como fue la creación, bajo sus auspicios, del Trío Vocal Clásico de Córdoba, con el objetivo de difundir la música vocal en general y la polifonía en particular. Integrado por las ya mencionadas Rafaela Sánchez, María del Valle Calderón y Maruja Ruiz, el Trío Vocal Clásico realizó una importante labor de difusión musical en aquellos años setenta y primeros de los ochenta⁹.

⁹ Labor que tendría continuidad más tarde con el Cuarteto Polifónico ‘Fernando de las Infantas’.

Y hablando de los ochenta, nuevas iniciativas de Luis Bedmar le mantendrán bajo el foco de atención del público musical e incluso de la sociedad cordobesa en su conjunto. Porque es en 1980 cuando el inquieto maestro crea la Coral de la Cátedra Ramón Medina, que llega hasta nuestros días tras una intensa trayectoria ininterrumpida durante estos más de cuarenta años de historia. El entusiasmo que despertó en muchos músicos y aficionados esa nueva agrupación fue muy reseñable entonces, pero a mayor abundamiento, sería el inicio de un formidable movimiento coral en Córdoba. Téngase en cuenta que entonces el único coro con renombre en nuestra ciudad era el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», que dirigía de manera magistral Carlos Hacar Montero. Pero dicho coro, que solía actuar solo o con la orquesta de dicha institución centenaria, se dedicaba especialmente a la música de tradición cordobesa (razón de ser del Centro Filarmónico) y a la ópera y la zarzuela. Pero no a la polifonía, que sería la principal seña de identidad de la coral creada por Luis Bedmar: desde los eximios polifonistas del Renacimiento español a músicas populares arregladas a cuatro voces por el propio director.



El director de orquesta y coros Luis Bedmar con la Coral Ramón Medina en el Real Círculo de la Amistad

La presencia de la Coral de la Cátedra Ramón Medina se hizo constante desde sus inicios, ya fuera en funciones religiosas o en actos festivos de la ciudad. Para los cantores aquello era una experiencia de mucho valor: tanto el bucear en los tesoros del repertorio sacro, como interpretar canciones populares de diverso cuño y procedencia. Pero, más aún, cuando la Coral se unía a la Banda Municipal en conciertos de notable repercusión¹⁰. Y precisamente, esto nos lleva a una de las iniciativas de Luis Bedmar más audaces de toda su trayectoria: crear una orquesta sinfónica en Córdoba.

En efecto, no sólo audaz, sino controvertida, fue esa iniciativa abordada al principio de dicha década de los ochenta. El planteamiento era sencillo: si se contaba con una Banda Municipal (es decir, instrumentos de viento) y una orquesta de cuerdas en el Conservatorio, por qué no plantear una fusión de ambas formaciones para determinados programas. La idea era ambiciosa y, sin duda, positiva para la ciudad, pero el hecho de que dichas agrupaciones dependieran de administraciones diferentes haría muy difícil propiciar con éxito esa pretendida convergencia musical.

Así las cosas, Luis Bedmar convenció a los dirigentes municipales para abordar un proceso de progresiva conversión de la banda en orquesta, a medida que fueran quedando plazas libres de funcionarios municipales, ya fuera por jubilación o por cualquier otra circunstancia. El caso era ir dotando de efectivos de cuerda a la agrupación municipal para que, andando el tiempo, se contara con una plantilla orquestal. La propuesta contó con el beneplácito de las autoridades municipales, pero despertó no pocas críticas entre músicos de la propia Banda Municipal y de fuera de esta. Se esgrimía que, al final, la ciudad se quedaría sin su más que centenaria Banda y no tendría tampoco una orquesta adecuada.

Pese a la controversia entre partidarios y detractores de la idea, lo cierto es que pronto la agrupación empezó a denominarse Orquesta Municipal, abordando repertorios propios de una formación orquestal. Y también a prodigarse en actuaciones con la recién creada Coral

¹⁰ Desde 1979, el principal escenario de la Banda Municipal pasó a ser el Salón de Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos. Atrás quedaban décadas de actividad en el Quiosco de la Música del Paseo de la Victoria. También en dicho cambio a un lugar más adecuado para acoger conciertos tuvo mucho que ver la recomendación que Luis Bedmar hizo al Ayuntamiento.

de la Cátedra Ramón Medina. Para el maestro Bedmar, aquel era «el paso musical más trascendente dado en Córdoba»¹¹, dados los anteriores intentos frustrados de tener una orquesta sinfónica en la ciudad¹².

Aquellos años ochenta fueron convulsos en el ambiente musical cordobés, ofreciendo a Luis Bedmar casi tantos sinsabores como alegrías. No obstante, él, inasequible al desaliento, continuó adelante con su proyecto (siempre con el respaldo del Ayuntamiento). Hacia mediados de la década, en 1986, y con no pocos efectivos de cuerda, la formación heredera de la antigua Banda Municipal pasó a llamarse Orquesta Ciudad de Córdoba, cambiando además los tradicionales conciertos en el Salón de Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos por el escenario del reabierto Gran Teatro¹³. Y a contar con el implícito apoyo de los destacados intérpretes que aceptaron tocar con ella como solistas; nómina que incluye a figuras de la talla de Rafael Orozco, Rosa Calvo Manzano, Josep Colom, Guillermo González, Ramón Coll, Gonçal Comellas, Pedro León, Víctor Martín o Pedro Corostola, por citar solo a algunos de entre los más renombrados. En fin, una consolidación que se vería respaldada, además, por la participación de la orquesta en eventos muy significativos de la ciudad, como el Festival de la Guitarra, el concierto de presentación del Coro Titular del Gran Teatro o las primeras producciones líricas que auspicia el renovado coliseo.

Con todo, las controversias en torno a la orquesta y su director no cesaron, tomando en muchos momentos un cariz público a través de los medios de comunicación. Lo cual coincidiría en el tiempo con una

¹¹ *Córdoba*, 8-XI-1979.

¹² En los años veinte, como se ha dicho antes, Rafael Serrano impulsó la creación de la Orquesta Sinfónica de Córdoba, que dirigiría Aurelio Pérez Cantero. Después de la Guerra Civil, sería Luis Serrano Lucena quien intentó lo mismo desde el Conservatorio y, muy poco después, creando la Capilla Musical de la Hermandad de la Misericordia. También, a raíz de la refundación del Centro Flarmónico llevada a cabo en los sesenta, esta institución logró disponer de una orquesta sinfónica para sus actuaciones de mayor relevancia. En todos los casos se trató de formaciones inestables y no sostenidas ni por administraciones públicas ni por entidades privadas. De ahí que Luis Bedmar se felicitará porque el Ayuntamiento abordara la transformación de la antigua Banda Municipal en orquesta sinfónica, siendo el hecho musical más trascendental dado en Córdoba, en su opinión.

¹³ Precisamente, en aquel año de 1986, y tras más de un decenio cerrado por obras de rehabilitación tendría lugar la reapertura del coliseo.

ambiciosa iniciativa de la Junta de Andalucía, consistente en crear una red de orquestas andaluzas, mediante consorcios con los ayuntamientos de las ciudades con mayor tradición musical. Todo ello, en un contexto de fuerte impulso a la música propiciado por las distintas administraciones públicas a raíz de las recomendaciones que el Parlamento Europeo había hecho a los gobiernos tras un estudio sobre el estado de la cultura y la enseñanza musicales en Europa, abordado con ocasión del Año Europeo de la Música, en 1985.



Nuestro recordado académico, al frente de la Orquesta Municipal en el Salón de los Mosaicos del Alcázar

De ahí, la cantidad de conservatorios y orquestas, así como de construcción de auditorios y rehabilitación de teatros, que tienen lugar en España en los últimos años de la década de los ochenta y primeros de los noventa. Una dinámica ésta a la que no fue ajena Andalucía, y no sólo por la antedicha proyectada red de orquestas sostenidas por fondos públicos, sino también por la creación de decenas de conservatorios en toda la región.

Pues bien, dicho contexto nos sirve para entender lo que sucedería en Córdoba y, en concreto, con su orquesta. Y es que el Ayuntamiento decidió aceptar la propuesta de la Junta de Andalucía para formar

parte de esa referida iniciativa, la cual habría de llevar a la creación de una red de orquestas en nuestra región tuteladas y financiadas por la propia administración autonómica y los respectivos consistorios de las ciudades que formarían parte del proyecto. Es decir, Sevilla, Málaga, Granada y Córdoba. Lo que, en el caso de nuestra ciudad, acarrearía la desaparición de la Orquesta Ciudad de Córdoba, toda vez que, para la constitución de la nueva orquesta, se partiría de cero (como en las demás ciudades), aun posibilitando un posible acceso a ésta de músicos pertenecientes a la anterior que acreditasen una solvencia musical suficiente. Como así ocurriría.

También como sucedió en las demás orquestas creadas en los albores de los años noventa pertenecientes a la referida red andaluza, el nombramiento del director titular de la orquesta debería consensuarse entre ambas administraciones. Y el Ayuntamiento de Córdoba propuso que dicha función recayese en el músico cubano de fama internacional Leo Brouwer. De esa forma nació en 1992 la actual Orquesta de Córdoba y, por ende, se produjo la desaparición de la existente Orquesta Ciudad de Córdoba.



El profesor de Canto Coral y Conjunto Instrumental con la Coral Ramón Medina en la Mezquita-Catedral



Luis Bedmar, junto al profesor Moreno Calderón y Angelina Costa en la presentación de las Jornadas de Patrimonio Musical

Ciertamente, fue todo un proceso convulso, con enormes tensiones en el mundo musical de la ciudad y también en el plano político a nivel municipal. Pero, una vez más, la altura de miras y la calidad humana de Luis Bedmar brillarían con particular fulgor, dejando paso a una nueva realidad orquestal en Córdoba, con el talante generoso y elegante que siempre le había caracterizado. Algo que no escapó a los responsables de la nueva formación orquestal (tanto en el plano institucional y político, como en el artístico), de manera que no solo se le tributó un cálido homenaje en el Gran Teatro, como reconocimiento a toda su carrera musical y a lo que había hecho por Córdoba, sino que frecuentes serían las ocasiones en que se programarían composiciones suyas o se le invitaría a dirigir la orquesta, a lo que siempre accedió el maestro con entusiasmo y su proverbial buen hacer.

Retirado pues de la dirección orquestal de manera regular, Luis Bedmar se entregó con particular dedicación a distintas tareas en el archivo municipal de música (investigación, catalogación, recuperación y publicación de obras) y, por supuesto, a la composición y a su labor como responsable artístico de la Coral Ramón Medina. Su característica vitalidad y enorme capacidad de trabajo no decayeron en modo alguno; tampoco la bonhomía y el sentido del humor de los que

siempre había hecho gala. Por cierto, de aquella época, en concreto de 1994, data su elección como presidente de la Confederación Andaluza de Coros, lo cual hacía justicia a una dedicación intensa por el estudio, la composición y la difusión de la música coral, así como a su personal impulso a la creación de formaciones corales en muchos puntos de Andalucía.

Con todo, su principal faceta como músico fue la creadora. Desde sus estudios con Joaquín Reyes, Dámaso Torres y Pedro Gámez, más las enseñanzas de personalidades del calibre de Rodolfo Halffter, Gerardo Gombau, Franco Donatoni o Miguel Querol, entre otros, la pulsión creativa no estuvo nunca ausente en la vida de Luis Bedmar. De ahí que su catálogo de composiciones sea amplísimo e incluya obras en los más diversos géneros: música sinfónica y sinfónico-coral, de cámara, religiosa, para banda... Y con singular relevancia, música coral, ámbito al que ha aportado muchas composiciones originales, pero también innumerables armonizaciones, fruto de sus estudios de la música popular, algo que le interesó siempre. Podríamos destacar obras orquestales como *Obertura cordobesa*, *Athaeneum*, *Sinfonía Pletral*, *Microformas*, *Poema de Córdoba* y la *Sinfonía de las Tres Culturas*; del catálogo sinfónico-coral, las varias cantatas (entre ellas, la *Cantata del Albaicín* y la *Cantata del Segundo Milenio*) así como *Los Misterios*, o también de carácter religioso la *Misa Festiva*; del repertorio concertante, el *Concierto para guitarra y orquesta* y *Homenaje a Falla* (piano y orquesta), del cancionístico *Canciones gongorinas*, así como *España, canto y poesía* (canciones andaluzas); de las obras para un instrumento, la *Suite poliserial* para órgano... En fin, una escueta selección esta, dentro del frondoso paisaje compositivo de Luis Bedmar, pero que bien puede servirnos para adentrarnos en su arte creador, siempre atento a la innovación y la exploración de nuevas posibilidades idiomáticas.

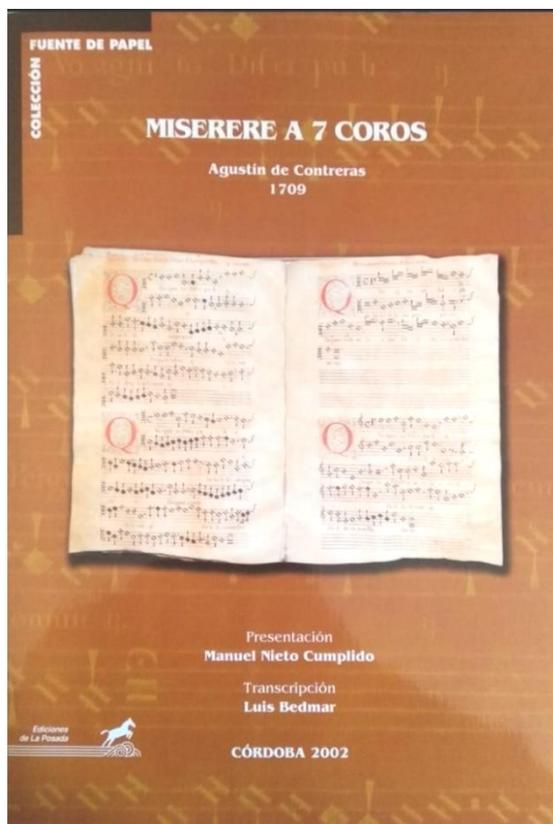
Y no puede concluirse esta semblanza de Luis Bedmar sin dedicar un comentario a su relación con esta Real Academia, a la que pertenecía como académico correspondiente desde que el 14 de octubre de 1976 fuera votado por el pleno de la corporación. Verificaría esa relación con un discurso que giró en torno al microtonalismo, ámbito de la composición en el que venía trabajando y del que dan fe algunas obras de esa época. A la sazón, Luis Bedmar era una persona con mucho prestigio en la ciudad, como responsable de varias formaciones musicales, profesor del Conservatorio, directivo de la Sociedad de Conciertos, conferenciante y compositor. Era lógico pues que la insti-

tución pensara en él para engrosar su exigua nómina de músicos; aunque él, por motivos laborales, no pudiera participar entonces de la vida académica tanto como le gustaría.

Al liberarse, al menos parcialmente, de algunas tareas por su jubilación administrativa, pudo incrementar de forma sensible su relación con la institución académica, lo que llevó a esta a elegirlo numerario por unanimidad del pleno, en la sesión del día 6 de noviembre de 2003. Su discurso de ingreso, pronunciado el 15 de enero de 2004, versaría sobre su *Sinfonía de las Tres Culturas*, obra que databa de 1998 y que había tenido una larga gestación; una importante composición, ciertamente, que rendía homenaje a esa parte tan relevante de nuestra historia en la que coexistieron distintas culturas y religiones, de las cuales nos queda un rico legado.

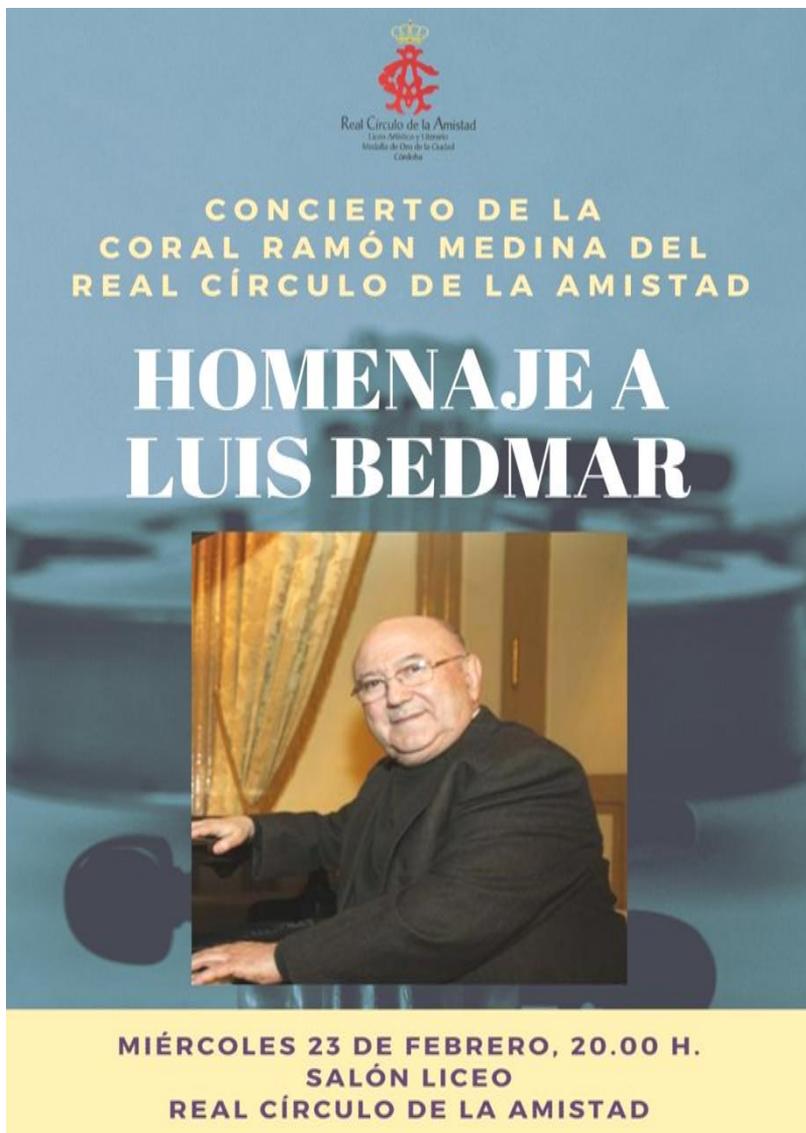
Luis Bedmar se ocupó de la puesta en valor de grandes obras de nuestro patrimonio musical. Es el caso de un Miserere de Agustín de Contreras, uno de los más importantes maestros de la capilla catedralicia cordobesa a lo largo de su historia.

Desde entonces, su presencia y disposición en las sesiones y actos de la Academia sería constante, siendo una persona muy querida y respetada por sus compañeros de corporación. Y es que, verdaderamente, Luis Bedmar fue un hombre que dejó huella en quienes le conocieron, tanto por su labor musical como por sus cualidades humanas. Por ello, esa huella pervive en las numerosas instituciones con las



Partitura de un Miserere de Contreras recuperado por Luis Bedmar

que colaboró, siempre con generosidad y altruismo, y de algún modo confiere continuidad a los numerosos reconocimientos y distinciones que el maestro disfrutó en vida.



Real Círculo de la Amistad
Luz, Amistad y Honor
Asociación de Amigos de la Ciudad
Córdoba

**CONCIERTO DE LA
CORAL RAMÓN MEDINA DEL
REAL CÍRCULO DE LA AMISTAD**

**HOMENAJE A
LUIS BEDMAR**



**MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO, 20.00 H.
SALÓN LICEO
REAL CÍRCULO DE LA AMISTAD**

Imagen del programa del concierto en memoria y homenaje a D. Luis Bedmar Encinas, celebrado en el Círculo de la Amistad meses después de su muerte.

El libro *Académicos en el recuerdo 6*,
sexto de la colección «Francisco de Borja Pavón»,
se acabó de imprimir en los talleres de Litopress, de Córdoba,
el 22 de noviembre de 2022,
festividad de Santa Cecilia.

La colección «Francisco de Borja Pavón» de la Real Academia de Córdoba nace con la finalidad de recordar a los académicos fallecidos desde su fundación en 1810, y trazar de ellos una semblanza biográfica. El presente volumen, sexto de la colección, atesora el perfil biográfico de otros tantos miembros de esta docta Casa que vivieron y desarrollaron su labor en los siglos XIX, XX y XXI.

Las personalidades académicas –por orden cronológico de nacimiento– a las que se les rinde el homenaje del recuerdo, reconocimiento y gratitud son las siguientes: **José López Amo** (1827-1910), archivero del Ayuntamiento de Córdoba, por Ana Verdú Peral; **Francisco Marchesi Butler** (1850-1925), militar y pintor, por José María Palencia Cerezo; **Juan Díaz del Moral** (1870-1948), notario de Bujalance, por José Luis Casas Sánchez; **Manuel de Sandoval y Cútoli** (1874-1932), aspectos biográficos y literarios, por José María de la Torre García; **Rafael Gracia Boix** (1923-2001), militar, historiador y académico, por Miguel Ventura Gracia; **África Pedraza Molina** (1925-2022), escritora lucentina y académica, por Antonio Cruz Casado; y **Luis Bedmar Encinas** (1932-2021), una vida en la música, por Juan Miguel Moreno Calderón.

Con estos siete académicos en el recuerdo son ya cincuenta y cinco los académicos a los que «su» Academia les ha rescatado del olvido, agradeciéndoles al mismo tiempo sus solicitudes y afanes. Pero también, y sobre todo, les ha querido corresponder a su labor en pro de la cultura de su tierra y de sus gentes... Y al fruto enjundioso y sazonado, sustancial y significativo, que dejaron tras de sí.

